



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 16 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.749

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	33
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	38
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	62

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	63
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	76
AVISOS COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	78
SUCESIONES	88
REMATES JUDICIALES	88

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

9 REINAS S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 14/9/21. Escritura N° 217. SOCIOS: Fernando Jorge STAMATI, comerciante, divorciado, nacido el 23/3/73, DNI 213328671, con domicilio en la SEDE SOCIAL Avenida Dorrego 1916, UF 88, Torre B, Planta Baja, Departamento D CABA; Alejo PEREZ ZARLENGA, soltero, publicista, nacido el 23/6/88, DNI 33850308, con domicilio en Cavia 3080, Planta Baja CABA. Ambos argentinos. DENOMINACION: 9 REINAS S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Servicios de gastronomía: explotación y/o administración de restaurantes, bares, cervecerías y/o similares. CAPITAL:\$ 100.000, representado por DIEZ MIL ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de \$ 10 valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades. El capital social se suscribe e integra por los socios en la siguiente forma: Fernando Jorge STAMATI suscribe 5000 acciones e integra la suma de \$ 12500; Alejo PEREZ ZARLENGA suscribe 5000 acciones e integra la suma de \$ 12500; quedando en este acto integrado el veinticinco por ciento del Capital Social, la suma de \$ 2.000 en dinero efectivo. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Angel Alejandro BERNHADT, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/2/72, DNI 22503741, con domicilio en Habana 3019 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Jorge STAMATI, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68091/21 v. 16/09/2021

ABP S.A.U.

CUIT: 30-71019485-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/06/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Agustin Barletti a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) designar a la Sra. Denise Faltischek como Director Titular en reemplazo del Director saliente. La directora designada constituye domicilio especial en Juan Carlos Gómez N° 68, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 es decir de \$ 2.267.633 a \$ 2.367.633; en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social se encuentra representado por 2.367.633 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por el único accionista MMJ International Investments INC. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2021 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67675/21 v. 16/09/2021

ALEROCE S.A.

30-70850979-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/04/2021 se resolvió: (i) designar a los Sres. Alejandro Roberto Gabarini, Roberto Alejandro Gabarini y Alejandro Enrique Gabarini como Directores Titulares; y al Sr. Cesar Enrique Gabarini como Director Suplente de la Sociedad (ii) en consecuencia reformar el Art. 9 del Estatuto Social de la Sociedad. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Riobamba 1190, piso 1, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2021

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68116/21 v. 16/09/2021

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

CUIT 30-71138513-0 comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2020 se resolvió aumentar el capital social en \$ 78.323.974, es decir de \$ 392.000 a \$ 78.715.974. Como consecuencia del aumento, se aprobó reformar el artículo 4 del estatuto social, el cual quedo redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: Capital Social. El capital social es de 78.715.974 representado en 78.715.974 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 (un) voto cada una y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una." Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 19/04/2021

XIMENA NOGUEROL - T°: 130 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67970/21 v. 16/09/2021

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CUIT: 30-50006447-8. Comunica que según Asamblea del 06/11/2020 se resolvió reformar los artículos 8 y 16 del Estatuto social, a fin de permitir la celebración de reuniones a distancia de Asambleas y de Directorio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68061/21 v. 16/09/2021

BUNGE MINERA S.A.

CUIT: 30710163215. IGJ. N° Correlativo: 1.782.530. Se rectifica edicto Nro. 50830/21 del 21/07/2021. Se hace saber que conforme la variación de capital aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2021, la tenencia accionaria quedó compuesta: (i) Bunge Limited 1.153.520 acciones, (ii) Serrana Holding Limited 5.632.028 acciones, y (iii) Bunge Inversiones SA 16.192.943 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 y un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2021

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68098/21 v. 16/09/2021

C Y H AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70888847-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/02/2020 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la CABA a la Prov. de Córdoba, la fijación de la sede legal en el calle Esquiú 295, B° Los Quebrachos, Las Higueras, Prov. de Córdoba y la reforma del art. 1° del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 14/09/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67759/21 v. 16/09/2021

COMPAÑÍA CENTRAL PAMPEANA S.A.

CUIT 30-71461731-8 Por asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/6/2021 se aumento el capital a \$ 22.355.745, representado en 22.355.745 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de pesos uno cada una, con derecho a un voto por acción. Se reformo articulo 4°. El capital queda suscripto: Angen Huang 20.978.458 acciones y Juan Manuel Budano Roig 1.377.287 acciones. Autorizado por escritura N° 250 del 14/09/2021 registro 1036 Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68149/21 v. 16/09/2021

COORDINAR S.A.

CUIT 30-70058987-7.- Por esc. del 26/07/2021, se elevó a escritura publica el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2021, por medio de la cual se reforma el artículo 3°, 4°, 7° y 8°.- El artículo quedó redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades; I) SERVICIOS: Explotación por propia cuenta o administracion o gerenciamiento por cuenta de terceros de establecimientos o de servicios medicos de todas las especialidades, sanatorios, clínicas médicas. quirúrgicas o de reposo, ejerciendo la dirección económica, técnica y administrativa

de las respectivos establecimientos o servicios. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo exija la actividad; II) COMERCIALES: Compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, alquiler, mantenimiento; como así comisión y representación de comercialización de equipos, aparatos, productos y subproductos, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la prestación de servicios médicos en todas las especialidades, como así de materias primas, material descartable y todo tipo de insumos y servicios para la actividad médica; III) CENTRO DE DIAGNOSTICOS: Organizar, administrar, implementar, y promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Las prestaciones en sus diversas formas incluidos los prepagos medicos, las de servicios administrativos, estadísticas y auditoria para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, veterinaria y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas empresas comerciales y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios en caso de que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conformes a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. IV) RADIOLOGIA: Practicas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, exámenes radiológicos en todas sus formas, como por ejemplo: diagnostic por imágenes, radiodiagnóstico, ecografía, ecotomografía, tomografía, centello grafía, fisioterapia y demás adelantos científicos técnicos que se incorporen a la especialidad, pudiendo asimismo realizar cualquier otra actividad que se relacione con el objeto indicado; V) INSTRUMENTAL PARA LABORATORIOS Y MEDICINA: mediante la compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, edición, locación, otorgando las franquicias que resulten necesarias tanto con empresas del país o del exterior”; 2) el artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: “El capital social es de PESOS CUARENTA MILLONES (\$ 40.000.000), representado por setenta y dos mil (72.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables clase “A” de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, y trescientos veintiocho mil (328.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase “B” de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.” El aumento de capital se integro y suscribió en su totalidad y quedo el cuadro accionario confeccionado de la siguiente manera: Jorge Sebastian Adaro, 28.500 Acciones Clase A y 53.500. Acciones Clase B; Mario Guillermo Pereira, 43.500 Acciones Clase A y 78.500 Acciones Clase B; Pablo Emanuel Blanche Soaje 68.000 Acciones Clase B, German González de Prado, 68.000 Acciones Clase B, Felipe Hernán Llerena 20.000 Acciones Clase B, Matias Costa Paz 20.000 Acciones Clase B y Eduardo Galaretto 20.000 Acciones Clase B.- Por Acta de Directorio del 04/02/2021 se traslada la sede social sita en Dr. Juan F. Aranguren N° 548, Piso 5, Depto “A”, caba a Av. Córdoba 1184 piso 2° oficina A, caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68034/21 v. 16/09/2021

DABRIL S.A.

Daniel Eduardo ARECO, 18/10/95, DNI. 39213122, Misiones 1736, Beccar, San Isidro, PRESIDENTE; Abril DOMINGUEZ, 26/8/02, DNI. 44394562, Coronel Seguí 602, Lanus, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, de Provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Albariño 1688, CABA. 1.99 años. 2.A.INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; B.CONSTRUCCION: Construcción, reparación, refacción en general sobre inmuebles propios o ajenos. Demoliciones y excavaciones, voladura de edificios y sus partes. Realización de proyectos, prestaciones de servicios y realizaciones de obras publicas y privadas, civiles e industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, hidráulicas y viales pudiendo realizar para las mismas el uso, manipuleo y disposición de asbestos y amiantos, descontaminación de agentes contaminantes de medioambiente, conforme exigencias de disposiciones vigentes. Compra, venta, provisión, distribución y financiación (se excluyen operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras), Importación y exportación de maquinarias, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto; C.FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3.CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Damián Eduardo ARECO: 50.000 acciones, Abril DOMINGUEZ: 50.000

acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 333 del 10/9/21.Reg. 933.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de Designacion de Directorio de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 16/09/2021 Nº 68020/21 v. 16/09/2021

DON PANTALEON S.A.

CUIT 30-71476909-6. Complementa 18/06/2021 Nº 42064/21. Por Acta de Directorio del 05/08/2015 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/08/2015 aumento de capital de \$ 100.000 a \$ 3.100.000; Suscripción de acciones resultante: Juan Carlos Molina, DNI 5.508.490, 139.500 acciones. Luisa Noemí Mangas, DNI 6.505.473, 139.500 acciones. Marcelo Javier Molina, DNI 21.812.951, 31.000 acciones. Por Acta de Directorio del 10/08/2018 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/09/2018 aumento de capital de \$ 3.100.000 a \$ 4.850.000. Suscripción de acciones resultante: Juan Carlos Molina 218.250 acciones, Luisa Noemí Mangas 218.250 acciones y Marcelo Javier Molina 48.500 acciones. Ambos aumentos se suscribieron e integraron en su totalidad. Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 21/05/2021

Florencia Renee Jimenez - Tº: 136 Fº: 308 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 67961/21 v. 16/09/2021

ELEFOSO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71252143-7 Por Esc. 326, Fº 931, Reg 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/8/21 se designaron nuevas autoridades, se cambió la sede social y se resolvió modificar el objeto social: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: I) Importación, exportación, plantación, cultivo, cosecha, producción, adquisición, almacenamiento, industrialización, comercialización y distribución de cannabis o cáñamo, sus derivados, productos y subproductos en el marco de la normativa vigente y las que en su futuro regulen su situación jurídica; II) importación o exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos de cualquier tipo.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Por la misma acta se Cambió la sede social y se designaron, aceptaron y distribuyeron las autoridades: Presidente Daniel Ángel ELEFOSO y Directora Suplente Carolina ELEFOSO. Las autoridades declaran domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL Echeverría número 1515, piso 13, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 68124/21 v. 16/09/2021

EMPRENDIMIENTOS ANDINOS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71436594-7.- Por Acta de Directorio de fecha 06/08/2020 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2020 se aprobó por unanimidad, y se procedió a la modificación del art. 1º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EMPRENDIMIENTOS ANDINOS DEL NORTE S.A." Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Por resolución del Directorio se podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero". Que la sede social se fijó en la calle Hipólito Yrigoyen nº 346, Barrio Bombal, Godoy Cruz, de la Provincia de Mendoza, aprobado por unanimidad conforme Asamblea Extraordinaria de fecha 18/08/2020.- Que previo a su reforma el art. 1º del estatuto social indicaba: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EMPRENDIMIENTOS ANDINOS DEL NORTE S.A.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio se podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero", que su sede social era en la calle Paraguay 610 piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 18/08/2020

GERMAN NICOLAS SEMILLA - Tº: 68 Fº: 431 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 68103/21 v. 16/09/2021

ESTANCIA LA OLIVIA S.A.

CUIT. 30-63852408-9. Por Asamblea Extraordinaria del 30/10/2020: (i) Se aumentó el capital social de \$ 50 a \$ 1.000.000 y se modificó el Artículo 3 del Estatuto Social que lo determina.- (ii) Se reformó el artículo 8, del que resulta que la dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea dentro de un mínimo de uno y un máximo de seis, por tres ejercicios.- (iii) Se reformó el artículo 11, del que resulta que el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición.- (iv) Se reformó el artículo 13, que dispone que la Sociedad prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68094/21 v. 16/09/2021

FADMED S.A.

12/08/2021 N° 56532/21. Rectificatoria. Tramite IGJ 9258255. Razón Social: El nombre anteriormente consignado fue FAD MEDICAL SA, el cual fue observado por la inclusión del vocablo "medical" atento a que no se trata de una sociedad de profesionales médicos conf. res. IGj n° 7 2015; el mismo se modifica a FADMED SA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a: a) A la contratación de prestaciones de todo tipo de servicios de medicina, ya sea a través de entidades de medicina prepaga y/o de obras sociales y/o de internación domiciliaria, acompañamiento terapéutico, contratación y prestación de servicios de vuelos sanitarios, contratación de aeronaves de todo tipo, acondicionadas para traslados sanitarios incluyendo ambulancias aéreas y/o terrestres; b) Comercialización, compra, venta, alquiler, distribución, importación y exportación de productos, maquinarias, materiales descartables, insumos, instrumentales y equipamiento, c) Creación y/o administración y/o gerenciamiento de sistemas de medicina prepaga, de Obras Sociales reguladas por las leyes 23660 y 23661 y sus decretos reglamentarios. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, estando la dirección técnica de establecimiento a cargo de médico, farmacéutico, bioquímicos, y/o el título de la incumbencia científica que correspondiese; la sociedad está capacitada para contratar todo tipo de profesionales, técnicos en radiología, estudios por imágenes, laboratoristas; sin otro límite que la Ley. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, incluyendo fideicomisos y demás contratos, con entidades públicas y privadas, pudiendo, para dar cumplimiento a sus fines, operar con entidades financieras y/o bancos nacionales o internacionales, públicos y/o privados. Para un mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá comprar, vender, ceder, dar o recibir en comodato, usufructo, alquilar, hipotecar, dar en garantía o aval, todo tipo de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, sin más límites que la ley. Contrato de fecha 11/08/2021 Escritura N° 831 Folio 2090 Reg. N° 553 Autorizado según instrumento público Esc. N° 831 de fecha 11/08/2021 Reg. N° 553

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67996/21 v. 16/09/2021

FRADYL S.A.

Por esc. N° 337, Esc. Díaz Falocco Federico Hernán, Reg. 413 de La Plata del 02/09/2021, 1) Accionistas: Groppa Georgina, argentina, 31/01/1974, DNI: 23.568.527, CUIT 27-23568527-8, soltera, empresaria, Yerbal N° 1852 piso 9 dto A, C.A.B.A., y González Ramos Patricia, paraguaya, 22/06/1971, DNI: 93.045.884, CUIT 27-93045884-3, casada en primeras nupcias con Sergio Daniel Rondon, empresaria, Calle 530 N° 2722, El Pato, Berazategui, Pcia. Bs. As. 2) FRADYL S.A., 3) Plazo: 99 años, 4) Objeto: Con relación a la logística de contenedores y sus cargas las siguientes actividades: a) Construcción y reparación de contenedores, traslado, transporte, importación, exportación y su explotación en depósitos y muelles del país o del extranjero. b) Importación, exportación y/o comercialización de todo tipo de mercaderías. c) Servicio de logística comercial. d) Compra o alquiler de grúas y/o rodados y montaje de grúas. e) Servicio fotográfico para el movimiento de grúas o cada contenedor desde su inicio a su finalización. 5) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 acciones de \$ 10 V/N y 1 voto c/u, suscriben: Groppa Georgina 25.000 acciones y González Ramos Patricia 25.000 acciones. 6) Administración y Representación: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios; 7) Cierre de ejercicio social: 30/06; 8) Fiscalización: por los socios, prescinde de sindicatura art. 248 ley 19.550. 9) Sede Social: Yerbal 1852, Piso 9°, Dpto. "A", CABA; 10) Presidente: Groppa Georgina; Director Suplente: González Ramos Patricia, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 413

edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67823/21 v. 16/09/2021

GARDEÑA II S.A.

CONSTITUCION: Esc. 98, del 03/09/2021, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: cónyuges 1ºnupcias Héctor Agustín ECHEVERRIA, nacido 2/01/90, DNI 35994040, CUIL 20359940409, empleado; y Joana Cecilia FRUTOS, nacida 25/08/94, DNI 38634995, CUIT 27386349954, empresaria, ambos argentino, domicilio Tomas Edison 864, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia Bs.As. 2) GARDEÑA II SA. 3) SEDE SOCIAL: Roque Sáenz Peña 825, piso 3º, oficina 310, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: servicios de limpieza, mantenimiento y construcción de predios, parques y de espacios verdes en general. Servicios de mantenimiento de infraestructura urbana y su construcción, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales. A tal efecto podrá contratar con entes nacionales, provinciales y/o municipales o privados, ya sea en territorio nacional o extranjero, presentarse en licitaciones por sí o asociada a terceros por cualquier forma de asociación o colaboración empresarial. 5) DURACIÓN: 99 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 500000 representado por 5000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCION: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Agustín ECHEVERRIA, 1500 y Joana Cecilia FRUTOS, 3500; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Joana Cecilia FRUTOS; y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Agustín ECHEVERRIA. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67790/21 v. 16/09/2021

GERMINAR ARGENTINA S.A.

Rectifica publicación del 28/7/21 - T.I.:52476/21: Por Escritura 230 del 14/9/21 se modifica redacción art. 3: OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios.- Explotación agrícola mediante siembra y cultivo; el transporte, almacenamiento y tratamiento; gestionar ante organismos estatales nacionales, provinciales y municipales permisos para la explotación agrícola; producir, conservar, distribuir y transportar a mercados internos y externos productos provenientes de la explotación agrícola.- Adquirir abonos, fertilizantes, semillas, inmuebles, y todo elemento para la producción y fomento de la explotación agrícola y ganadera.- Compra venta de ganado y hacienda para su cría, engorde y producción de vacunos, bovinos, avícola, equinos y porcinos.- Adquisición de medicamentos, hormonas y vacunas para el desarrollo ganadero.- Brindar servicios a terceros de consultoría y capacitación del mercado y adecuación en la explotación agrícola.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67992/21 v. 16/09/2021

GOMADRO S.A.

Esc. 143 del 10/9/2021: María Celeste PIEPOLI, argentina, soltera, empleada, 13/12/88, DNI 34.108.656, Pringles 230 Piso 4º Departamento C CABA; Jesús Armando GONZALEZ MARIN, venezolano, soltero, comerciante, 29/11/90, DNI 95.954.794, Córdoba 1342 Piso 10º Departamento C CABA. GOMADRO S.A. 99 años. la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de herramientas y materiales para la construcción. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Pringles 230 Piso 4º Departamento C de CABA. PRESIDENTE: María Celeste PIEPOLI; DIRECTORA SUPLENTE: Jesús Armando GONZALEZ MARIN, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67729/21 v. 16/09/2021

GRUPO FINDEA S.A.

Escritura N° 356 del 28/07/21: Cristián Jorge de LA TORRE, argentino, divorciado primeras nupcias de Margarita Quadri, nacido 08/10/72, empresario, DNI 23.013.258, CUIT 20-23013258-6, domiciliado calle Emilio Ravignani 1163, depto 2, CABA; Gastón Carlos GARAVANO, argentino, casado con María Noel Oliveira, nacido 18/02/71, empresario, DNI 22.098.664, CUIT 20-22098664-1, domiciliado calle Húsares 2429, CABA; Luis Emilio PRASSOLO, argentino, casado con Cecilia Martha Amil Martin, empresario, nacido 12/11/69, DNI 21.486.358, CUIT 20-21486358-9, domiciliado calle Arribeños 1630, piso 1° depto. A, CABA; Diego Daniel CABRERA SOCA, uruguayo, casado con Alicia Viera Nuñez, nacido 11/03/57, empresario, DNI 93.748.426, CUIT 20-93748426-8 y domicilio en calle Francisco Borges 3148, Olivos, pdo. Vicente López, prov. Bs. As.; Alberto Daniel CHAPARRO, argentino, casado con Victoria del Vecchio, empresario, nacido 03/11/57, DNI 13.501.659, CUIT 20-13501659-5, domiciliado calle Presidente Mont 3265, Villa Libertad, San Martín, prov. Bs. As.; María Noel OLIVEIRA, argentina, casada con Gastón Carlos Garavano, empresaria, nacida 22/12/75, DNI 24.873.545, CUIT 27-24873545-2 y domicilio calle Húsares 2429, CABA; María Inés GARCIA FIGUEROA, argentina, casada con Pablo Martín Chasseing, empresaria, nacida 20/05/71, DNI 22.234.870, CUIT 27-22234870-1 y domicilio calle José Hernández 2176, PB, CABA; Daniela María PRASSOLO, argentina, casada con Guillermo Ricardo Mackey, empresaria, nacida 26/08/67, DNI 18.237.286, CUIT 27-18237286-8 y domicilio calle Caamaño 3000, Barrio las Caballerizas, Lote 89, Villa Rosa, Pilar, prov. Bs. As.; Miguel Angel VIALE, argentino, casado con María Marta Acuña, empresario, nacido 20/10/65, DNI 16.908.599, CUIT 20-16908599-5 y domicilio Av. Roque Saenz Peña 651, piso 4°, depto 75, CABA. Actúan todos por sus propios derechos. Además, Cristián Jorge de La Torre lo hace en carácter de Presidente de TSA CONSULTING S.A. y Gastón Carlos Garavano, en carácter de Presidente de CORCOVADO CAPITAL GROUP S.A.: 1) GRUPO FINDEA S.A. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: FINANCIERAS y de INVERSIONES: 1) tenencia de participaciones accionarias o en el capital social de terceras sociedades, nacionales o en el exterior, así como el control de gestión de las actividades desarrolladas por las sociedades en que participe. Pudiendo a tal efecto efectuar todo tipo de aportes de capital, suscripción de acciones, y cualquier otro medio que le permita participar en forma directa o indirecta en distintas sociedades, y ejercer los derechos políticos y económicos relacionados con dichas participaciones. 2) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general y realizar operaciones financieras en general. 3) Intervenir y desempeñarse como fiduciario o administrador de todo tipo de fideicomisos con arreglo a la Ley. 4) Aportar capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a particulares para operaciones realizadas o a realizarse. En relación al objeto social, se excluyen expresamente las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y la normativa que la sustituya en el futuro y aquellas para las cuales se requiera el concurso público y toda otra que estuviere prohibida por la normativa vigente. Cuando la actividad así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) \$ 300.000, representado por 300.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, v/n \$ 1 c/una, con derecho a 1 voto por acción. Podrán ser Clase A y Clase B. Ningún accionista podrá detentar en su poder acciones de distintas clases. 5) Administración: Directorio integrado por 5 a 9 Directores titulares, debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio según de qué director titular sean designados suplentes, lo que también se indicará en la Asamblea. Duración mandato: 2 ejercicios. 6) Prescendencia Sindicatura. Suscripción: Corcovado Capital Group S.A.: 138.000 acciones clase A; TSA Consulting S.A.: 138.000 acciones clase A; Miguel Angel Viale: 6.000 acciones clase B; María Inés García Figueroa: 6.000 acciones clase B; Diego Daniel Cabrera Soca: 3.990 acciones clase B; Alberto Daniel Chaparro: 4.020 acciones clase B; Cristian Jorge De La Torre: 3.990 acciones clase B. Directorio: PRESIDENTE: Gastón Carlos GARAVANO, su DIRECTOR SUPLENTE: María Noel OLIVEIRA; DIRECTOR TITULAR: Luis Emilio PRASSOLO, su DIRECTOR SUPLENTE: Daniela María PRASSOLO; DIRECTOR TITULAR: Cristian Jorge DE LA TORRE, su DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Daniel CHAPARRO; DIRECTOR TITULAR: Germán Carlos GARAVANO, su DIRECTOR SUPLENTE: Patricio Sebastián MORENO; y DIRECTOR TITULAR: Diego Eduardo PIZARRO, su DIRECTOR SUPLENTE: León Sebastián MORRA. Todos, con excepción de Germán Carlos GARAVANO, León Sebastián MORRA y Diego Eduardo PIZARRO, Patricio Sebastián MORENO, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Arenales 981, piso 5°, de ésta Ciudad. Aceptan también sus cargos, León Sebastián MORRA, argentino, nacido 04/08/82, soltero, empresario, DNI 36.358.337, CUIT, 20-36358337-8, domiciliado calle Paloma 715, Ciudad y Pcia. Córdoba, con domicilio especial en calle Arenales 981, piso 5°, CABA; Diego Eduardo PIZARRO argentino, casado con Luz María Frontera Vaca, empresario, nacido 19/12/67, DNI 18.562.979, CUIT 20-18562979-2, domiciliado en Altos del Chateau, Mza 66, Lote 17, Ciudad y Pcia. Córdoba, con domicilio especial en calle Arenales 981, piso 5°, CABA; Germán Carlos GARAVANO, argentino, casado con Carolina Gardiner, empresario nacido el 23 de octubre de 1969, DNI 21.080.695, CUIT 20-21080695-5 y domiciliado en Santa Catalina Uno, Lote 42, Barrio Greenlands, San Fernando, pcia. Bs As, con domicilio especial en calle Arenales 981, piso 5°, CABA y Patricio Sebastián MORENO argentino, divorciado, empresario, nacido 29/12/79, DNI 27.741.274, CUIT 20-27741274-9 y domicilio en Comandante Leonardo Rosales 2750, Vicente López, pcia. Bs.As, con domicilio especial en calle Arenales 981, piso 5°, CABA. Sede social: calle Arenales 981 piso 5°, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 10/09/2021
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

J.W.T. S.A.

30-62866341-2. Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/09/2021, se resolvió ratificar las decisiones tomadas en las asambleas de fecha 20/12/2010 y 20/12/2012, confirmando: (a) el aumento del capital en la suma de \$ 1.800.000, llevándolo de \$ 1.856.099 a \$ 3.656.099, representado por 36.560.988.500 acciones de \$ 0,0001 de valor nominal y de un voto cada una; (b) el aumento de capital en la suma de \$ 1.760.000, llevándolo de \$ 3.656.099 a \$ 5.416.099, representado por 54.160.988.500 acciones de \$ 0,0001 de valor nominal y de un voto cada una, y; (c) reformar el artículo cuarto del Contrato Social y la siguiente redacción final del mismo: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 5.416.099 representado por 54.160.988.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,0001 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 13/09/2021

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67776/21 v. 16/09/2021

JACF CAPITAL GROUP S.A.

María Jones, argentina, divorciada, empresaria, 22/7/60, DNI 14.156.443; Carolina Ros Jones, andorrana, casada, licenciada en administración y sistemas, 10/7/86, DNI 92.899.492, ambas de Av. Perón 2375, Country Club Martindale, Lote DS 48, Derqui, Pilar, PBA; 2) 2/9/2021; 3) JACF CAPITAL GROUP S.A.; 4) Viamonte 752, piso 4, oficina 7, CABA; 5) A la actividad inversora de capital en empresas y sociedades constituidas o a constituirse y a la administración y negociación de títulos, acciones, bonos, y demás valores mobiliarios, prestar o tomar dinero prestado, dar o tomar garantías; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Carolina Ros Jones: 95.000 acciones y María Jones: 5.000 acciones. Integración: 25%, resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Carolina Ros Jones; Director Suplente: María Jones, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 213 del 02/09/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67761/21 v. 16/09/2021

LA RECOMPENSA HUE S.A.

CUIT 30-61671115-2. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/05/2019 se resolvió por unanimidad (i) reformar los siguientes artículos del estatuto social: a) los artículos 4 y 5, referentes al capital social, b) el artículo 8, referente a la administración de la sociedad, c) el artículo 10, referente a las asambleas; (ii) aprobar el texto ordenado del estatuto social; (iii) designar como director titular y presidente a Fritz Müller Kuales Von Windau y como director suplente a Santiago Figueroa. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 3022, piso 8, depto. 34, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23/05/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67989/21 v. 16/09/2021

LA SOLIDA S.A.

1) 08/09/2021. 2) Sergio Daniel PEREZ FOGWILL, argentino, soltero, nacido el 20/03/1978, DNI 26.518.339, CUIL. 20-26518339-6, empresario, domiciliado en Pasaje Manuel Sola 4743, CABA; y Diego Martín PEREZ FOGWILL, argentino, soltero, nacido el 08/12/1975, DNI 24.994.321, CUIT. 20-24994321-6, empresario, domiciliado en Baigorria 5106, CABA.- 3) LA SOLIDA S.A. 4) Sede Social: Baigorria 5106, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: Importación, exportación, compraventa al por mayor y menor, distribución y permuta de electrodomésticos, electrónicos, equipos y accesorios informáticos, eléctricos, línea blanca, muebles, artículos de bazar; gabinetes para todo tipo de artefactos; venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video; como también sus repuestos, accesorios, y todo artículo conexas, anexo y/o vinculante. Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la comercialización de los productos ya descriptos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas Públicas o Privadas; explotando licencias y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales vinculadas a su objeto. 7) 100.000 Pesos. 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1, valor

nominal cada una. Los socios suscriben e integran en efectivo el 50% del capital por partes iguales. 8) Directorio: UNO a TRES directores con mandato por TRES ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 9) el 31 de octubre de cada año. 10) Presidente: Sergio Daniel PEREZ FOGWILL; Director Suplente: Diego Martín PEREZ FOGWILL, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Baigorria 5106, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 08/09/2021 Reg. Nº 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 68095/21 v. 16/09/2021

LATAMCOIN S.A.

Complemento aviso del 02/09/2021 Nº 63279/21. Por escritura 61 del 14/09/2021 se resolvió modificar artículo 3º. TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, al desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas con la compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos y bienes digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 487
micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67760/21 v. 16/09/2021

LOGACO S.A. (LOGISTICA Y ACOPIO)

Por Esc. Nº 227 del 06/09/2021 se constituyó la sociedad: 1) LOGACO S.A. (LOGISTICA Y ACOPIO). 2) Aranguren 344 – CABA. 3) 99 años. 4) Ángel Julián PASCUAL, 01/08/1986, DNI 32.233.620, CUIT 23-32233620-9, Hipólito Yrigoyen 2855 Piso 1º depto. C – Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Luciano D'AGATA KRAUTNER, 17/11/1998, DNI 41.467.635, CUIT 23-41467635-9, E. Scott 2635 - Bella Vista, Prov. Bs. As.; y Leandro ARESTIN, 05/07/1976, DNI 25.429.399, CUIT 20-25429399-8, Guayaquil 362 Piso 5º depto. B - CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes. 5) Objeto: COMERCIAL: Servicios de comisionista, de logística, transporte nacional e internacional, acopio, depósito, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos y demás servicios de todo tipo de productos o materiales, dentro de territorio nacional o fuera del mismo: 1.- Carga, descarga, estibaje, manipuleo y/o depósito de carga; 2.- Explotación de todo medio de transporte por carretera, ferroviario, aéreo, marítimo o fluvial.; 3.- Explotación de transporte multimodal; 4.- Operativos de consolidado o desconsolidado de contenedores en áreas fiscales o fuera de áreas fiscales; 5.- Administración de centros de distribución con servicios de recepción, almacenamiento y despacho de todo tipo de productos y gerenciamiento de los stocks de terceros y la distribución. 6.- Todo servicio adicional sobre servicios logísticos. 6) Capital Social: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 acciones ordinarias, de \$ 1.- v/n, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción del capital: Ángel Julián PASCUAL: 50.000 acciones; Luciano D'AGATA KRAUTNER: 25.000 acciones y Leandro ARESTIN: 25.000 acciones. 7) Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares como máximo, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente del Directorio. 8) Sin Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31-08 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ángel Julián PASCUAL, y Director Suplente: Leandro ARESTIN; quienes fijan domicilio especial en Aranguren 344 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 06/09/2021 Reg. Nº 1501
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 67956/21 v. 16/09/2021

MECANICA LLAVALLOL S.A.

Por escritura de fecha 14/09/21, folio 171, Registro 1427, CABA, se constituyó "MECANICA LLAVALLOL SA". Socios: Jorge Alberto ASPLANATTI, DNI 4537133, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21/03/46 y con domicilio en Almafuerde 225, Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. y Omar Ricardo MYRONEC, DNI 22163808, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/10/72 y con domicilio en Armonía 125, Llavallol, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años, desde inscripción en IGJ. Objeto: a) COMERCIALIZACION DE VEHICULOS. REPUESTOS: La compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motocicletas, motonetas, camiones, acoplados, tractores y rodados en general, motores, nuevos o usados, repuestos

y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. b) SERVICIO DE MANTENIMIENTO. ACCESORIOS: 1) Comerciales: La compra, venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción, ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 2) Industriales: La fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y, en especial, la fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. c) COMERCIALIZACION Y REPARACION DE AUTOMOTORES: 1) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 2) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. 3) Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. Capital: 1.200.000 \$, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor \$ 1.000 cada acción y suscriptas: Jorge Alberto Asplanatti, 660 acciones equivalentes a \$ 660.000 y Omar Ricardo Myronec, 540 acciones equivalentes a \$ 540.000. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Av. Escalada 2276, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Jorge Alberto ASPLANATTI; Director Suplente: Omar Ricardo MYRONEC, ambos con domicilio especial en Avenida Escalada 2276, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 067 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 1427 Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67938/21 v. 16/09/2021

MERCADO AGROGANADERO S.A.

30-71623123-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2021 resolvió aumentar el capital social de \$ 44.099.664 a \$ 56.561.301, representado por 56.561.301 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto de la siguiente manera: MONASTERIO TATTERSALL S.A.; SAENZ VALIENTE BULLRICH Y CIA S.A.; COLOMBO Y MAGLIANO S.A.; DANIEL BLANCO Y CIA. S.A.; MADELAN S.A.; A.J. MENDIZABAL Y CIA S.A.; MARTIN G. LALOR S.A.; CONSIG. MELICURA S.A.; ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A.; DOTRAS-GANLY S.R.L.; WALLACE HERMANOS S.A.; JAUREGUI LORDA S.R.L.; COLOMBO Y COLOMBO S.A.; DA-NES S.R.L.; LARTIRIGOYEN & OROMI S.A.; SANTAMARINA E HIJOS S.A.; GOGORZA Y CIA S.R.L.; HARRINGTON Y LA FUENTE S.A.; CAMPOS Y GANADOS S.A.; LANUSSE-SANTILLAN Y CIA S.A.; BRANDEMAN CONSIGNATARIA S.R.L.; CASA USANDIZAGA S.A.; GAHAN Y CIA S.A.; IREY IZCURDIA Y CIA S.A.; H.NIEVA Y ASOCIADOS S.R.L.; CONSIGNATARIA BLANES S.R.L.; LLORENTE-DURAÑONA S.A.; GANADERA SALLIQUELO S.A.; ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S.A.; ASOC. De COOP ARGENTINAS; JORGE AGUIRRE URRETA S.A.; CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.; UMC S.A.; FERIAS AGROAZUL S.A.; PEDRO GENTA Y CIA S.A.; LEDESMA Y ARANA S.R.L.; CASA MASSOLA S.A.; GANANOR PUJOL S.A.; CONSIGNATARIA NIEVA Y CIA S.A.; GREGORIO ABERASTURI S.R.L.; BRAZZOLA Y CIA S.R.L.; HEGUY HNOS Y CIA S.A.: 1.295.481 acciones cada uno; JUAN BARBERIS Y ASOC S.R.L.: 1.002.266 acciones; HOURCADE ALBELO Y CIA. S.A.: 647.720 acciones y BALCARCE Y CIA S.R.L 501.113 acciones; integrado en su totalidad, reforma 4) \$ 54.561.301; reforma artículos 7 y 12. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes ni que hayan ejercido derecho de preferencia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 290 Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67733/21 v. 16/09/2021

MIRASOL GRANDE S.A.

Por escritura del 30-8-2021 se constituyó la sociedad. Socios: Ezequiel MARTELLI, 13-11-1977, casado, DNI 26.334.983, comerciante, Pacheco de Melo 1960, piso 4º, CABA 2000 acciones; Ignacio MARTELLI, 19-6-1979, casado, DNI 27.386.817, comerciante, Avenida Rivadavia 3645, piso 5º, departamento "504", CABA 2.000 acciones y Silvia Raquel QUESADA, 9-6-1940, viuda, DNI 3.865.617, productora agropecuaria, Avenida Presidente Quintana 483, piso 12º, CABA, 96.000 acciones, todos argentinos. Plazo 99 años. Objeto: a) explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y forestales en todas sus formas y/o su administración; b) forestaciones, mediante la realización de nuevas plantaciones y/o ampliaciones de existentes y su ulterior industrialización; c) realización de trabajos

referidos a la actividad propia del agro, como ser: fumigaciones de cualquier tipo, fertilizaciones, siembras, labores culturales, estudios de suelos, incorporación a la producción de tierras áridas o anegadas y demás tareas específicas; d) la compra-venta, comercialización, exportación y/o importación de semillas, complementos y suplementos alimenticios para el reino animal de cualquier origen, y/o de productos y/o subproductos del agro; e) financieras: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; y la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) el ejercicio de mandatos, consignaciones, comisiones y representaciones referidos a las actividades mencionadas en los incisos anteriores. Capital \$ 100.000 representado en 100.00 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, Cierre Ejercicio: 31-3. Sede: Avenida Presidente Quintana 483, piso 12° CABA. Presidente: Ezequiel Martelli; Director Suplente: Ignacio Martelli, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 1438 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 67720/21 v. 16/09/2021

NAUTICA DON PIO S.A.

Por escritura Nº 183 de fecha 09/09/2021, se constituye una sociedad. 1) ACCIONISTAS: (a) Matías Ezequiel PIO, argentino, 28/12/1986, comerciante, casado DNI 32.771.576, Avellaneda Nº 241, Tigre, Provincia de Buenos Aires; (b) Hugo Ariel Marcelino PIO AQUINO, argentino, 05/04/1974, comerciante, soltero, DNI 23.866.581, Quintana Nº 886, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y (c) Héctor Hugo PIO, argentino, 17/09/1988, comerciante, soltero, DNI 34.154.668, Avellaneda Nº 245, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) DENOMINACIÓN: NAUTICA DON PIO S.A. 3) SEDE SOCIAL: Dr. R. Balbín Nº 3519, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: la comercialización, arrendamiento, construcción, refacción y administración de inmuebles destinados o relacionados con la actividad náutica, la realización de negocios relacionados con la náutica en general, la construcción, transformación, reparación, mantenimiento, compra, venta, permuta, leasing, importación, exportación y/ o representación de embarcaciones de todo tipo, sus motores, instrumental, equipos y accesorios, pudiendo construir, habilitar, operar y/o alquilar las instalaciones apropiadas. Podrá actuar como mandataria o intermediaria, como así en la administración y explotación de empresas relacionadas al presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con su objeto social. 5) PLAZO: 99 años. 6) CAPITAL: \$ 120.000, dividido en 120.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscripción: Matías Ezequiel Pio suscribe 40.000 acciones, Hugo Ariel Marcelino Pio Aquino, 40.000 y Héctor Hugo Pio, 40.000 cuotas. Integración del 25% del capital. 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 cada año. 8) DIRECTORIO: Presidente: Matías Ezequiel Pio; y Director Suplente: Héctor Hugo Pio. Aceptan cargos, y ambos constituyen domicilio especial en Dr. R. Balbín Nº 3519, CABA. Mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 09/09/2021 Reg. Nº 1519 luciano pablo ditale - Matrícula: 5570 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67745/21 v. 16/09/2021

OLIVIA TD S.A.

Constitución: Esc. 132 7-9-21 Registro 1251 CABA. Socios: Miguel Agustín Gago, argentino, nacido el 11-8-53, contador público, divorciado, DNI 10.642.907, CUIT 20-10642907-4 domiciliado en Av.Leandro N. Alem 661 piso 8 depto. 20, CABA; Julio Gabriel Cordero, argentino, nacido el 13-3-65, divorciado, abogado, DNI 17.200.369, CUIT 23-17200369-9, domiciliado en Gabriela Mistral 4349 piso 1 depto.A, CABA; Guillermo Failchijes, argentino, divorciado, nacido el 1-10-59, DNI 13.431.740, CUIT 20-13431740-0, empresario, domiciliado en Calle 132 Nº 4040, La Plata, Prov.Bs.As.; Isaac Miguel Salama, argentino, nacido el 22-11-69, empresario, DNI 21.156.211, CUIT 20-21156211-1, empresario, domiciliado en Av.del Libertador 4710 piso 1, CABA; Julian Failchijes, argentino, soltero, nacido el 18-8-89, abogado, DNI 34.713.737, CUIT 20-34713737-6, domiciliado en Juan María Gutierrez 2786 piso 1 depto.C, CABA; Santiago Rothgaenger, argentino, casado, nacido el 22-5-84, desarrollador de software, DNI 30.805.440, CUIT 20-30805440-4, domiciliado en Arevalo 2670, Lobos, Prov.Bs.As.; Mariano Manuel Rodríguez Cifuentes, argentino, soltero, nacido el 12-8-90, desarrollador de software, DNI 35.401.928, CUIT 20-35401928-1, domiciliado en Charcas 3882 piso 1 depto.A, CABA; Juan Enrique Mellare, argentino, soltero, nacido el 15-2-95, desarrollador de software, DNI 38.795.646, CUIT 20-38795646-9, domiciliado en Ortega y Gasset 1813 piso 8 depto.B, CABA; Nahuel Federico Bordon, argentino, soltero, nacido el 6-9-93, desarrollador de software, DNI 37.760.858, CUIT 20-37760858-6, domiciliado en Mansilla 2641, Sarandi, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La investigación, desarrollo, integración y comercialización de todo tipo de material informático, hardware y software y servicios informáticos como Cloud

Computing, Middleware, IaaS, PaaS y SaaS. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada al Software en soporte físico y digital mediante la comercialización de licencias de uso, ya sea ante privados como ante el Estado en cualquiera de sus jurisdicciones o entes descentralizados. La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La prestación de servicios, proyectos y asesoramientos técnicos en materia de aplicaciones informáticas donde se incluye expresamente los servicios de apoyo a la gestión. La venta y distribución de producto y servicio a través de Internet, o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes. Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en Argentina como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en el Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades jurídicas con objeto idéntico, análogo, accesorio o complementario a tales actividades. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia las leyes y reglamentos así lo exijan. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: 1. Miguel Agustín Gago suscribe 255.000 acciones e integra \$ 63.750; 2. Julio Gabriel Cordero suscribe 255.000 acciones e integra \$ 63.750; 3. Guillermo Failchijes suscribe 65.000 acciones e integra \$ 16.250; 4. Isaac Miguel Salama suscribe 125.000 acciones e integra \$ 31.250; 5. Julian Failchijes suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000; 6. Santiago Rothgaenger suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000; 7. Mariano Manuel Rodríguez Cifuentes suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000; 8. Juan Enrique Mellare suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000; 9. Nahuel Federico Bordon suscribe 60.000 acciones e integra \$ 15.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Miguel Agustín Gago. Directores Titulares: Isaac Miguel Salama y Guillermo Failchijes. Director Suplente: Julio Gabriel Cordero. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Leandro N. Alem 661 piso 8 depto. 20 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 1251 HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68062/21 v. 16/09/2021

OLYMPUS ADVISORS S.A.

Por Escritura Pública del 14/09/2021; 2) Olympus Advisors S.A.; 3) Juan Francisco Antonio SERU CAMPOS, argentino, D.N.I. N° 32.438.221, nacido el 11/06/1986, CUIT 20-32438221-7, casado, empresario, con domicilio en la calle Juncal número 2186, Piso 3°, Recoleta, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Fernando Alberto BARBERO FEHLEISEN, argentino, D.N.I. N° 32.983.200, nacido el 15/02/1987, CUIT 20-32983200-8, soltero, empresario, con domicilio en General Las Heras número 2145, Piso 2°, Departamento "214", Florida, Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Juncal N° 3001, Piso 5°, Departamento "C", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Realizar, a personas de existencia ideal o real, prestaciones de consultoría y asistencia financiera, la cual incluirá todo tipo de servicios financieros para la gestión de cobros, pagos, inversiones y/u otorgamiento de créditos, descuento de valores y, en general, cubrir los requerimientos de administración financiera. En relación al objeto social, se excluyen expresamente las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y la normativa que la sustituya en el futuro y aquellas para las cuales se requiera el concurso público y toda otra que estuviere prohibida por la normativa vigente. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 500.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Juan Francisco Antonio SERU CAMPOS, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Fernando Alberto BARBERO FEHLEISEN, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Juan Francisco Antonio SERU CAMPOS, Director Suplente: Fernando Alberto BARBERO FEHLEISEN, ambos con domicilio especial en Juncal N° 3001, Piso 5°, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 467 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68080/21 v. 16/09/2021

ONE SIMPLE SPACE S.A.

Rectificatorio aviso N° 58075/21 publicado el 18/08/2021. Se adecua al objeto el capital social de "ONE SIMPLE SPACE S.A.". Capital: \$ 1.000.000 (integrado 100% en efectivo); queda redactado así su artículo 5: "CAPITAL SOCIAL ARTÍCULO 5: El capital de la sociedad es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) y está representado por mil acciones de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción." No implica reforma. La autorización surge de la escritura referida.- Marcelo P. Mingrone Maiorca – Escribano.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1467
Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68118/21 v. 16/09/2021

PATENER S.A.

Esc. N° 342 de 14/09/21. 1) Diego Hernán Da Sambiagio, D.N.I. 31.618.168, 6/6/85, casado, Estévez Correa 1021, Temperley, Pcia. Bs. As.; Gustavo Alberto Pierri, D.N.I. 31.617.508,4/5/85, soltero, Amenedo 2724, José Mármol, Pcia. Bs.As., ambos argentinos, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: elaboración, distribución y Comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano; explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos; otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u.Suscripción: Diego Hernán Da Sambiagio y Gustavo Alberto Pierri suscriben 5.000 acciones c/u. 6) 31/3. 7) Presidente: Diego Hernán Da Sambiagio; Director Suplente: Gustavo Alberto Pierri. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 342 del 14/09/2021 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68154/21 v. 16/09/2021

PIBIL S.A.

Expediente 1969840. Edicto rectificatorio TI N° 60432/21 del 25/08/2021. Por vista en IGJ, se rectifica el domicilio especial de todos los accionistas y directores, siendo el domicilio especial correcto igual al real publicado. Ambos directores establecen domicilio especial en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 folio 847 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 2006 Cap. Fed.
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68022/21 v. 16/09/2021

REINO CONSTRUCCION S.A.

Esc. 50 F° 159 10/09/2021, Reg 1351 CABA, Constitución: REINO CONSTRUCCION S.A 1) cónyuges Damián Roberto MIRAD, 15/12/1988 DNI 34.215.413, comerciante; y Abigail Ayelen GOMEZ VAZQUEZ, 17/10/1990 DNI 35.958.357 martillera pública, domiciliados en Libertad 3532 San Andrés, Prov. Bs. As.; argentinos 2) 99 años. 3) Importación, Exportación, ventas por menor y mayor de cerámica y materiales de construcción. 4) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000 c/u. 5) SUSCRIPCIÓN: Damián Roberto MIRAD 150 acciones y Abigail Ayelen GOMEZ VAZQUEZ, 150 acciones integran en dinero efectivo el 25%, saldo en 2 años. 6) Cierre ejercicio 31/08. 7) Sede Social: Manuela Pedraza 4030 CABA. 8) Representación: PRESIDENTE: Damián Roberto MIRAD DIRECTORA SUPLENTE: Abigail Ayelen GOMEZ VAZQUEZ; tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68106/21 v. 16/09/2021

RIO DEL SUR S.A.

CUIT 30-68591786-2 Por Asamblea general extraordinaria del 15-03-2021 renunció como director suplente Juan Carlos Suárez. Se designó director suplente a Alejandro Miserocchi con domicilio especial en Rodríguez Peña 2087, 1° Piso, Departamento A CABA. Por Asamblea General Extraordinaria del 2-08-2021 se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31-3 y se reformó artículo 13. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 02/09/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67717/21 v. 16/09/2021

SAHORA S.A.

CUIT 30-69231962-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2015, se resolvió: 1) Trasladar el domicilio de la Sociedad de la jurisdicción de CABA a la Provincia de Río Negro; 2) Reformar el artículo primero del Estatuto Social; y 3) Fijar la sede social en Avenida Roca N°673, Provincia de Río Negro. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/07/2020
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67933/21 v. 16/09/2021

SCORPION LIMPIEZA INTEGRAL S.A.

Complemento aviso de fecha 06/09/2021, T.I. N° 64112/2021 se consignó el domicilio especial de los directores en la sede social cuando debió decir: Presidente: Maria Dolores Heredia domicilio especial Vuelta de Obligado N° 2733, 7° piso, departamento D, CABA y Director Suplente Stephanie Meliton Toledo domicilio especial Campichuelo N° 4356, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires Autorizado por escritura N° 337 del 02/09/2021 registro 1597. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68096/21 v. 16/09/2021

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A. (S.E.P.S.A.)

CUIT 30-65986378-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/11/2020, se aprobó por unanimidad: (i) Cambiar la denominación social de la sociedad SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.(S.E.P.S.A.), resolviendo que la sociedad actúe bajo la denominación de "SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A." reformando en consecuencia, el artículo primero del estatuto social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2020
Fermin Eugenio Allemand - T°: 124 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68054/21 v. 16/09/2021

TALLERES BANFIELD S.A.

Edicto complementario del T.I. N° 18449/20 publicado 4/05/20: CUIT 30-50249697-9 Por Esc. 73, F° 169, Reg 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 65 del 30/06/20 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.782.800 a \$ 16.500.000. Suscripción: Alberto Enrique Queirolo y Graciela Queirolo, CADA UNO: 735.860 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y valor nominal \$ 10 cada una por un total de \$ 7.358.600, que corresponden a la capitalización de los aportes irrevocables efectuados y totalmente integrados por cada uno de los socios. Nueva distribución accionaria es la siguiente: Alberto Enrique Queirolo y Graciela Queirolo, CADA UNO: 825.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y valor nominal \$ 10 cada una por un total de \$ 8.250.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 27/04/2020 Reg. N° 9
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67773/21 v. 16/09/2021

TIERRA NATURAL S.A.

1) Escritura N° 879 del 30/08/2021, Folio 4209, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "TIERRA NATURAL S.A."; 3) SOCIOS: Gustavo MIRALLES BREA, argentino, nacido el 25/02/1965, Empresario, casado, DNI 17.083.748, CUIT 20-17083748-8, Mariangeles REQUENA, argentina, nacida el 15/02/1976, casada, Abogada, DNI 25.226.278, CUIT 23-25226278-4; Malena MIRALLES REQUENA, argentina, nacida el 30/12/1997, soltera, Licenciada en administración de Empresas, DNI 40.829.353, CUIT 27-40829353-2 y Valentina MIRALLES REQUENA, argentina nacida el 11/03/2000, soltera, Estudiante, DNI 42.647.051, CUIT 27-42647051-4, todos con domicilio real en calle General Pacheco 1700, Lote 152, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Arias 1691, 7° Piso, Oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: producción y comercialización de todo tipo de productos frutihortícolas, alimenticios y frutos del país, ya sea frescos y procesados, incluyendo la producción y comercialización de jugos de frutas y verduras en polvo (líoofilizados), tanto en la República Argentina como en el exterior; y la producción en general de cualquier otro fruto o producto relacionado con la agricultura y ganadería; la industrialización primaria de los productos producidos

y/o comercializados; y la importación y exportación de dichos productos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico y comercial de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes relacionados directa o indirectamente a la realización de su objeto. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por Cien mil Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: (i) Gustavo Miralles Brea suscribe 70.000 acciones; (ii) Mariangeles Requena suscribe 10.000 acciones; (iii) Malena Miralles Requena suscribe 10.000 acciones y, (iv) Valentina Miralles Requena suscribe 10.000 acciones. Cada accionista integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo máximo de dos años previsto en el artículo 166, inciso 2) de la Ley General de Sociedades número 19550. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO valor nominal cada una con derecho a UN VOTO por acción; 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) DIRECTORIO: Presidente: Gustavo MIRALLES BREA; Director Suplente: Mariangeles REQUENA. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Arias 1691, 7° Piso, Oficina "C", Ciudad autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 879 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67719/21 v. 16/09/2021

TOKEN CAPITAL S.A.

CONSTITUCION: Esc. 100, del 08/09/2021, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Yanina Micaela PIEROTTI, soltera, nacida 04/04/92, DNI 36990038, CUIT 27369900388, comerciante, domicilio Rómulo Naon 1605, San Pedro, Pcia Bs As; Nicole Solana GENOUD, soltera, nacida 17/09/96, DNI 39774939, CUIT 27397749393, estudiante, domiciliada Blanco Encalada 3469, piso 6°, departamento 1, CABA; Bibiana Elizabeth OJEDA, divorciada, nacida 04/01/75, DNI 24410976, CUIT 23244109764, empresaria, domiciliada Blanco Encalada 3469, piso 6°, departamento 1, CABA; Nicolás Omar RIOLFO, soltero, nacido 27/12/82, DNI 29723887, CUIT 20297238877, comerciante, domiciliado Ituzaingó 505, San Pedro, Pcia Bs As; Cristian German OJEDA, divorciado, nacido 21/05/73, DNI 23358755, CUIT 23233587559, comerciante, domiciliado Regina 2046, Don Torcuato, Pcia Bs As; y Evelyn Dafne GENOUD, soltera, nacida 09/01/95, DNI 38789289, CUIL 27387892899, comerciante, domiciliada Av. Las Heras 3999, piso 11°, departamento A, CABA. Todos argentinos. 2) TOKEN CAPITAL SA. 3) SEDE SOCIAL: Uruguay 772, piso 7°, oficina 72, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: Asesoramiento financiero y en general, estudio de mercado, análisis de negocios, fusiones y adquisiciones de empresas. Aportes o inversiones de capitales de particulares, empresas o sociedades, la realización de operaciones relacionadas con las finanzas, préstamos en cualquier clase de moneda con o sin garantías reales o personales. Otorgar avales, fianzas u otras garantías. Conceder créditos personales, de consumo y comerciales. Efectuar operaciones de leasing, de cualquiera de las formas previstas y autorizadas por la Ley 24.221. Constituir fideicomisos para garantizar financiamientos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. 5) DURACIÓN: 99 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 5000000 representado por 50000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCION: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Nicolás Omar RIOLFO, 8500; Yanina Micaela PIEROTTI, 8500; Nicole Solana GENOUD, 2.500; Bibiana Elizabeth OJEDA, 3000; Cristian German OJEDA, 24500; y Evelyn Dafne GENOUD 3000; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Yanina Micaela PIEROTTI; y DIRECTOR SUPLENTE: Nicole Solana GENOUD. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1798 María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67791/21 v. 16/09/2021

TRANSPORTE NOSTRA MISION S.A.

T.I. N° 67066/21 del 14/09/2021. Rectificatoria: Por escritura 145 del 08/09/2021, se constituyó TRANSPORTE NOSTRA MISION S.A., por error en la publicación se consignó TRANSPORTE NOSTRA VISION S.A y Registro Notarial 145. Se rectifica el nombre de la sociedad: TRANSPORTE NOSTRA MISION S.A. y el Número de Registro Notarial siendo el correcto Registro 1.400 Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1400 Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68138/21 v. 16/09/2021

TTS VIAJES S.A.

CUIT 30-52115181-8. Por acta de Asamblea del 20/05/2020 se amplió el objeto social y en consecuencia se reformo el Art. 3° del Estatuto, extendiéndose el mismo a los siguientes rubros: "La Sociedad podrá realizar la siguientes actividades, estén o no relacionadas con el turismo y los viajes: comercialización y/o distribución de productos y servicios para consumo de personas y/o empresas, a través de medios presenciales, telefónicos y/o digitales, incluyendo entre otros y no limitados a seguros, electrodomésticos, alimentos y bebidas y productos para uso personal, ya sea en forma directa o asociada a terceros, incluyendo la prestación del servicio de entrega a domicilio de esos productos. La Sociedad podrá asimismo conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública. Se deja constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino meramente ejemplificativa, ya que la Sociedad podrá desarrollar cualquier tipo de actividad relacionada con, directa o indirectamente, con el turismo los viajes, el transporte, la carga, y los servicios utilizando tecnologías de información y comunicación sin limitación alguna. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con el objeto social que no sean expresamente prohibidos por las leyes." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2020

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68021/21 v. 16/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALUVAL S.R.L.**

Esc. N° 173 del 31/08/2021. Socios: Juan Pablo PATRINI, argentino, 22/07/80, DNI 28.307.419, C.U.I.T. 20-28307419-7, casado en 1ras nupcias con Helena Sánchez Delgado, empresario, domicilio Obispo Terrero 515, San Isidro, Prov Bs As; Rodrigo Daniel FONTE, argentino, 02/12/80, DNI 28.411.800, C.U.I.T. 20-28411800-7, soltero, contador, domicilio en Enrique Sinclair 244, La Lucila, Vicente López, Prov Bs As; y Martín Ezequiel FILIBERTI, argentino, 12/12/80, soltero, DNI 28.523.208, C.U.I.T. 20-28523208-3, comerciante, domicilio en Av. del Libertador 1750, 5 A, CABA. Plazo: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y / o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, a la importación, exportación, consignación, representación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución y comercialización, por mayor y menor de todo tipo de productos de venta en multirubros, kioscos y supermercados con sus subproductos, derivados y materias primas y el equipamiento necesario para la industria de los alimentos y bebidas.- b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital Social: \$ 1.500.000. Compuesto de 1500 cuotas sociales de \$ 1000 cada una. Juan Pablo PATRINI suscribe 500 cuotas; Rodrigo Daniel FONTE suscribe 500 cuotas; y Martín Ezequiel FILIBERTI, suscribe 500 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Juan Pablo PATRINI y Rodrigo Daniel FONTE, con domicilio en la sede. Sede social: Gurruchaga 1377, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 2101

MARIA JOSE IBARRA - Matrícula: 5232 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67957/21 v. 16/09/2021

ANGLO-SANTO S.R.L.

Rectificadorio del edicto publicado el 09/09/2021 N° 65538/21. Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 02/09/2021 se designó: Gerente Titular: Alejandro Nestor Gonet. Gerente suplente: Evangelina Soledad Antelo. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/09/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68033/21 v. 16/09/2021

BH ONLINE S.R.L.

1) Fabio Ruben GOLDENSTEIN, argentino, 31/10/1965, casado, empresario, DNI: 17.501.646 y Alex Eitan GOLDENSTEIN, argentino, 03/03/1998, soltero, DNI: 40.993.902, comerciante, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 5662 piso 2 CABA. 2) 06/09/2021-3) Batalla del Pari 1055 CABA. 4) Bazar: venta al por mayor, importación y exportación de aparatos eléctricos, electrónicos de uso domestico, muebles, juguetes y rodados para niños y adultos, herramientas, artículos de camping, artículos de decoración y revestimiento y otros enseres domésticos. Aparatos Eléctricos: fabricación.Computación: mediante la fabricación, armado importación, exportación y comercialización de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 5) 99 Años. 6) \$ 2.000.000, divididos en 2.00.000 cuotas de pesos uno \$ 1 valor nominal cada una. Fabio Ruben GOLDENSTEIN posee UN MILLÓN de cuotas y Alex Eitan GOLDENSTIEN posee UN MILLON de cuotas. Las cuotas se integran un 25% en efectivo, 7 y 8) Gerente: Fabio Ruben GOLDENSTEIN, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad con domicilio especial en Batalla del Pari 1055 CABA. 9) 31/08 de cada año. Autorizado Esc. N° 785 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1332 Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68032/21 v. 16/09/2021

BODEGA MARTINS S.R.L.

Acto Privado del 31/8/2021: Antonio Manuel Ramón PAJARIÑO GIL, 8/7/57, español, casado, economista, DNI 93.261.762; Yago PAJARIÑO, 11/8/97, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 40.640.036; ambos de Charcas 3421 Piso 11° Departamento A de CABA. BODEGA MARTINS S.R.L. 99 años. La elaboración, fabricación, venta, exportación y distribución de vinos finos de origen argentino y la importación para su comercialización, venta y distribución de otros vinos, licores y espirituosos, llevando a cabo en desarrollo de dichas actividades, particularmente, la supervisión, ejecución y aprobación del plan y actividades de marketing y promoción dentro y fuera de la Republica Argentina, comprendiendo asimismo la distribución, importación, exportación, venta y comercialización de cualesquiera otros productos alimenticios. Capital:\$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Antonio Manuel Ramón PAJARIÑO GIL con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Charcas 3421 Piso 11° Departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 31/08/2021 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67728/21 v. 16/09/2021

BYBA YOGA S.R.L.

1) Marcelo Fabián Cardo, argentino, 29/12/1966, DNI 18.539.826, CUIT 23-18539826-9, soltero, empresario, Ruggieri 2767 Piso 8° Departamento "A", CABA; y Daniela Albarracin, argentina, 31/01/1968, DNI 20.134.726, CUIT 27-20134726-8, divorciada, abogada, maestra de yoga, La Pampa 1839 Piso 5° Departamento "B", CABA. 2) Instrumento Privado de Fecha 09/09/2021. 3) "BYBA YOGA S.R.L.". 4) Sede y domicilio especial: Montevideo 1035 Planta Alta, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Constitución, enseñanza, formación, capacitación, organización, administración y/o explotación de institutos, establecimientos de enseñanza, formación profesional, y/o investigación en los campos y actividades de Yoga, Ayurveda, Reiki, Masajes Ayurvedico, Zen Shiatzu, Tailandés, Meditación, Terapias Holísticas, Actividades culturales y/o artísticas y/o deportivas, Métodos varios de la Practica de Yoga como por ejemplo, Hatha Yoga, Original Hot Yoga, Yin Yoga, Inferno Hot Pilates, etc.; b) alquiler, importación, exportación, representación y distribución de artículos, materiales y accesorios relativos al punto a).; c) organización, asesoramiento, y/o realización de clases prácticas, seminarios, simposios, jornadas, retiros, mesas redondas, talleres, encuentros de reflexión, cursos de formación, y/o especialización en los campos enunciados en el punto a).; d) edición, impresión, publicación y/o distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones tanto en soporte papel como en soporte magnético y/o informático y/o vía streaming, como por ejemplo a fines enunciativos y no limitativos, podcast audios, formaciones online, soundtracks, etc., referidos a los temas de la educación y/o actividad en las disciplinas referidas en el punto a) y/o en materias conexas, como por ejemplo a nivel deportivo.- Las actividades que en virtud de la materia que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 (100.000 cuotas sociales de \$ 1 y voto c/u) SUSCRIPCION: Marcelo Fabián Cardo: 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 60.000; y Daniela Albarracin: 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 40.000. 8) Gerentes 1 a 3 por tiempo indeterminado S/ Sindicatura. 9) Gerentes: Marcelo Fabián Cardo y Daniela Albarracin indistintamente. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 1035 Planta Alta, CABA. 10) 30 de Septiembre. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 09/09/2021 Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67838/21 v. 16/09/2021

CABRERA 3553 S.R.L.

CUIT 30715774565 Reunión de socios 30/06/2020, Cesión de cuotas: Ernesto Daniel BUYANOVSKY 800 cuotas a Alejandro Ignacio BUYANOVSKY y 4200 cuotas a Abel Darío Marcosian, argentino, 24/05/1975, DNI 24.662.526, CUIT 20246625264, empresario, casado, Juan F. Seguí 3778, piso 7°, CABA. Carlos Alberto BENYAKAR a Gabriel Marcelo Farjoun, 5.000 cuotas, argentino, 29/03/1984, soltero, DNI 30.925.498, CUIT 20309254989, empresario, Costa Rica 5575/5577, piso 3° Depto C, CABA y a Moisés Adrián SAAL 5000 cuotas. Jonathan Mario MALEH a Gabriel Adrián Sasson 1400 cuotas, a Gabriel Marcelo Farjoun 1400 cuotas y a Abel Darío Marcosian 7200 cuotas. Reforma artículo CUARTO: \$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Alejandro Ignacio BUYANOVSKY 25800 cuotas; Ernesto Daniel BUYANOVSKY 10000 cuotas; Gabriel Adrián SASSON 13900 cuotas; Moisés Adrián SAAL 17500 cuotas; Jaime Alexis SAAL, 5000 cuotas; Víctor WAIBSCHNAIDER 10000 cuotas; Abel Darío Marcosian 11400 cuotas; Gabriel Marcelo Farjoun 6400 cuotas. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 30/06/2020
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68071/21 v. 16/09/2021

CASAMANA S.R.L.

Constitución de CASAMANA S.R.L Socios: NATALI ESPOSITO, nacida el 05/07/1989, DNI 34.613.060, con domicilio particular y especial en Luzuriaga 1647, C.A.B.A. y MANUELA BIANCO, nacida el 27/08/1991, D.N.I. 36.527.540, con domicilio particular y especial en Dr Juan F. Aranguren 151, C.A.B.A. Ambas Argentinas, solteras y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 07/09/2021. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Comercializar, fabricar, comprar, vender, permutar, transformar, importar, exportar, y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de calzados, prendas de vestir, accesorios, marroquinería, y productos textiles; b) Comercializar, comprar, vender, fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar, y desarrollar los materiales, materias primas, y/o productos relacionados, y/o complementarios a su objeto comercial; c) Producir y/o promocionar eventos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 200.000, dividido en dos mil cuotas de pesos cien (\$ 100-) valor nominal cada una, a saber: NATALI ESPOSITO 1000 cuotas, y MANUELA BIANCO 1000 cuotas Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: MANUELA BIANCO y NATALI ESPOSITO. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Honduras 4642, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 07/09/2021. GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68089/21 v. 16/09/2021

CASTORES JUAMIL S.R.L.

Por Contrato Privado del 08/09/2021. Edwind Severiano TOVAR GOMEZ, 26/12/1981, venezolano, DNI: 96.081.912, Don Bosco 4171, CABA y Carina MAGALLANES, 18/05/1969, argentina, DNI: 20.840.552, Caseros 216, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As, ambos solteros y comerciantes; 1) "CASTORES JUAMIL S.R.L."- 2) 99 años.- 3) (a) Comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial frutas y verduras en su estado natural, disecados, en polvo, congelados como así también los insumos para su fabricación,(b) llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias,(c) realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas y;(d) realizar operaciones afines y complementarias.- 4) \$ 500.000 divididos en 50.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, Carina MAGALLANES, 25.000 cuotas, \$ 250.000, 50% y; Edwind Severiano TOVAR GOMEZ, 25.000 cuotas, \$ 250.000, 50%.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- 6) Cierre de ejercicio: 31/12.- 7) Se designa Gerente a Carina MAGALLANES, quien acepta.- 8) Sede social y Domicilio Especial: calle Drumond 2330, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 08/09/2021
Estefania Clara Silberstein - T°: 139 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67700/21 v. 16/09/2021

CONNECTS S.R.L.

CUIT 30-71114814-7. RECTIFICACION AVISO 06/07/2021 N° 46915/21 v. 06/07/2021. ESCRITURA 153 del 13.09.2021. Ante observación IGJ. TRAMITE 9243450 sobre OBJETO SOCIAL se da nueva redacción al ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Servicios de consultoría, auditoría, gerenciamiento, proyecto, instalación, desinstalación, mudanza, comercialización, arrendamiento, mantenimiento, reparación, prueba, exportación e importación de todo tipo de equipos e insumos de: telecomunicaciones, electrónicos, mecánicos, electromecánicos, software, redes y sus derivados o relacionados de la tecnología que fueren. Provisión, supervisión, mantenimiento, instalación y des-instalación de materiales complementarios, para todo tipo de enlaces de comunicaciones. Representación comercial de empresas tecnológicas nacionales e internacionales para sus productos y/o servicios de los rubros mencionados. Organización de eventos, relacionados con la actividad. Locación de obra y de servicios inmuebles propios o de terceros o asociados a terceros, ejercicio de trabajos conexos a la construcción, albañilería, electricidad, instalaciones sanitarias, de televisión e internet, por cable, satelital por fibra óptica, explotación. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados de rubros mencionados. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros. Cuando la actividad lo requiera, se realizará con profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 16/09/2021 N° 68104/21 v. 16/09/2021

COSPYSEM S.R.L.

Constitución: 14/9/2021. Socios: Claudio Aníbal MAMANI, nacido el 29/11/1975, DNI 24.954.778, domiciliado en Quilmes 319, CABA, y Cristian Ariel MANSILLA, nacido el 14/2/1999, DNI 41.756.940, domiciliado en Catamarca 683, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 55.000 y 45.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/8; Objeto social: Explotación y administración de supermercados, compra, venta, comercialización, distribución, industrialización, elaboración, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles, carnes y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambrería, panadería, frutería y verdulería, artículos de limpieza y perfumería, bazar, librería, regalería, calzados e indumentaria, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Gerente: Claudio Aníbal MAMANI, con domicilio especial y sede social en Av. Cordoba 618, Piso 14, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/09/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67960/21 v. 16/09/2021

CYA CARPINTERIA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 14/9/21 se constituyó CYA CARPINTERIA S.R.L.: Socios: Ariel Gustavo Cotonat, argentino, nacido 13/11/81, soltero, DNI 28.865.323, CUIT 20288653233, pintor, domicilio Capdevila 5749, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Matías Ricardo Aguirre, argentino, nacido 21/5/87, soltero, DNI 32.989.735, CUIT 20329897355, comerciante, domicilio Asunción 1986 piso 2 Dto. D, Martínez, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Sede Carlos A. López 3176 piso 1 Dto. A CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Ariel G. Cotonat 5000 cuotas y Matías R. Aguirre 5000. Objeto: la realización de todo tipo de obras de carpintería, pintura, electricidad, gas, revestimientos y pisos, pudiendo realizar proyectos, remodelaciones, mejoras, obras públicas y privadas, y toda otra actividad relacionada el objeto, incluyendo la compraventa, importación, exportación y alquiler de materiales y maquinaria. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Gerentes Ariel G. Cotonat y Matías R. Aguirre, domicilio especial Carlos A. López 3176 piso 1 Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 14/09/2021
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67755/21 v. 16/09/2021

DDATA BOUTIQUE S.R.L.

Constitución: 14/9/2021. Socios: Cristian Ariel MANSILLA, nacido el 14/2/1999, DNI 41.756.940, domiciliado en Catamarca 683, CABA, y Claudio Aníbal MAMANI, nacido el 29/11/1975, DNI 24.954.778, domiciliado en Quilmes 319, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 55.000 y 45.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/8; Objeto social: Explotación y administración de supermercados, compra, venta, comercialización, distribución, industrialización, elaboración, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles, carnes y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambrería, panadería, frutería y verdulería, artículos de limpieza y perfumería, bazar, librería, regalería, calzados e indumentaria, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Gerente: Cristian Ariel MANSILLA, con domicilio especial y sede social en Av. Cordoba 618, Piso 14, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/09/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67959/21 v. 16/09/2021

DECOVA S.R.L.

Acto Privado del 9/9/21: Dayin VILLEGAS AVALOS, boliviano, casado en primeras nupcias con Maribel Rocha Victoria, 4/01/1978, comerciante, DNI 93.995.338, domiciliado en Calle 3 número 2063, Berazategui, y Edwin VILLEGAS AVALOS, boliviano, casado en primeras nupcias con Vanesa Mabel Diaz Oropeza, 20/07/1982, comerciante, DNI 93.995.348, domiciliado en la calle Keppler 141, Villa Celina, Partido de La Matanza, ambos de Pcia. de Bs.As. DECOVA S.R.L. 99 años. Realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Dayin Villegas Avalos: 50.000 cuotas y Edwin Villegas Avalos: 50.000 cuotas. Gerente: Dayin VILLEGAS AVALOS, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Terry 380, Piso P.B., Oficina "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 09/09/2021
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67722/21 v. 16/09/2021

DELABURO S.R.L.

Escritura del 15/9/2021. Constitución: 1) Martín Antonio GALLEGO CIMA, 9/8/82, DNI 29696940, suscribe 1800 cuotas partes de \$ 100 c/u; Domingo Repetto 32, piso 6°, Depto B, Martínez, San Isidro, Pcia Bs As; y María Florencia GOTUZZO, 10/2/87, DNI 32920135, suscribe 200 cuotas partes de \$ 100 c/u; Martín Rodríguez 633, Victoria, San Fernando, Pcia Bs As. Ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen Sede Social en Palpa 2440, piso sexto, Depto "A", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Búsqueda, preselección, selección, evaluación y colocación, de personal para tareas generales y/o específicas en empresas de diversa índole, y la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. Servicios de apoyo a la organización de eventos, exposiciones y convenciones de marcas privadas, gobiernos municipales, provinciales, o nacional. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31/08. 6) Gerente: Martín Antonio GALLEGO CIMA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68115/21 v. 16/09/2021

DETRU S.R.L.

Constitución: escritura 9/9/2021: cónyuges 1° nupcias Juan Javier DEMARCO, CUIT 20-20323463-6, nacido el 6/9/68, DNI 20.323.463 y María Julia TRUPHEMUS, CUIT 27-23781866-6, nacida 22/12/73, DNI 23.781.866, ambos argentinos, domiciliados en Escalada 4265 piso 8 departamento H Torre 4 de CABA, empresarios. 1) DETRU SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) La organización, inversión y explotación comercial de salón de fiestas y/o de espacios multi eventos, sea infantiles, mayores, empresariales, comerciales, de promoción, todo género de espectáculos y eventos, encuentros, festivales, reuniones, exposiciones, muestras, ferias; pudiendo proveer los equipamientos necesarios para su desarrollo, como mobiliario, sonido, vajilla y otros útiles y accesorios

indispensables. Además, podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto expresado. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, \$ 1 valor nominal. Al acto, integran 50.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Escalada 4265 piso 8 departamento H Torre 4 de CABA. Designan Gerentes a ambos socios, presentes al acto, aceptan cargos y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 602 de fecha 09/09/2021 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 67716/21 v. 16/09/2021

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DEL SUR S.R.L.

Acto Privado del 2/9/21: Pablo Daniel ZARATE, argentino, soltero, 23/07/1975, comerciante, DNI 24.694.400, con domicilio en Moreno 2472, CABA y Ricardo Ariel SANDOVAL, argentino, soltero, 27/02/1974, comerciante, DNI 23.605.541, con domicilio en Echeverría 1255, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Bs.As. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DEL SUR SRL. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios en general, incluyendo bebidas. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas en un 100%: Zarate: 50.000 cuotas y Sandoval: 50.000 cuotas. Gerente: Pablo Daniel ZARATE, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Julián Álvarez 2421, Piso P.B., Oficina "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/09/2021

Sebastian Ezequiel Spennato - Tº: 134 Fº: 12 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 67723/21 v. 16/09/2021

DON JORGE CAFE S.R.L.

1) 06/09/2021.- 2) Jorge Emilio TABUADA, argentino, nacido el 26/05/1974, D.N.I. 23.967.926, y Anabella Ingrid COSTA LORENZO, argentina, nacida el 29/05/1974 D.N.I. 23.553.718, ambos comerciantes, domiciliados en Terrada 4915 de C.A.B.A. 3) "DON JORGE CAFE S.R.L." 4) Sede: Terrada 4500, C.A.B.A. 5) Su término de duración se fija en NOVENTA Y NUEVE (99) años, contados desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Explotación de actividades gastronómicas, lo que incluye el expendio de bebidas y la elaboración de comidas en bares, cafés y restaurantes, como así también la venta de productos alimenticios en cualquier etapa de producción (frutas, verduras, carnes, comidas congeladas, envasadas, preparadas, pastelería, golosinas, confituras, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cafés en todas sus variedades y etapas de producción, a granel, en envase o en cápsulas.- B) Alquiler de establecimientos gastronómicos de todo tipo. C) Venta de productos vinculados a la gastronomía: vajilla, cubiertos, electrodomésticos de cocina, recipientes de cocina, mantelería. A tal fin la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades y celebrar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social.- 7) Capital social: CINCO MILLONES(\$ 5.000.000.-) dividido en 5.000 cuotas de mil pesos (\$ 1000.-) Jorge Emilio Tabuada, suscribe 4750 (cuatro mil setecientos cincuenta) cuotas sociales, Anabella Ingrid COSTA LORENZO, suscribe 250 (doscientos cincuenta) cuotas sociales.- 8) La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. 9) 31 de julio de cada año.- 10) Designar como gerente a Jorge Emilio TABUADA, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en Terrada 4500, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº118 de fecha 06/09/2021 Reg. Nº2100

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 16/09/2021 Nº 67711/21 v. 16/09/2021

DUALVIAL S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 13/01/2021, CABA; Socios: Diego Gustavo Ezequiel Gauna, 19/04/1981, divorciado, argentino, de profesión comerciante, DNI 28.490.570, CUIT Nro. 23-28490570-9, con domicilio en la calle Vuelta de obligado Nro. 1715, Piso 4, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires; Ramiro Ezequiel Falcon Bogarin, 28/07/1986, soltero, argentino, de profesión comerciante, DNI 32.446.120; CUIT Nro. 20-32446120-6, con domicilio en la calle José Ingenieros 1275, Departamento 2, Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz; Denominación: DUALVIAL S.R.L.; Sede: Olazábal 1515, Piso 13, Oficina 1310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales y Servicios: Compra, venta y alquiler de máquinas viales, equipos

para las actividades de la construcción, minera, petrolera, agroindustrial e industrial. Compra y venta de todo tipo de repuestos y accesorios, rodamientos, retenes, cubiertas, aceites y pinturas de cualquier naturaleza o especie de automotores, camiones, máquinas viales, tractores, acoplados, motores, motocicletas y rodados en general, nuevos o usados. Importación y exportación de máquinas viales, equipos para las actividades de la construcción, minera, petrolera, agroindustrial e industrial, repuestos y accesorios, rodamientos, retenes, cubiertas, aceites y pinturas de cualquier naturaleza o especie de automotores, camiones, máquinas viales, tractores, acoplados, motores, motocicletas y rodados en general, nuevos o usados. Asesoramiento, elaboración y ejecución de proyectos. Servicios mecánicos y de mantenimiento. La prestación de todos los servicios y/o toda actividad comercial que esté relacionada con la compra, venta y alquiler de vehículos y maquinarias viales. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Mandatos: Ejercer mandatos, comisiones o consignaciones de acto de comercio en general, ejerciendo representaciones, consignaciones y gestión de negocios de empresas nacionales y extranjeras, en territorio nacional y extranjero. En el cumplimiento de su objeto, se tendrá siempre presente las disposiciones establecidas en las leyes que regulan las actividades del rubro y profesionales. La sociedad podrá ejercer todos los actos de comercio permitidos por ley. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin limitaciones todas las operaciones y/o transacciones industriales, comerciales, y de servicios necesarios así como la firma de convenios que tiendan al citado fin. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Consultoría y Capacitación: Asesorar a toda clase de institución, tanto de carácter público o privado, como así también a particulares en general, sobre las actividades y conocimientos descriptos. Licitaciones: presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de licitaciones, concursos o compulsas de precios y ofertas, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de entes autárquicos, privados, mixtos y/o estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. Cuando la práctica lo indique se contratarán profesionales matriculados para los casos que así lo requieran. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.-; Duración: 99 años desde inscripción; Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Suscripción e integración: (i) Diego Gustavo Ezequiel GAUNA suscribe 250.000 (doscientas cincuenta mil) cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, representativas del 50% del capital social y derechos de voto, e integra en este acto el 25% (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo; y (ii) Ramiro Ezequiel FALCON BOGARIN suscribe 250.000 (doscientas cincuenta mil) cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, representativas del 50% del capital social y derechos de voto, e integra en este acto el 25% (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo, obligándose los Socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de ley; Administración y representación legal: Gerencia integrado por uno o más miembros, designados por el término de tres ejercicios; Gerente titular: Diego Gustavo Ezequiel Gauna; Gerente Suplente: Ramiro Ezequiel Falcon Bogarin, ambos con domicilio especial en la calle Olazábal 1515, Piso 13, Oficina 1310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Órgano de fiscalización: prescinde; Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 13/01/2021
GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67987/21 v. 16/09/2021

ELECTRO GOLD S.R.L.

SAN JUSTO, 14/9/2021 Benjamin GOLDSTEIN argentino, comerciante, nacido 15/12/1939, DNI 4886355, CUIT 20048863559 casado en primeras nupcias régimen comunidad de gananciales con Rosa Guelbort, domicilio Avda. San Martín 4013 Localidad y Partido de Lanús, Pcia de Bs. As.; y Gabriel Rubén GOLDSTEIN, argentino, comerciante, nacido el 17/7/, DNI 264654976, CUIT: 20264659761, casado en primeras nupcias con Daian Matyas Mariana Celia régimen comunidad ganancial, domicilio Avda. San Martín 4013 Localidad y Partido de Lanús Pcia. De Bs. As.: Contrato SRL 1° "ELECTRO-GOLD SRL", domicilio legal CABA. 2° 99 años. 3° capital social \$ 4.000.000 dividido en 4000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto 4° objeto: compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, comercialización, representación, distribución y consignación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, muebles, artículos de bazar, electrónicos de uso domésticos, instrumentos musicales, artículos de informática y ciclomotores, actuar como comisionista de sus socios ante proveedores 5° Administración, representación legal y uso firma social a cargo 1 o más gerentes por el término de la sociedad. 6° Fiscalización por socios. Resoluciones sociales forma dispuesta ley 19550 7° Cuotas transmisibles libres entre Socios y con conformidad a terceros 8° Fallecimiento o incapacidad suceden herederos o sucesores con mismos derechos 9° Ejercicio social cierra 31/8 de cada año 10° ganancias realizadas y líquidas: 5% reserva legal hasta 20% del capital; retribución del/los gerente/s; remanente entre los socios 11° Causales de disolución

artículo 94 ley 19550, liquidación por gerente/s o persona designada por los socios Sede social GORRITI 3552 CABA; composición capital BENJAMIN GOLDSTEIN 2800 cuotas y GABRIEL RUBEN GOLDSTEIN 1200 Gerentes GABRIEL RUBEN GOLDSTEIN con domicilio especial GORRITI 3552 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 716 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 15
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67686/21 v. 16/09/2021

EPICSKIN S.R.L.

CUIT: 33-71683118-9. Por instrumento privado del 1/9/2021 y acta de reunión de socios del 1/9/2021, se resolvió: 1) Cesión de cuotas sociales de María Agustina Fernández a favor de Solange Inés Golbert de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u y de un voto por cuota. El capital social de la sociedad es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas valor nominal \$ 10 c/u quedando la composición de los socios: Solange Inés Golberg 10.000 cuotas valor nominal \$ 10 c/u. 2) Reforma del artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según acta de reunión de Socios del 01/09/2021

PAULA CECILIA CATTELAN - T°: 97 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67758/21 v. 16/09/2021

ETHICALL S.R.L.

Se rectifica edicto de fecha 06/08/2021 N° 54699/21. Por medio de instrumento privado del 14/9/21 se rectifica el art. 3 del contrato social; OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o vinculada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de configuración, organización, planificación, dirección y estructuración, tramitación y/o registración, estudios, factibilidad, supervisión, estrategia, desarrollo y gestión de canales de denuncias, análisis e investigación, vinculados con temas administrativos, civiles y/o comerciales de cualquier tipo. Capacitación empresarial, coaching y/o Compliance. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitante; b) Ejercicio de representaciones, mandatos, gestión de negocios y comisiones; c) Compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, de oficinas y locales relaciones directa o indirectamente con las actividades descriptas en los puntos a) y b) precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para la realización de todos los actos que directa o indirectamente conciernen a la consecución de los fines sociales, con capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato; y Sede Social: Perú 327, piso 9, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/07/2021

Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67937/21 v. 16/09/2021

FORUM SPORTING S.R.L.

04/08/2021 T.I. N° 53939/21 Por observación de IGJ, Se rectifica: Se designa como gerente suplente al Sr. Ojeda, Luis Fernando DNI: 31508748 CUIT: 20-31508748-2 constituyendo domicilio especial en Cerrito 46 11° piso Dpto. C CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 23/04/2021
Yamila Andrea Faillace Rivas - T°: 134 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67941/21 v. 16/09/2021

FP CONSULTORES S.R.L.

Acto Privado del 3/9/2021: Gabriel Alfredo FERREYRA, 26/11/69, argentino, casado, Licenciado en Higiene y Seguridad, DNI 21.453.824, Bartolomé Gallo 315 Matheu, Escobar, Pcia. Bs. As. con 2.550 cuotas; Mirta Elisa POMBO, argentina, 24/5/74, soltera, Licenciada en Higiene y Seguridad en el Trabajo, DNI 24.086.044, Pablo Lamberti 1988 Garín, Escobar, Pcia. Bs. As. con 2.450 cuotas. FP CONSULTORES S.R.L. 20 años. LOCACIÓN DE SERVICIOS DE CUSTODIA, SEGURIDAD Y ADMISIÓN, CONTROL Y PERMANENCIA, a personas físicas o jurídicas, privadas o estatales, constituyéndose como EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA ARMADA Y SIN ARMA, Y ADMISIÓN, CONTROL Y PERMANENCIA. SERVICIOS: Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto seguridad privada y admisión control y permanencia, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas

reglamentaciones. Capital: \$ 180.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 36 c/u. Gerente: Gabriel Alfredo FERREYRA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: MALABIA 1098 Piso 6° Departamento E de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/09/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67730/21 v. 16/09/2021

GHAL S.R.L.

CUIT 30-63313389-8 - Por Reunión de Socios del 28/02/2019 resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de australes 3.000 —equivalentes a \$ 0,30 — a la suma de \$ 100.000. Dicho capital fue suscripto e integrado según el siguiente detalle: i) María Luz Paz de Bustamante 50.000 cuotas representativas de \$ 50.000 con derecho a un voto por cuota; ii) Ángela María Goetz 25.000 cuotas representativas de \$ 25.000, con derecho a un voto por cuota; y iii) Ángela Inés Oría 25.000 cuotas, representativas de \$ 25.000, con derecho a un voto por cuota; 2) reformar el artículo cuarto del contrato social, para reflejar el nuevo monto del capital social y las nuevas participaciones sociales; el artículo primero del estatuto a fin de que la sede social no se encuentre incluida en el estatuto; el artículo sexto del contrato social para incorporar a la nueva socia como gerente de la sociedad y adaptar el contrato a la normativa vigente en relación a la garantía que deben prestar los administradores; y el artículo octavo relativo a la fecha de cierre de ejercicio a efectos de aclarar su redacción; 3) incorporar como gerente titular a Ángela Inés Oría, quedando la gerencia integrada por Ángela Inés Oría, María Luz Paz de Bustamante y Ángela María Goetz, quienes constituyen domicilio especial en José Antonio Cabrera 5901 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/02/2019
Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67702/21 v. 16/09/2021

GRUPO VALSEL S.R.L.

30-71715461-0 Por Esc. N° 489 F. 1438 Reg. 820 del 14/09/2021 se protocolizó acta de reunión de socios y gerentes Extraordinaria del 09/09/2021 donde se cambió la denominación social reformándose la cláusula PRIMERA del contrato social: PRIMERA: La sociedad constituida bajo la denominación "GRUPO VALSEL S.R.L." continúa funcionando bajo la denominación de "VALSEL SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L." y la cláusula QUINTA (órgano de administración adecuándolo al objeto social); y renuncia al cargo de gerente la Jorge Luis SELENER Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68119/21 v. 16/09/2021

GRUPO WOLF S.R.L.

Instrumento privado 08-09-2021; 1) Jorge Orlando Pacifico; DNI 11294964 CUIT 20112949640; 67 años; suscribe 90000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto y Adolfo Gustavo Nuñez; DNI 20055958; CUIT 20200559585; 53 años;;suscribe 10000 cuotas de \$ 1 vn y 1 voto todos, solteros, argentinos, comerciantes, domicilio, real especial y legal Rivadavia N°10525 CABA 2) Grupo Wolf SRL; 3) Rivadavia N°10525 CABA 4) Vigilancia: protección de bienes y personas, Investigación: Obtener información sobre hechos y actos públicos o privados requeridos por cualquier tipo de persona física o jurídica en cualquiera de los ámbitos civil, comercial laboral y a solo instancia de partes con autorización de los legitimados en proceso penal; 5) 30 años 6) 100000 ;7) Gerente; Jorge Orlando Pacifico; 8) La de la sociedad; 10) 31-08 de cada. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/09/2021
Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67750/21 v. 16/09/2021

IDEAS INTEGRADAS S.R.L.

Santiago Lorenzo Mauricio PEFAUR, 13/05/1985, DNI 31.652.889, José E. Rodo 4767 Caba y Ramiro German SEREN, 28/08/1981, DNI 28.984.938, Scalabrini Ortiz 3560, piso 6 "C" Caba, ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron el 13/09/2021 IDEAS INTEGRADAS SRL. Objeto: gestión y explotación de servicios de radio, televisión y/o cualquier otro medio de comunicación; organización y producción de eventos; creación, adquisición, comercialización y explotación de marcas, patentes y/o derechos; realizar y ejecutar proyectos publicitarios; asesoría y consultoría sobre las actividades mencionadas. 99 años. \$ 100.000 representado en 100 cuotas de \$ 1000 c/u, cada socio suscribe 50 cuotas. Gerente: Ramiro German SEREN, constituye domicilio en la

sede social. Sede social: Directorio 2575 piso 8 departamento "A", Caba. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1987
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68011/21 v. 16/09/2021

INDUSTRIA PLÁSTICA LIBERTAD S.R.L.

Se rectifica el aviso publicado el 06/08/2021 - T.I.: 54536/21 – por vista de I.G.J. se modifica por escritura n° 362 del 14/09/2021 Folio 1118 la cláusula tercera del estatuto social de la siguiente forma: TERCERA: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: Industrial: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, fraccionamiento, producción, y reciclado de productos y subproductos derivados del plástico, envases, embalajes, bolsas y servilletas de papel, artículos de cartón, artículos de papelería y cotillón. Representaciones y mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato” - Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 49

Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 16/09/2021 N° 67765/21 v. 16/09/2021

INTERSERVIT S.R.L.

CUIT 30-70781805-7. Por Acta del 31/8/2021 se modifica el objeto, reformándose el artículo cuarto, el cual pasa a ser: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, cajas de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras pesadas. Mantenimiento de unidades, mecánica en chapa-pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y toda otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos. Transporte de caudales en unidades blindadas sea todo tipo de billetes y/o moneda nacional o extranjera de curso legal, metales y/o piedras preciosas, obras de arte y todo otro bien lícito sea para terceros, entidades financieras y/o bancarias. Guarda y atesoramiento de dinero, recuento y depuración de los mismos. Servicios de vigilancia y seguridad física con o sin armas. Compra, venta, alquiler y mantenimiento de sistemas de seguridad para disuasión, monitoreo y respuesta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67779/21 v. 16/09/2021

KDS RECAUDACIONES S.R.L.

Por escritura del 06/09/2021 se constituyó la sociedad. Socios Sumer NOUFOURI, argentino, 26/09/1968, divorciado, DNI 20.567.034, empresario, Nueva York 4074, piso 4°, departamento "B", CABA 90.000 cuotas y Melina D´AMATO,, argentina, 08/08/1977, soltera, DNI 26.134.146, empresaria, Av. Beiro 4763, CABA; 10.000 cuotas. Plazo 99 años, Objeto: las siguientes actividades, todas ellas relacionadas con su objeto exclusivo de servicios y recaudación y pago: Organizar sistemas de cobranzas de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pagos nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, facilitando el acceso a nuevas formas de servicio principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos, como asimismo la comercialización distribución, administracion, explotacion, soporte, importacion y exportacion en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente. La adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación

de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación de pagos y servicios y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales y en general, la organización logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social; las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento con el objeto social. Las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas de las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, cierre de ejercicio: 31/05, Sede Asunción 4157, CABA; GERENTE: Sumer NOUFOURI con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67718/21 v. 16/09/2021

LA PERLA BA S.R.L.

Por escritura 107 del 9/09/2021, Santiago José GUYOT, casado, argentino, productor, nacido el 25/08/1982, DNI 29.751.228 y CUIT 20-29751228-6, domiciliado en Paroissien 2653, CABA; Silvina Valeria LOMMI, soltera, argentina, productora, nacida el 12/11/1980, DNI 28.506.966 y CUIT 27-28506966-7, domiciliada en El Ombú 2374, La Lonja, Pilar, Pcia de Bs As y Catalina D'ANDREIZ, casada, argentina, productora, nacida el 14/09/1982, DNI 29.753.170 y CUIT 27-29753170-6, domiciliada en Nicolás Avellaneda 550, San Isidro, Pcia de Bs As; han constituido la sociedad "LA PERLA BA S.R.L.". Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem 1026, 2, Oficina "C", CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: PRODUCCIÓN: La producción, promoción, comercialización y/o explotación de todo tipo de programas o espectáculos públicos o privados, eventos promocionales, exposiciones, publicitarios, culturales, desfiles, musicales, teatrales, deportivos, radiales, televisivos, cinematográficos, de variedades incluida la filmación, producción y distribución de películas y/o comerciales televisivos; de tomas fotográficas publicitarias y de cualquier tipo. La explotación de salas, estudios y espacios públicos y/o privados destinados a producir espectáculos, filmaciones y al cumplimiento de cualquier actividad relacionada con el objeto. La producción de mobiliario tales como stands, escenografías, cartelería, gráfica, y todo tipo de materiales y objetos que se relacionen, con el objeto social. REPRESENTACION: La representación de artistas en todas las ramas del arte, agencia de publicidad, operación y dirección como licenciataria o bajo cualquier figura jurídica, ante cualquier medio de transmisión masiva, creado o a crearse, incluyendo la televisión, la radio, los medios gráficos y los medios digitales. CONSULTORIA: La prestación de servicios profesionales, de consultoría en temas de producción artística, publicitaria, cultural, deportiva y en general las actividades relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 90.000, dividido en 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: 100%, Santiago José GUYOT, Silvina Valeria LOMMI y Catalina D'ANDREIZ suscriben cada uno 3.000 cuotas. Integración: Todos integran el 25% (\$ 7.500). Administración: Gerencia: 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta. Mandato: por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Catalina D'ANDREIZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1980

Nelly Ines Etcheagaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68079/21 v. 16/09/2021

LEAD MINING S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N°63285/21 del 2/9/21: Domicilio especial gerente Leandro Adrián REBORI en Av. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Of. 306, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/07/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/09/2021 N° 68137/21 v. 16/09/2021

LOCKED DOWN FILMS S.R.L.

Instrumento privado: 27/07/21. 1) Eduardo Jorge VELARDE, 13/06/49, soltero, argentino, empresario, Uruguay 681, CABA, DNI 7.656.048, CUIT 20-07656048-0; y Claudia Beatriz VELARDE, 04/01/54, casada, argentina, empresaria, Uruguay 681, CABA, DNI 12.681.918, CUIT 27-12681918-3, 2) "LOCKED DOWN FILMS S.R.L.". 3) Uruguay 681,

CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a la filmación, producción, post producción, edición, publicación, impresión, comercialización y distribución de toda clase de obras cinematográficas, publicitarias, televisivas y/o de distribución digital, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, así como a la importación y exportación y toda forma de comercialización de las obras referidas y/o de las materias primas, artículos, cámaras y maquinarias relacionadas con los rubros mencionados. La sociedad podrá adquirir la representación de otras empresas cinematográficas del país o del exterior, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías. La sociedad podrá planificar, organizar, programar, administrar y financiar seminarios, congresos, jornadas y todo otro tipo de eventos relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Eduardo Jorge VELARDE suscribe 9000 cuotas y Claudia Beatriz VELARDE suscribe 1000 cuotas. El capital social se integra en un 25% en dinero efectivo. 7) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración. Gerente: Eduardo Jorge VELARDE, por todo el plazo de duración, con domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 30 de junio. Autorizado según instrumento privado de fecha 27/07/2021 FEDERICO PEREZ - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 27/07/2021

Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67687/21 v. 16/09/2021

LOGAH S.R.L.

CUIT 3065095007-7. Por instrumento privado del 17/9/2020 Maria Cristina Lopez cedio a Osvaldo Jose Hernandez 150 cuotas y a Oscar Alberto Haberman 100 cuotas renuncia al cargo de gerente Maria Cristina Lopez y la gerencia esta integrada por Oscar Alberto Haberman, quien acepta el cargo y con domicilio especial en Arenales 1117 CABA Se modifico Art. 4 y 5 Autorizado por instrumento citado

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68031/21 v. 16/09/2021

LUCDA S.R.L.

Por escritura del 10/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Fernanda Ines Guadalupe LECCE, argentina, 10/12/79, DNI 27.778.606, casada, Avenida Pueyrredon 5500, Barrio Jazmines, Unidad Funcional 430, Zelaya, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, empresaria, 50.000 cuotas y Lucas Daniel PONCE de LEON, argentino, 4/12/2000, DNI 42.951.770, soltero, Vidal 1690 piso 2 departamento A CABA, empresario, 50.000 cuotas Plazo: 99 años, Objeto: La fabricación, comercialización, elaboración y distribución de productos químicos auxiliares y colorantes, industriales básicos, orgánicos e inorgánicos, tales como hidrocarburos básicos e intermedios cíclicos, tintes pigmentos, orgánicos, sustancias químicas orgánicas no cíclicas, disolventes, alcoholes polihídricos, hipoclorito de sodio, acido clohordrico, soda cáustica, sustancias químicas para elaboración del caucho, curtiembres sintéticas y naturales, sustancias químicas de goma y madera, ésteres de alcoholes polihídrico y de urea y ácidos grasos y otros ácidos inorgánicos; ancañis; pigmentos inorgánicos; peróxido de hidrógeno, bisulfuro de carbono, fósforo, carbonato magnésico, bromo, yodo, gas industrial, líquido, sólido a presión, nitrato sódico, nitrato potásico y hielo seco (bióxido silido de carbono) para la industria textil, del cuero, del papel, alimenticia y de cosméticos. Importación, exportación, representación, consignación y distribución de los mismos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 30/9, Sede: Avenida Bernardo de Irigoyen 1364 piso 2 departamento A CABA, Gerente: Fernanda Ines Guadalupe LECCE con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 715 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67693/21 v. 16/09/2021

MACACELL S.R.L.

Constitución: Esc. 120, 07/09/2020, Folio 347, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Juan Manuel TEJEDA JORGE, peruano, 15/12/1981, DNI 94.306.181, CUIT 20-94306181-6, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle El Ñandú 1280, Localidad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires (suscribió 190 cuotas, equivalentes a \$ 1.900.000, representativos del 95% del Capital Social); y Luis Benjamín TEJEDA JORGE, peruano, 23/07/1971, DNI 93.984.140, CUIT 20-93984140-8, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle Rosales 4122, Localidad de Villa Lynch, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires (suscribió 10 cuotas, que representan un capital social de \$ 100.000, representativos del 5% del Capital Social). Denominación: "MACACELL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: la

creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con el desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software, incluyendo al compra y venta de accesorios para telefonía celular. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 2.000.000. Integración en dinero efectivo en un 25%, comprometiéndose los socios a integrar el saldo conforme Estatuto. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/08. SEDE SOCIAL: Calle Teniente General Juan Domingo Perón 2407, CABA. Gerente: Juan Manuel TEJEDA JORGE y Luis Benjamín TEJEDA JORGE, con sus datos personales señalados, ambos constituyen domicilio especial en la sede social y aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67899/21 v. 16/09/2021

METALSIMA S.R.L.

RECTIFICA CONTRATO CONSTITUTIVO.

Publicación original: 05/07/2021, nº trámite: 46428/2021. En Buenos Aires a los 15 días del mes de Septiembre de 2021, atento la vista en trámite 9257741, en la cual en fecha 20/08/2021 se acompaña contrato constitutivo de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, realizada por la Inspección General de Justicia, sociedad la cual se denominará METALSIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, entre el Sr. FRANCO GREGORIO MUÑIZ, con CUIL 20-41543433-3, con domicilio en Cuyo 476, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, el Sr. OCTAVIO ROSSI, con CUIL 20-37362389-0, con domicilio en Aristóbulo del Valle 604, San Antonio de Padua, Merlo, Provincia de Buenos Aires, el Sr. BENJAMÍN PICCOLI, con CUIL 20-37143617-1, con domicilio en 11 de septiembre 2689, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. LUCIANO BRICCHETTO NOUGUES, CUIL 20-37376381-1, con domicilio en CALLE 247 2662, Luján, Provincia de Buenos Aires, CONVIENEN: a través del presente instrumento se rectifica el punto "I. ESTIPULACIONES: ARTÍCULO 3º. Objeto", quedando redactado de la siguiente manera: "I. ESTIPULACIONES. ARTÍCULO 3º. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 259999: Fabricación de productos elaborados de METAL n.c.p... La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público". Se rectifica el punto "I. ESTIPULACIONES: ARTÍCULO 4º. Capital" para quedar efectivamente redactado "ARTÍCULO 4º. Capital: El capital social es de \$ 600.000 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 600,00 (seiscientos) cuotas de \$ 1000,00 (Pesos mil con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.". Se rectifica el punto "I. ESTIPULACIONES: ARTÍCULO 8º. Garantía de cada gerente", para quedar redactado "ARTÍCULO 8º. Garantía de cada gerente: Cada gerente titular otorgará a la sociedad una garantía por el ejercicio de su cargo al momento de aceptarlo. Cada gerente suplente otorgará una garantía semejante a partir del momento en que asuma el cargo en reemplazo de un gerente titular cesante. Dicha garantía debe consistir únicamente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo será soportado por el respectivo gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad por un término no menor de 3 (tres) años contados desde el cese del respectivo gerente en el desempeño de sus funciones. El monto de la garantía es igual para todos/as los/as gerentes y se fija en la suma de \$ 50.000,00 (Pesos cincuenta mil con cero centavos) por cada gerente titular designado/a.". Y se procede a rectificar el punto "II. DISPOSICIONES TRANSITORIAS-2º. CAPITAL SOCIAL" para leerse: II. DISPOSICIONES TRANSITORIAS-2º. CAPITAL SOCIAL: Los/as socios/as suscriben el 100,00% (cien por ciento) del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: ... (a) FRANCO GREGORIO MUÑIZ suscribe la cantidad de 300,00 cuotas de \$ 1000,00 (Pesos mil con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.... (b) OCTAVIO ROSSI suscribe la cantidad de 100,00 cuotas de \$ 1000,00 (Pesos mil con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.... (c) BENJAMÍN PICCOLI suscribe la cantidad de 100,00 cuotas de \$ 1000 (Pesos mil con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.... (d) LUCIANO

BRICCHETTO NOUGUES suscribe la cantidad de 100,00 cuotas de \$ 1000,00 (Pesos mil con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota...El capital social se integra en un 25,00%(veinticinco por ciento) en dinero efectivo, acreditando tal circunstancia mediante acta certificada por escribano público debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de 2(dos) años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad...Queda autorizada la Dra. Brenda Agustina Muñiz para tramitar el presente rectificatorio ante la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos, publicar edictos y firmando la documentación que resulte necesaria.De conformidad y para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en el lugar y fecha arriba indicado. ----- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 17/06/2021 Brenda Agustina Muñiz - T°: 128 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67995/21 v. 16/09/2021

OPTIMUS PARTS S.R.L.

Se rectifica aviso del 10/09/2021 T.I. 66208/21 en respuesta a vista de IGJ por error en publicación. Capital: \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 335 pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67699/21 v. 16/09/2021

P2P MEDIA S.R.L.

Rectifica aviso 61970/21, 31/8/21. Por Instrumento privado, 14/9/21 se adecúa el capital según RG 5/20: \$ 120.000,- dividido en cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una; suscribiendo 4.000 cuotas cada socio; Autorizado según instrumento privado de fecha 14/09/2021 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/09/2021 N° 67887/21 v. 16/09/2021

PRODUCCIONES EB S.R.L.

CUIT 30-71619295-0. Por Acta de Reunión Extraordinaria de socios del 1/10/2019 se resolvió Aumentar el capital de PESOS DIEZ MILLONES a la suma de PESOS TREINTA MILLONES, quedando reformado el ARTÍCULO CUARTO. El capital queda dividido de la siguiente manera: Eduardo José Basagaña: suscribe 29.400.000 cuotas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción y Lorena Paola Horeyco: suscribe 600.000 cuotas, de un peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 29/01/2020 Reg. N° 533 Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67703/21 v. 16/09/2021

SHAJAR PROPIEDADES S.R.L.

Constituida: 13/09/21: 1) Jacobo Leandro TARRAB, argentino, nacido 7/3/1984, casado, DNI 30.886.121, CUIT 20-30886121-0 y Susana Marisa MAIZEL, argentina, nacida 25/01/1954, divorciada, DNI 10.996.869, CUIT 27-10996869-8, ambos corredores inmobiliarios y con domicilio en Cuenca 719 CABA. 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, cesión, permuta, arrendamientos de inmuebles propios y/o de terceros, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso.- Ejercer la administración de inmuebles y realizar el cobro de los frutos y productos de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Jacobo Leandro TARRAB con domicilio especial en Cuenca 719 CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año. 8) Suscripción del Capital: Jacobo Leandro TARRAB suscribe 90.000 cuotas, o sea \$ 90.000; y Susana Marisa MAIZEL suscribe 10.000 cuotas, o sea \$ 10.000. 9) Domicilio Social: Cuenca 719 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1099 XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67940/21 v. 16/09/2021

SOJO CLEAN S.R.L.

Se rectifica aviso TI N° 67176/21 del 14/09/2021 el objeto social de la sociedad es :La prestación de servicios de limpieza de todo tipo en todas sus etapas, limpieza de vidrios de altura, mantenimiento general, mantenimiento de áreas verdes, lavandería, fumigación, desinfección, desratización, desinsectación, desobstrucción, saneamiento, control de plagas y vectores de oficinas, industrias, hospitales, medios de transporte, plazas, calles, parques y todo tipo de bienes muebles e inmuebles. plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/09/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67754/21 v. 16/09/2021

SP AUTOPARTES S.R.L.

Se rectifica T.I. N° 59912/21 publicado en fecha 24/08/2021. Por vista en IGJ se modifica el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: OBJETO) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: La realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros en establecimientos propios o ajenos de compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, parabrisas, lavado y engrase de vehículos, así también como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricciones ni licencia alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos que haya en el mercado y que salgan al mercado con nuevas tecnologías futuras. B) INDUSTRIALES: fabricación de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocería para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionamiento. C) OPERAR: en negocios de representación, unidades de ventas directas, unidad de distribución en sus distintas formas en el comercio tanto como minoristas tanto como mayoristas. D) SERVICIOS: Realizar servicios de logístico y/o distribución por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros. E) FINANCIERA: La sociedad podrá otorgar y tomar prestamos, con garantías reales o personales o sin garantías; y no podrá realizar actividades reservadas a las entidades financieras por legislación vigentes, no resultado como propósito realizar actividades que incorporen a la sociedad entre las sociedades reguladas por inc. 4 del Art. 299 de la ley 19.550 (Ley general de sociedades). Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1294

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68082/21 v. 16/09/2021

TRANSPORTE LA NUEVA ABRHAN S.R.L.

1) Marcelo Fabián MORENO, 53 años, DNI 20.218.537, domiciliado en Avenida Los Legisladores 892, San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, suscribe 20.400 cuotas de \$ 10; y Fátima Mercedes JUAREZ, 42 años, DNI 27.599.819, domiciliada en Manzana D, casa 16, San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, suscribe 19.600 cuotas de \$ 10; ambos argentino, soltero y comerciante. 2) 13/09/21. 3) TRANSPORTE LA NUEVA ABRHAN S.R.L. 4) Maipú 42, 2° cuerpo, piso 3°, oficina 136, Capital Federal. 5) a) servicios de agencias de viajes y turismo, explotación y realización de todas las actividades inherentes a las mismas, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; b) servicio de transporte terrestre privado de personas, cargas y/o encomiendas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Gerente: Marcelo Fabián MORENO, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/09/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67855/21 v. 16/09/2021

TRUCK CENTER LG S.R.L.

Se rectifica edicto N° 66752/2021 del 14/09/2021. Se consigno por error TRUCK CENTER S.R.L, siendo la denominación correcta TRUCK CENTER LG S.R.L.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/09/2021

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67697/21 v. 16/09/2021

VHR TRAVEL S.R.L.

CUIT 30-71460459-3 Por reunión socios 07/09/2021 se resolvió por unanimidad, cambio sede social a Franklin N° 1.125 C.A.B.A. y reforma del artículo tercero ampliando objeto social el queda redactado: Reserva y venta de: Pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; Excursiones programadas por terceros o propios; Hoteles, dentro y fuera del país; Entradas de espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; Representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país y en el exterior. Comercialización de artículos de viaje: bolsos, porta valores, carteras, neceseres, almohadas inflables, cubre valijas, medias de compresión, indumentaria con diseños publicitarios de lugares turísticos, y demás accesorios para el turismo.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION de fecha 07/09/2021

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67988/21 v. 16/09/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**LA MERCED S.C.A.**

CUIT 30-61659063-0 Asamblea General Extraordinaria 23/07/2021 resolvió: reconducción de la sociedad y Reforma: Artículo Tercero: Su duración por reconducción es de 50 años contados a desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Aceptó la renuncia de la administradora titular Alicia Beatriz Asurmendi y designó Administradora Titular: Natalia María Angiorama, DNI 18.285.775 y Administradora Suplente Margarita Moscoso, DNI 41.769.564. Constituyen domicilio especial en la sede social José Hernández 2228, CABA.

Autorizado según instrumento privado A.G.E. de fecha 23/07/2021

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68072/21 v. 16/09/2021

OTRAS SOCIEDADES**ARSEC SEGURIDAD S.A.S.**

CUIT 30-71664328-6. Por Esc. 170 del 15/9/21 Registro 1019 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/7/21 que resolvió transformar la sociedad conforme a: Denominación: Bajo la denominación ARSEC SEGURIDAD S.R.L. continúa funcionando por transformación la sociedad denominada "ARSEC SEGURIDAD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA". Sede social: Estados Unidos 2849 CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, como asimismo por subcontrataciones, privatizaciones y concesiones, las siguientes actividades: La vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Todo ello en el marco de lo dispuesto por la ley provincial 12.297 y ley 1.913 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: \$ 33.750 dividido en 33.750 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a

un voto por cuota. Suscripción: María Elena Peral Belmont 9.375 cuotas y Elena Isabel Martínez 24.375. Duración: 99 años a contar del 18/10/19 fecha de cómputo originaria prevista en los estatutos. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerente: Enrique Fabián García con domicilio especial en Estados Unidos 2849 CABA. Balance especial: Se aprobó el Balance Especial de Transformación cerrado al 30/6/21. Derecho de receso: ningún socio hizo uso del derecho de receso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1019 PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68123/21 v. 16/09/2021

INTEGRALES DARLA S.A.S.

CUIT: 30-71584546-2. Por asambleas del 19/01/2021 y 10/05/2021, se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad desde CABA a la provincia de Buenos Aires, constituyendo su nuevo domicilio en Lavalle 611, Zarate, Pcia. De Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/01/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68076/21 v. 16/09/2021

ITECH SOLUTIONS S.A.S.

De acuerdo al Art. 77 inc. 4 Ley 19.550 se hace saber que iTECH Solutions SAS por reunión de socios de 11/08/2021 resolvió aprobar la transformación en S.R.L, ref.EX-2021-76611919--APN-DA#IGJ, protocolizada por la escribana pública M. de Fátima Cirio Ayerza, habilitada para actuar en el RN1882 de CABA 2) Bajo la denominación de iTECH Solutions S.R.L continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "iTECH Solutions S.A.S." 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, distribución, fabricación, depósito, servicio técnico, importación, exportación y comercialización bajo todo tipo de contratación de maquinaria, maquinas viales, herramientas en general, artículos de esparcimiento, deportivos, camping, productos, servicios. equipos, accesorios, programas informáticos, de telefonía celular y comunicaciones; componentes electrónicos; pudiendo participar en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios de todo tipo. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que no le estén prohibidos por la ley o por este contrato social. Para todos aquellos actos que así lo requieren las leyes y las reglamentaciones vigentes la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) 99 años desde la inscripción. 5) Capital Social: \$ 200.000, divididos en 200000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota social 6) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Joaquín Arcal con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre del ejercicio: 30/06. 9) Se mantiene la sede social 10) Fiscalización: la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/08/2021

Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67746/21 v. 16/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA (APUAYE)

CUIT: 33-55021098-9

CONVOCATORIA AL CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS

De acuerdo con el Art. 58° del Estatuto de la Asociación, se convoca al CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS a realizarse en las instalaciones del "Hotel Altos de Belgrano", sito en Ruta 5, Km 78, de la Ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, el día 28 de octubre de 2021, a partir de las 09:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APERTURA DEL CONGRESO.
- 2.- DESIGNACIÓN DE TRES (3) MIEMBROS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE PODERES.
- 3.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO.
- 4.- DESIGNACIÓN DE DOS DELEGADOS PARA REFRENDAR EL ACTA Y DOS DELEGADOS PARA APOYO EN LA CONFECCIÓN DEL ACTA DEL CONGRESO.
- 5.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 6.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019-2020
- 7.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020-2021
- 8.- ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
 - 8.1. FOCOM. Actualización de su Reglamento
 - 8.2. JUNTA ELECTORAL CENTRAL. Designación.
- 9.- PLAN DE ACCIÓN y PRESUPUESTO.
 - 9.1. Plan de Acción 2020-2021.
 - 9.2. Plan de Acción 2021-2022
 - 9.3. Presupuesto 2020-2021
 - 9.4. Presupuesto 2021-2022
- 10.- APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL CONGRESO Y CIERRE DEL MISMO.

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2021.- -

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO certificado con nomina de integrantes de la comision directiva emitido por la direccion nacional de asociaciones sindicales con fecha 5/2/2018 Jorge Arias - Presidente

e. 16/09/2021 N° 67698/21 v. 16/09/2021

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8. Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3° Dpto. A de la CABA para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta
2. Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020;
4. Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020;
5. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados y Retribución al Directorio
6. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finalizado el 30 de junio de 2022

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68035/21 v. 22/09/2021

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4°) Consideración del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y consideración de sus honorarios; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 7°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de sus honorarios; 8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9°) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 10°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 11°) Reforma de los artículos 8°, 9° y 10° a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones de directorio, de comisión fiscalizadora y asambleas por videoconferencia; 12°) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social; 13°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y meolmedo@beccarvarela.com

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 1/6/2020 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68052/21 v. 22/09/2021

CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS

EL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS (Ley Nacional 14.072, CUIT 30521278818), convoca a sus matriculados a elecciones para renovación de SEIS (6) consejeros Titulares y SEIS (6) Consejeros Suplentes por el término de CUATRO (4) años y a CINCO (5) Consejeros Suplentes por el término de DOS (2) años, a efectuarse el viernes 10 de diciembre de 2021. De 8 a 18 hs. Sede: Pasco 760, CABA – Más detalle: www.cpmv.org.ar. Secretario Dr. Juan Carlos Sassaroli y Presidente Dr. Juan Paulo García.

Designado según instrumento privado ACTA N° 870 de fecha 26/08/2020 JUAN PABLO OSVALDO GARCIA - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68105/21 v. 20/09/2021

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

CUIT 30-52990074-7 Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 06 de Octubre de 2021 a las 12:45 horas, a realizarse en Suipacha 72, piso 9°A, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2. Reconsideración del destino dado al saldo existente de la "Reserva Facultativa para Capital de Trabajo". Reparto de dividendos en efectivo. Alvaro Lopez Rosende Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 350 DE FECHA 27/03/2019 ALVARO CARLOS LOPEZ ROSENDE - Presidente

e. 16/09/2021 N° 67886/21 v. 22/09/2021

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CUIT 30-59535658-6

SEÑORES DELEGADOS: Se comunica que el Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2021 a las 10:30 horas, en el Salón de Actos de la Comisión Nacional de Energía Atómica, sita en Avenida del Libertador 8250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistir en forma virtual a través de la aplicación denominada ZOOM, para lo cual se enviará la correspondiente ID y contraseña, hasta cinco (5) días antes de la fecha de la Asamblea. Asimismo se dispondrá de un espacio para realizar las consultas necesarias atinentes al medio por el cual se llevará a cabo la Asamblea, pudiendo dirigir las mismas a la dirección de email info@mutualcnea.org.ar, debido al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por Gobierno Nacional y de acuerdo con lo establecido en la Resolución INAES 358/2020.

La Asamblea se convoca de conformidad con lo establecido en los artículos 22.3 y 35 del Estatuto Social. A la Asamblea podrán concurrir en representación de los señores asociados, los Delegados que integran la nómina que puede consultarse en la Sede de la Mutual, como así también en la página web institucional (www.mutualcnea.org.ar).

La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de DOS (2) Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria anual del Ejercicio N° 41, cerrado el 30/06/2020. 4) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado del Ejercicio, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 41, cerrado el 30/06/2020. 5) Lectura y consideración de la Memoria anual del Ejercicio N° 42, cerrado el 30/06/2021. 6) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado del Ejercicio, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 42, cerrado el 30/06/2021. 7) Fijación del importe mensual de la Cuota Societaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Designado según instrumento privado acta de Reunion de Consejo Directivo nro. 757 de fecha 2/7/2018 CESAR ALBERTO TATE - Presidente

e. 16/09/2021 N° 67704/21 v. 16/09/2021

VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de octubre de 2021 a las 8hs en Primera Convocatoria y a las 9hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de Avenida Callao 67, cuarto piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 24 finalizado el 30 de junio de 2.016, Nro. 25 finalizado el 30 de junio de 2.017, Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2.018, Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2.019 y Nro. 28 finalizado el 30 de junio de 2.020. 4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios detallados en el punto 3. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el Presidente del Directorio durante los Ejercicios Económicos Nro. 24, Nro. 25, Nro. 26, Nro. 27 y Nro. 28. 7°) Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de tres ejercicios. 8°) Regularización de la sociedad ante IGJ. 9°) Corrección del error de tipeo en el Acta de Asamblea N° 22, de fecha 11 de diciembre de 2015, en cuanto al ejercicio puesto a consideración y aprobado. 10°) Designación de personas autorizadas y facultadas para la inscripción de los trámites aprobados en la asamblea. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta 29/07/2021 ESC 274 f 393 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente

e. 16/09/2021 N° 68015/21 v. 22/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Secretaría de Legitimación y Transparencia
Argentina Inside

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Cecilia Valeria Genta abogada T 101 F 309 CPACF avisa que UNIKO SRL CUIT 30-69767487-6, con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA, transfiere fondo de comercio de su local de venta de materiales para la construcción en seco ubicado en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA, a DURLOFF SRL, CUIT 33-71612498-9, con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 4993 CABA. Reclamos de ley Arcos 1290 Piso 4 CABA.-

e. 16/09/2021 N° 67778/21 v. 22/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LUIS HUGO BALMACEDA, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 16421-1992, SITO EN SALTA 952 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 16/09/2021 N° 67678/21 v. 22/09/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABELEDOTOTHEIL ABOGADOS S.R.L.**

CUIT: 30-71002735-4. Por Reunión de Socios de fecha 1/04/2021 se designaron los siguientes Gerentes Titulares con funciones específicas en los términos del Art. 274 LGS: Andrés Emiliano Anselmi (derecho del trabajo y seguridad social) y Joaquin Estanislao Martinez (derecho corporativo, comercial y societario, contratos, mercado de capitales, fusiones, escisiones y adquisiciones, conflictos societarios y planificación patrimonial y sucesoria). Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/04/2021
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68077/21 v. 16/09/2021

ADFI COMPANY S.R.L.

CUIT: 30-71479246-2. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 7/4/21, se resolvió: (i) Fijar en dos (2) el número de Gerentes Titulares de la Sociedad; (ii) Designar al Sr. Matías Gabriel Chervonagura y al Sr. Matías Eduardo Macera como Gerentes Titulares de la Sociedad; (iii) Los Gerentes Titulares constituyeron domicilio especial en la Avenida Cabildo 601, piso 1, oficina 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) Declararon poseer domicilio real en la República Argentina y aceptaron los cargos por el plazo estatutario de tres (3) ejercicios; (v) Los Gerentes Titulares declararon que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades, UIF 134/2018 como Personas Expuestas Políticamente y no se encuentran incluidos en el listado de Terroristas publicado por la Unidad de Información Financiera. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/04/2021
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68109/21 v. 16/09/2021

AGROLIT S.A.S.

30-71668252-4. Por Acta de reunión de socios del 17/08/2021, se resolvió: Designar nueva Administradora Titular: Nora Estela BORGHESAN, quien fija domicilio especial en Rivadavia 2780, Chajarí, Federación, Pcia de Entre Ríos. Cesa en su cargo por renuncia: Candelaria SURT MALLERET. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/08/2021
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67751/21 v. 16/09/2021

AGROPECUARIA MATESA S.A.

CUIT: 30-61990818-6 Por asamblea ordinaria del 30/07/2021 se designo Presidente Esteban Juan Nougues y Director Suplente Elena Peña Robirosa de Nougues, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1629 Piso 6, CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/07/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67714/21 v. 16/09/2021

ALYCBUR S.A.

CUIT: 30-71436632-3

Por Acta de Directorio de fecha 1/09/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle 25 de Mayo 356 piso 4to., CABA a la calle Mansilla 2513, piso 5 depto. " A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/09/2021

Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67919/21 v. 16/09/2021

ARTE CONFORT S.A.

30-61935817-8 Edicto Complementario al N° 58652/21 del 20/08/2021. Por vencimiento de mandato cesan en sus cargos: Presidente: LUIS GOLDFINGER y Director Suplente: BEATRIZ MARIA G. DE MARKOWICZ Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/08/2021

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68017/21 v. 16/09/2021

ASMA S.A.I.I. Y F.

CUIT: 30-61806964-4 Por asamblea del 12/3/2020 se designa directorio: Presidente: Sergio Gustavo Koner, Director Suplente: Pablo Koner quienes constituyen domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 957 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/03/2020

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68092/21 v. 16/09/2021

ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD

CUIT 30502590630. Por acta del 21/5/21 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Jorge Gustavo Brizuela, Vicepresidente Julia Marta Di Baggio y Directora Suplente Mabel Boffito. Domicilio especial directores Malabia 1754 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/05/2021

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68153/21 v. 16/09/2021

AVEALMA S.A.

CUIT 30-71228260-2. Por Asamblea del 18/08/2020 se designó: Presidente: Edgardo Martín Blanco y Directora Suplente: Estela Mirta Reffray; y se trasladó la sede social a Terrada 2745 Planta Baja depto 2 CABA, lugar donde los directores constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/08/2020 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 16/09/2021 N° 67993/21 v. 16/09/2021

BASS21 S.A.

CUIT 30-71623155-7. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 13/07/2021, se modificó la sede social a Lavalle 1567 Piso 3 Oficina 301, CABA y por renuncia de Presidente inscripta, Cynthia Elizabeth Ferrari, se designó Presidente a Marcelo Francisco Lovera, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68053/21 v. 16/09/2021

BELDERO S.R.L.

CUIT 30-71411518-5. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Instrumento privado del 10/12/2020: Luis Emilio LOFREDO, cede, vende y transfiere a favor de Manuel DOLCEMELO 533,50 cuotas de \$ 10 v/n c/u y Martín DOLCEMELO 533,50 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Suscripción actual: \$ 80.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, Manuel DOLCEMELO, 2.622,50 cuotas; Guillermo José DOLDAN, 1.511 cuotas; Martín DOLCEMELO, 2.622,50 cuotas; y Mariano Damián ALBUIXECH, 1.244 cuotas. El 100% de los socios prestan conformidad a la presente cesión. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 10/12/2020
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67726/21 v. 16/09/2021

BI SERVICES S.A.

CUIT: 30708235918. Por asamblea del 02/08/2021 se designo Presidente: Cesar Augusto Bugari; Directora suplente: Andrea Adelaida Victoria González, ambos con domicilio especial en Virgilio 1172, CABA. Se acepto la renuncia de Presidente: Ramiro Fabián Bugari; Directora Suplente María Natalia Montagna. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68081/21 v. 16/09/2021

BLUFIELDS S.A.

30-70877864-4.- Por Acta de Directorio del 10/08/2021 se decidió el cambio de Sede Social a la calle Pedernera número 564, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2021
German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67865/21 v. 16/09/2021

BRUNEGA S.A.

30709342645 Por asamblea del 19/8/2021 se eligieron directores: Presidente Sergio Alberto FERRANDO Suplente Luis Alberto ZIROLLI BAHAMON ambos domicilio constituido Chile 2075 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2021
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67921/21 v. 16/09/2021

BUENOS AIRES FACTORING S.R.L.

30716354772. Por Instrumento Privado del 03/09/21 Fernando Nicolás Ramos cede 700 cuotas a José Ignacio Morales, argentino, soltero, empresario, DNI 39848179, CUIT 2039841799, domicilio en Anodonaegui 2904, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; quedando el capital de \$ 100.000 integrado por 1.000 cuotas de \$ 100: José Ignacio Morales 700 cuotas y Oscar José del Transito Osoreo 300 cuotas. Renuncia como Gerente el Sr. Fernando Nicolás Ramos; se designa Gerente al Sr. José Ignacio Morales y fija domicilio especial en Av. Corrientes 2763 piso 2 Oficina 8 de la CABA. Se traslada el domicilio de la sede social a Av. Corrientes 2763 piso 2 Oficina 8 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/09/2021
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67676/21 v. 16/09/2021

CAD SOLUTIONS S.A.

CUIT 33-71094957-9 CESAN: PRESIDENTE Fernando Andrés GUERSCHUNY, DNI 22.128.481 y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gustavo GUERSCHUNY, DNI 23.073.838. Por asamblea del 11/11/20 DESIGNAN: PRESIDENTE: Fernando Andrés GUERSCHUNY, nacido 9/4/71, divorciado, DNI 22.128.481, CUIT 20-22128481-0, domiciliado Alvarez Jonte 288, 5to. A, localidad y partido de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gustavo GUERSCHUNY, nacido 5/12/72, divorciado, DNI 23.073.838, CUIL 20-23073838-7, domiciliado en Azcuénaga 955, depto 9, localidad y partido de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.. Ambos argentinos, empresarios, con domicilio especial en Tacuarí 312, primer piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 14/09/2021 Reg. Nº 1038

Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67705/21 v. 16/09/2021

CAPITAL GANE S.A.

30-71572094-5 Se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 19/03/2020, donde se Renuncia y nombra Directorio, se distribuye y aceptan los cargos de la siguiente manera: Presidente: Selena Guadalupe BRITZ NAVARRO y director Suplente: Rosana Gabriela NAVARRO; y se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 19/08/2021, donde se Renuncia y nombra Directorio, se distribuye y aceptan los cargos de la siguiente manera: Presidente: Oscar Andrés ZAYAS y director Suplente: Maximiliano Ismael Alberto CENA CASTRO, y en ambas acta constituyen domicilio especial en Tucumán 1455 piso 14 oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67696/21 v. 16/09/2021

CATD S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa publicación e inscripción con el objeto de regularizar el funcionamiento de esta persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea del 1/4/2021 se designa directorio: Presidente: Ana María MARCHELLO; Director suplente: Carla SQUILLACE.- Las directoras aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social.- Directorio cesante por vencimiento de mandato: Presidente: Celestino Papa Marchello. Directora suplente: Dora Marieyhara, según nómina de Acta de Directorio del 1/4/2021 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/04/2021

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67810/21 v. 16/09/2021

CEMLA S.A.

33647305879. Por Asamblea del 26/4/21 se renovaron autoridades, Presidente: Ester Noemi Spinella, Cuit 27-11681676-3, Vicepresidente: Fabian Jose Luis Finkelsztein cuit 20-16891806-3, Director Titular: Ariel Gustavo Finkelsztein cuit 20-17802590-3, Directores Titulares: Cinthia Rosenblit Cuit 23-25568393-4 y Mariano Javier Rosenblit cuit 23-18625671-9, Directora Suplente: Marta Elena Cerucci Cuit 27-12058302-1. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1302 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2021

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68030/21 v. 16/09/2021

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.

CUIT 30695455220. Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2021, por vencimiento de mandato, se resolvió designar un nuevo Directorio. Director Titular y Presidente: Sr. Esteban J. Alvarez; Director Titular y Vicepresidente: Sebastián Álvarez; Directora Titular: M. Florencia Álvarez; y Directora Suplente: Valeria I. Álvarez. Todos permanecerán en el cargo por el término de 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en Venezuela 172 de CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/04/2021

VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68018/21 v. 16/09/2021

CLEAN STYLE S.A.

CUIT 30-70842609-8. Por Reunión de Directorio del 15/09/2020, se modificó la sede social a Carlos Calvo 1671 – 4° Piso – Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 15/09/2020.
María Azul Alvarez - T°: 114 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67744/21 v. 16/09/2021

CLIENTING GROUP S.A.

CUIT: 30-65842276-2. (i) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/20, se resolvió designar el siguiente Directorio por dos ejercicios: Presidente: Daniel Rafael Ferrer; y Director Suplente: Alejandro Bruzoni. Mediante Acta de Directorio del 28/10/20 ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Julio Argentino Roca 620, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2020
Guido Celentano - T°: 140 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68134/21 v. 16/09/2021

COFFEE LEADER S.A.

CUIT: 30-71106090-8. Por: Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/2021, pasada por Escritura N° 184 del 10/09/2021, se resolvió, dadas diversas circunstancias del giro comercial de la sociedad y por haberse vencido el mandato del directorio, la nueva composición del Directorio por el término de tres ejercicios. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Diego Alejandro VIRGILIO y DIRECTOR SUPLENTE: Beatriz Alicia MUZZIO, ambos constituyendo domicilio especial en Echeverría 5225, Piso 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1519
luciano pablo ditale - Matrícula: 5570 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67743/21 v. 16/09/2021

COMPAÑÍA INMOBILIARIA AGROPECUARIA SUD OESTE S.A.

CUIT 33-50860885-9. Comunica que: Por Acta de Asamblea de fecha 13 de noviembre de 2020 y de Directorio N° 444, de fecha 22 de diciembre de 2020 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Tomás Ernesto Mulcahy y como Vicepresidente: Juan Alfredo Sibbald. Como Directores Titulares: Andrés Timoteo Jorge Mulcahy, Victoria María Ana Mulcahy de Sibbald, Alejandro Jorge Martín Mulcahy, Marcos Alfredo Mulcahy y como Director Suplente: Andrés Daniel Sibbald, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2346, Piso 13°, Dpto. "B", de C.A.B.A. procediéndose en consecuencia a la redistribución de los cargos para completar el mandato, quedando como: Presidente: Tomás Ernesto MULCAHY. Vicepresidente: Juan Alfredo SIBBALD. Directores Titulares: Tomás Ernesto Mulcahy, Juan Alfredo Sibbald, Andrés Timoteo Jorge MULCAHY, Victoria María Ana MULCAHY de SIBBALD, Alejandro Jorge Martín MULCAHY y Marcos Alfredo MULCAHY. Director Suplente: Andrés Daniel Sibbald. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22 de diciembre de 2020.- María Martina Rodriguez. Abogada - T°: 90 F°: 636 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/12/2020

Maria Martina Rodriguez - T°: 90 F°: 636 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67969/21 v. 16/09/2021

CONSTRUBEL COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.A.

CUIT 30-68514374-3. Por Asamblea Ordinaria del 30/10/19 se resolvió: 1) Designar Presidente Elías Jorge Zoughout y directora suplente Patricia Viviana Zoughout, ambos constituyen domicilio especial en Lavalleja 1337, CABA y 2) Trasladar la sede social a Av. Córdoba 1324 Piso 11 Dpto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68049/21 v. 16/09/2021

CONVELS S.A.

CUIT: 30-71098996-2 Se Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 12 del 01/07/2021, se resolvió elegir autoridades por el término de tres ejercicios anuales a Presidente Eduardo Omar Vázquez DNI: 12.022.415 y Director Suplente a Lázaro Mario Szajewicz DNI: 12.497.302. Todos constituyen domicilio especial en Juramento 2089 Piso 10, Of. 1001, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2021 Fernando Gabriel Stamilla - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68016/21 v. 16/09/2021

CREATIVE LIFE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71696883-5. Por Acta de Reunión de socios del 15/07/2021 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de la Sra. Luján Lucía Abigail CASTELLI y se designaron como gerentes a los Sres. Virginia Laura SEMERENA, argentina, nacida el 28/02/1975, casada, empresaria, DNI 24.430.878, CUIT 27-24430878-9, con domicilio real en Holmberg 3532, CABA y Nicolás OBRELLAN, argentino, nacido el 24/09/1977, soltero, empresario, DNI 26.317.955, CUIT 20-26317955-3, con domicilio real en Av. de los Lagos 3100, Zerena 123, El Palmar, Nordelta, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs.As., quienes constituyeron domicilio especial en Tronador 179, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 15/07/2021 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67715/21 v. 16/09/2021

DESARROLLOS Y GESTION SUSTENTABLE S.R.L.

CUIT 30-71470270-6. Por Esc. 88 del 9/9/21 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/8/21 que fijó nueva sede social en Tinogasta 3650 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1706 ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67701/21 v. 16/09/2021

DIMEPER S.A.

CUIT 30-69559136-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/09/2021, se removió a la Directora Titular María del Carmen Barral. Se designó a José Luis Blanco como Director Titular y a Esteban Alejandro Blanco como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Cerrito 1266 Piso 7 Oficina 31 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/09/2021 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68120/21 v. 16/09/2021

ECOHABITAR C3195 S.R.L.

CUIT 30-71695306-4 El 10.09.2021 fue recibida la renuncia de Lucas RAMIREZ como gerente, quien fue designado en el contrato social celebrado el 09.10.2020. La misma fue notificada a la gerencia, aceptada y aprobada su gestión. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 10/09/2021 MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68108/21 v. 16/09/2021

EKONOR ARGENTINA S.A.

33-66212850-9 Edicto complementario a N° 57078/21, 13/08/2021. Por Acta de Directorio del 02/08/2021 se aprobó la renuncia de Gonzalo Valenzuela Silva al cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2021 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67906/21 v. 16/09/2021

EL CHIRIPA S.A.

CUIT: 30-70792077-3. Por asamblea del 04/05/2021 se designo Presidente: Milagros Matarazzo de Souza Lage; Vicepresidente: Diane d'Orleans y Director Titular: Lorenzo Agustin Sojo. Todos con domicilio especial en Av. Alvear 1890, 2° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/05/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68074/21 v. 16/09/2021

EQUINOR ARGENTINA BV - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71578830-2: Por Resolución de Casa Matriz de fecha 29 de julio de 2021 se resolvió: (i) designar a los Sres. Nidia Patricia Álvarez Vera y Alejandro Horacio Figueroa como Representantes Legales de la sucursal; y (ii) fijar la sede social en Cecilia Grierson 255, piso 4°, CABA. Los representantes legales designados constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 29/07/2021

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68121/21 v. 16/09/2021

ESTABLECIMIENTO SAN MARCOS S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30-51183084-9. Por asamblea del 18/08/2021 por vencimiento del mandato, se designó nuevo directorio compuesto por: Presidente: Juan Santiago NELSON y Director Suplente: Patricio Máximo NELSON, quienes constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 2650 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67694/21 v. 16/09/2021

ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A.

Sin CUIT, a fin de regularizar el funcionamiento de la Sociedad ante IGJ. Complementario del edicto publicado el 20/11/2020 N° 57262/20. Por Acta de Directorio de fecha 20/05/2021, se comunicó la cesación de los cargos por vencimiento de mandato de: Bernardo Santiago Manuel Balestra como Director Titular y Presidente, de Javier Carlos Deluchi como Director titular y Vicepresidente, de María Clara Dolz como Director titular, y de Jaime Cibils Robirosa como Director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 10/11/2020

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67688/21 v. 16/09/2021

ESTANCIA LA OLIVIA S.A.

CUIT. 30-63852408-9. (i) Por Asamblea Ordinaria del 10/07/2019 y reunión de Directorio de igual fecha, el directorio quedó conformado: Presidente: Alejandra Luisa Willans; Vicepresidente: Tomás Patricio Willans; Director titular: Andrés Francisco Willans y Directora Suplente: Raquel Carolina Gallie. Todos con domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 5° CABA.- (ii) Por Acta de Directorio de fecha 12/07/2021 se trasladó la sede social a Paraguay 1233, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68093/21 v. 16/09/2021

ESTANCIAS DEL IBERÁ S.A.

CUIT 30-70497634-4. Se hace saber por un día que el 28/04/2021 la asamblea general ordinaria resolvió designar a Fernando Martín de las Carreras como Presidente y único Director titular, y a Diego Hernán Afonso como Director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2021

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67712/21 v. 16/09/2021

FAPYM S.A.

Cuit: 30-56227174-7 Por Asamblea Ordinaria del 09/04/2021 se designó Presidente: Alberto Víctor Delfino; Director Suplente: Ezequiel Carlos Delfino; ambos con domicilio especial en Santiago del Estero número 286, piso 5°, of. "2", Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68132/21 v. 16/09/2021

FARMACIA AMIGA S.R.L.

CUIT 30646278941 IGJ1579360 Res.IGJ(G) 10/2021.Por instrumento privado 12/03/2020 se transfirieron cuotas quedando la titularidad del capital conformada de la siguiente manera: Julia Carmen del Rivero DNI 4412008, cedió 500 cuotas sociales a Vera Luciana Flande, DNI41780624. Capital Social: PESOS DOS MIL (\$ 2000) dividido en 2000 cuotas valor nominal \$ 1 c/u. Queda Composición de los socios: Julia Carmen del Rivero 1500 y Vera Luciana Flande 500 cuotas sociales V/N\$ 1,00 c/u. El 12/8/2021 ratificaron firma por escribano público. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas sociales de fecha 12/03/2020
Alejandra Patricia Veron - T°: 56 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68107/21 v. 16/09/2021

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 64 del 28/06/2021, se designo al Sr. Martín Sebastián Marquez de la Serna como Director Titular y Presidente; al Sr. Santiago Farinati como Director Titular y Vicepresidente; a los Sres. Marcelo Rojas Panelo, Carlos Nicolás Iribarne y Martín Roberto Lucía como Directores Titulares; y al Sr. Alberto Torrado Martínez como Director Suplente. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Facultado: María Lucía Castañera, autorizado por Acta de Asamblea N°64 del 28/06/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 64 de fecha 28/06/2021
MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67764/21 v. 16/09/2021

FERIAS ARGENTINAS S.A.

CUIT: 30-70771425-1.- Por Acta de Directorio N° 118 del 23/12/2020 se acepta la renuncia de Ana Romina PEPINO como Directora Titular.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 31/12/2020, se designan autoridades por 2 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Enrique Antonio PEPINO, como Vicepresidente: Gonzalo Ariel PAEZ, como Director Titular: Enrique Ary PEPINO y como Directora Suplente: Ana Romina PEPINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 640, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n°121 de fecha 12/07/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67713/21 v. 16/09/2021

FERRETERIA MUSICAL S.R.L.

CUIT 30-71577515-4 Por instrumento Privado del 27/02/2020, Renuncia al cargo de Gerente: Mariano Juan Garcia. Se designa Gerente a: Damian Antonio Viviani, con domicilio especial en Junin 185 piso 1° departamento A CABA. Y Por resolución general 03/2020 IGJ se ceden las cuotas, quedando integradas de la siguiente manera a: Mariano Juan Garcia 450.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una o se \$ 450.000 y Damian Antonio Viviani 1.050.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una o sea%1.050.000, encontrandose integradas 100% la totalidad de cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/02/2020
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/09/2021 N° 67695/21 v. 16/09/2021

FIBERHOME ARGENTINA S.A.

30-71548576-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fechas 25/11/2020 y 20/04/2021 se designó al Sr. Maoshun Liu como único Director Titular y Presidente y al Sr. Tian Xuxin como Director Suplente. En ambas asambleas los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS de fecha 25/11/2020 y 20/04/2021

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67777/21 v. 16/09/2021

FLORASALVAJE S.R.L.

CUIT 30715288164. Por instrumento privado del 23/01/2020, Mariano Miguel BOTAS DNI 18137716 cedió a María de las Mercedes COLEMAN DNI 21584452, la cantidad de 11250 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. Se aceptó la renuncia del gerente Mariano Miguel BOTAS y se designa en su lugar a Ricardo Manuel FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, argentino, nacido el 19/7/1966, CUIT 20178564243, empresario, casado, domiciliado en Av. Caamaño s/n, La Pradera, Lote 1139, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As., quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Olleros 3750 CABA. Por instrumento privado del 02/08/2021, Hernán Cesar Gonzalo BUCCINO DNI 230756789; Martin SALOMONE DNI 31088947; Ricardo Manuel FERNÁNDEZ GONZÁLEZ DNI 17856424; Diego Ramón HIDALGO SOLA DNI 18239158,; Miguel Ángel GOMEZ EIRIZ Cedula de Identidad de Uruguay 1384959/4,; Mariano Miguel BOTAS DNI 18137716; María de las Mercedes COLEMAN DNI 21584452 y HUECHIMAPU S.A. CUIT 30576129609, cedieron todas las cuotas que cada uno poseía en la sociedad, la cantidad total de 100.000 cuotas valor nominal \$ 1 c/u, a Matías Alfredo LIEB, DNI 34493275, quien suscribe 60.000 cuotas, y a WIZARD S.A. CUIT 30707204369 quien suscribe 40.000 cuotas. Se aceptó la renuncia del gerente Ricardo Manuel FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y se designa en su lugar a Matías Alfredo LIEB, argentino, DNI 34493275, CUIT 20344932752, comerciante, soltero, nacido el 12/4/1989, domiciliado en Neuquén 648, piso 4 Depto A CABA, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y art. 60 Ley 19550 de fecha 02/08/2021

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67785/21 v. 16/09/2021

FODELCO S.A.

30-59128764-4. Por Asamblea de fecha 24-08-2021 se designó a María Eugenia Cova y María Juliana Cova como Presidente y Vicepresidente respectivamente, así como a María Laura Cova como directora suplente, en reemplazo de los Sres. Oscar Cova y María Eugenia Cova que ocupaban los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. Todas las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en San Martín 492, Piso 1 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 13

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67968/21 v. 16/09/2021

FRIPASA S.R.L.

CUIT 33-64702580-9 Se protocolizó acta de reunión de socios del 22/10/2020, donde se resolvió fijar la nueva sede social en Billinghamst N° 1711 Piso 2° departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 12/02/2021 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67774/21 v. 16/09/2021

GENESIS CONSULTORA S.A.

30710749260. Por asamblea del 2/8/21 se designo como Presidente a Gustavo Gabriel SANCHEZ, y como Directora suplente a Sofía DEPINO. Ambos domicilio especial en Av. Luis María Campos 357, Piso 4 Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/09/2021 N° 68136/21 v. 16/09/2021

GESTAMP BAIRES S.A.

C.U.I.T. 30515467668.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/06/2021 se renuevan los cargos de los directores, quedando integrado el directorio con los mismos directores y en idénticos cargos, es decir: Presidente Manuel López Grandela, y Directores titulares: Miguel Angel Vicente Fernández, Gustavo Osvaldo Micheli y Lucas María Martín, todos con mandato por un ejercicio y constituyen domicilio especial en Talcahuano 638 4 piso depto. "F". CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2021
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67958/21 v. 16/09/2021

GRAINCORP S.R.L.

CUIT 33-71359330-9. Por vista IGJ. Por DH 8/9/16 y auto 19/10/20 del J.C.C. 7 S.I., Exp. 15137/2016 sucesorio: Elsa Teresa Susana Alcalde, DNI 02.321.103, CUIT 27-02321103-9, transmite el total de sus 3000 cuotas, \$ 3000.- a: 1) 1500 cuotas: Guillermo Walter Victor MAZZONI, 30/11/1963, DNI 16.672.647, CUIL 20-16672647-7, divorciado, y 2) 1500 cuotas: Griselda Susana MAZZONI, 28/03/1958, DNI 12.441.537, CUIL 27-12441537-9, ambos argentinos, comerciantes, divorciados, Brown 262, piso 1, dto "A", San Isidro, Pdo. San Isidro, Prov.Bs. As. Capital social total \$ 30.000, cuotas 30.000, VN \$ 1.- Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 19/10/2020
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67677/21 v. 16/09/2021

GRANVY S.A.

CUIT 30-71416371-6, Comunica que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 10/03/2020 el Directorio quedo constituido de la siguiente forma: presidente: Nicolás María OJEDA QUINTANA; director Suplente: Regina CORDEU. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de mayo 489 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 899 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67734/21 v. 16/09/2021

GUAYABAL S.A.

30707683569. Por asamblea del 30/1/21 se designo como Presidente a Mariano Pispiero, y como Director suplente a María Belén Tosticarelli. Ambos domicilio especial en Riobamba 1234, Piso 10, dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/01/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/09/2021 N° 68135/21 v. 16/09/2021

HAVAS PLUS S.A.

CUIT: 30-71450414-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/08/2021 se resolvió: (i) aprobar la cesación del Sr. Eduardo Genta como Presidente y Director Titular; (ii) designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como su reemplazo; y (iii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Facundo Fernández de Oliveira; Vicepresidente: Ramiro Castillo Marín y Directora Titular: Gabriela Teresita Kurincic. El Sr. Fernández de Oliveira aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 04/08/2021
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67935/21 v. 16/09/2021

HIGH TECNO S.A.

CUIT 30-70098974-3 "HIGH TECNO S.A."

Por Escritura 190 del 31/08/2021, Folio 847, Registro 1779 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se transcribió a) Acta de Asamblea número 26 de fecha diecinueve de julio de 2021, labrada a fojas 82 y 83; y b) Acta de Registro de Asistencia a Asambleas obrante a fojas 84; ambas del Libro de Actas N° 1 rubricado por la Inspección General de Justicia número 106011-00 el 20 de diciembre de 2000. Quorum y Mayorías. Designación: Presidente: Edgardo Gabriel DE DOMENICO, argentino, nacido el 5 de agosto de 1963, casado en primeras nupcias con Andrea

Lidia Álvarez, con Documento Nacional de Identidad número 16.395.546, C.U.I.T 20-16395546-7, domiciliado en Directorio 779, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Director suplente: Oscar Alberto PALAZZO, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1962, casado en primeras nupcias con Claudia Andrea Casani, con Documento Nacional de Identidad número 16.511.424, C.U.I.T 20-16511424-9, domiciliado en Bermudez 303, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires.- Expresamente aceptan cargos y por el plazo establecido. Constituyen domicilios especiales: en la calle Paraná 264, Piso 2º, Departamento 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sede Social queda establecida en la calle Paraná 264, Piso 2º, Departamento 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Corresponde al Director Titular y Presidente o al Director Suplente en su caso. Escritura número 190, otorgada el 31 de agosto de 2021, pasada al folio 847 autorizada por la Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1779 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 1779
Susana Monica Braña - Matrícula: 4277 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67763/21 v. 16/09/2021

HIPERGREEN S.A.

CUIT: 30-71245907-3. Por publicación durante 1 día (28/07/2021) trámite Normal Ref. T.I. 52214/21, por vistas de la IGJ, se publica autoridades renunciantes: Director titular: Rodolfo Héctor Baldelli, DNI. 14.687.351; Director Suplente: Luis María Mouesca, DNI. 11.255.719 .Autorizada en Escritura 210, del 17/07/2021, folio 572 Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 17/07/2021 Reg. Nº 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 Nº 67994/21 v. 16/09/2021

HOKO S.R.L.

30717071979 Por instrumento privado del 9/9/2021 renunció a la gerencia Flavio Marcelo Corso Perez y se designó Gerente Lautaro Manuel Villani domicilio especial en la sede legal que se trasladó a Av. Eva Perón 1126, piso 3 Dpto B CABA; se cedieron cuotas quedando el cuadro de suscripción: Lautaro Manuel Villani suscribe 9500 cuotas y Juan Domingo Costantino suscribe 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 09/09/2021
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 68012/21 v. 16/09/2021

HOTEL CONCORD S.R.L.

Cuit: 30-59707051-5. Por acta del 6/9/2021 se aprueba la renuncia del gerente Jorge Maximino Rodriguez. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/09/2021
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 68090/21 v. 16/09/2021

HUB BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT 30-71528502-5. Por acta de reunión de socios de fecha 13/07/2021 se resolvió mudar la sede social a Cuba 3158, piso 2º, Departamento A de C.A.B.A. En cumplimiento de la IGJ 10/2021 se hace saber que por instrumento privado de fecha 10/09/2021 Jorge Enrique Gianini D.N.I. 8.528.479 cedió a Margarita Mónica Correa, D.N.I. 6.356.949, 600 cuotas. El capital es de \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 13/07/2021
Carlos Mariano Zolezzi - Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 Nº 67985/21 v. 16/09/2021

INMOBILIARIA TECH PACK S.A.

CUIT 33-71716179-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 02/08/2021, se resolvió (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Julio Agustín Freyre y Pablo Gabriel Nosedá a sus cargos de Director Titular y Presidente y de Director Suplente respectivamente; y (ii) que el directorio quede

conformado de la siguiente forma: Presidente: Diego Juan Bacigalupo Aracena; Directores Titulares: Guillermo Eduardo Quiñoa y Santiago Daireaux. Asimismo, se resolvió asignar a los Dres. Guillermo Eduardo Quiñoa y Santiago Daireaux funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales, conforme al Art. 274 de la Ley 19550. Los Directores designados aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2021
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68150/21 v. 16/09/2021

INTEGRA ELECTRIC S.A.

CUIT. 30710791615. Acta de Asamblea del 30/10/20 Designa PRESIDENTE: Alberto Miguel VALENZANO. VICEPRESIDENTE: Maximiliano MASSA. DIRECTOR TITULAR: Gustavo Alberto SKRABA. DIRECTOR SUPLENTE: Laura Rosana SEARA, ambos domicilio especial Perú 84, 1° piso, Of. 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/09/2021 N° 68013/21 v. 16/09/2021

JANSSEN CILAG FARMACÉUTICA S.A.

CUIT 30-59812924-6. Por Acta de Directorio y Asamblea del 30/06/2021 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Smolje, Vicepresidente: Susana Faura; Director Titular: Paula Barreyro. Todos los directores aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Mendoza 1259, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 30/06/2021
Estefanía Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67936/21 v. 16/09/2021

KATIB S.A.

30-61601651-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/06/21, se resolvió Designación de Autoridades: Presidente Roberto Miguel Colace DNI 30.814.991 Vicepresidente Matías José Colace DNI 32.064.425, Director Suplente Liliana Rosa del Carmen Rodríguez, DNI 12.276.016 por el término de dos ejercicios. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Virgilio 2886 piso 4° oficina 22. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/08/2021
barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68117/21 v. 16/09/2021

KLIN S.A.

CUIT 30-64061652-7. Por asamblea del 15/03/2021 se designaron las autoridades. Por directorio del 15/03/2021 se distribuyeron los cargos, se aceptaron y se constituyó domicilio especial, a saber: Presidente Guillermo Enrique Kraves; Vicepresidente Hernán Kraves; Director Titular Alejandro Isidoro Maschio; Director Suplente Ernesto Daniel Vior; Punta Arenas 1628 CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/03/2021
federico benitez - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67721/21 v. 16/09/2021

LA HORQUETA 604 S.A.

CUIT 30-71227208-9. De acuerdo a la RG IGJ 3/2020, se comunica que la suscripción del capital de \$ 44.570.000, aprobado por Asamblea Extraordinaria del 29/4/21 es la siguiente: Pedro Norman Hellberg 10.799.870 acciones, Josephine Claire Hazell 9.839.274 acciones, Simon John Salisbury 18.892.593 acciones y Moroak T/A Blake Envelopes 5.038.263 acciones, todas acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- y con derecho a 1 voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2021
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68140/21 v. 16/09/2021

LA LALA S.A.

CUIT 30-71147133-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2021 se resolvió designar a Silvia Cristina Sampietro como Directora Titular y Presidenta; Leonardo Cesar Colusso como Director Titular; y Armando Julián Colusso como Director Suplente. Las autoridades designadas constituyeron domicilio en Defensa 1310, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2021
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68125/21 v. 16/09/2021

LAKERS CORP S.A.

CUIT: 30-70300163-3. Por Asamblea Ordinaria del 19/7/2021 se designó Presidente: David Jorge Tobal, Vicepresidente: Natalio Eduardo Morgenstern, Directores Titulares: Diego Javier Morgenstern, Lucas Fernando Tobal, Juan Brian Morgenstern, Dan Jeremías Morgenstern y Director Suplente: Clarisa Corina Morgenstern, todos con domicilio especial en Avenida Alvear N° 1491/1531, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2021
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67749/21 v. 16/09/2021

LAND DEVELOPERS S.A.

30714513520; Por resolución de Directorio del 20/07/2020 y Asamblea Ordinaria del 03/08/2020 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Fernando Santiago Blanco, Dni: 21.588.455, Cuit: 20-21588455-5 y Directora Suplente: Débora Esther Carlos, Dni: 26.114.171, Cuit: 27-26114171-5. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Talcahuano N° 178, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La vigencia del mandato es hasta el ejercicio con fecha de cierre el 31/03/2023.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2020
Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68050/21 v. 16/09/2021

LAS TOLDERIAS S.A.

CUIT: 30-63266317-6. Por asamblea del 04/05/2021 se designó Presidente: Milagros Matarazzo de Souza Lage; Vicepresidente: Diane d'Orleans y Director Titular: Lorenzo Agustin Sojo. Todos con domicilio especial en Av. Alvear 1890, 2° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/05/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68075/21 v. 16/09/2021

LB GENEROS S.A.

CUIT 30-70928403-3 Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 23/6/2021 renunció como Presidente Nélica Inés Cardeza y como director Suplente María Belén Gil Cardeza. Se designó Presidente María Belén GIL CARDEZA y DIRECTORA SUPLENTE Nélica Inés CARDEZA, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Cabello 3.843 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 2085
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67742/21 v. 16/09/2021

LUVEMA S.A.

CUIT 30-71489774-4. Por asamblea general ordinaria del 09/03/2021 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Jonathan Damián Matías Akkay domicilio especial en Beláustegui 3457 CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Yastin Alejandra Allami domicilio especial en Beláustegui 3457 CABA. 2) Se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Cuenca 907 piso 6 oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 09/03/2021
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68139/21 v. 16/09/2021

LUXURIANS S.A.

CUIT. 30676651582. En Acta de Directorio del 12/4/21 RENUNCIA PRESIDENTE: Fernando SOMOZA. Acta de Asamblea del 15/4/21 aprueba Renuncia Presidente: Fernando SOMOZA, CESE del último Director Suplente inscripto: Matías Agustín PARISI. Designa PRESIDENTE: Eduardo Francisco BERTINI. DIRECTORA SUPLENTE: Sabrina Cynthia GUITELMAN, ambos domicilio especial Montevideo 451,7° piso, Of. 72, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/09/2021 N° 68014/21 v. 16/09/2021

MADILO S.R.L.

CUIT 30-71569719-6. Complementario del edicto publicado con fecha 20/08/2021, Nro. 58656/21. Por contrato de Cesión de cuotas, el Socio Nicolás Borenstein adquirió la cantidad de 4750 cuotas sociales (95%) de la Sociedad. La designación de Nicolás Borenstein como gerente titular, fue como consecuencia de la renuncia al cargo del Sr. José Ignacio Herrero. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/07/2021
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67922/21 v. 16/09/2021

METRORED HOLDINGS S.A.

(IGJ N° 1.847.994) (CUIT N° 30708152192) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/04/2021 se resolvió de forma unánime fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes, designando a los Sres. Julio Carlos Porras Zadik (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente) y Daniel Jorge De Marco como directores titulares y a los Sres. Tomás Mihura Gradín y Eugenio Leandro Chacón como directores suplentes, todos ellos con mandato por un ejercicio (hasta celebración de la Asamblea que considere los estados contables al 31/12/2021). Los directores designados constituyen domicilio a los efectos del art. 256 in fine de la Ley N° 19.550 en Av. De Mayo 878, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2021
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67786/21 v. 16/09/2021

MME GESTIÓN S.A.

CUIT: 30-71657939-1. Se comunica que (i) Por Acta de Directorio de fecha 03/05/2020 se aprobó la renuncia presentada por Mariana Paula San Martín a su cargo de Directora Suplente; y (ii) Por Acta de Asamblea de fecha 03/05/2020 se designó a Matías Ezequiel Lev como Director Suplente, quien constituyó domicilio en Armenia 2387, dpto 103, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2020
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67690/21 v. 16/09/2021

**ORGANIZACION SANBER S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-52134401-2. Por Esc. 144 del 04/08/2021 Registro 573 C.A.B.A.: se protocolizaron las Acta de Asamblea n° 54 y su ampliatoria y Acta de Directorio n° 70 todas del 30/12/2020 que resolvieron designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Pablo BERTOIA.- Vicepresidente: Mónica Liliana SANCHEZ.- Vocal: Andrea Beatriz BERTOIA.- Directores suplentes: María Graciela GRANARA y Luisa Albina BERTOIA, quienes fijaron domicilio especial en Derqui 3803 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68019/21 v. 16/09/2021

PANAMERO S.A.

CUIT 30-71562694-9. Por Acta de Asamblea General del 28/7/21, se designó Presidente a Lorena Verónica PAFUNDI y Director Suplente a Rubén Julio TROILO; quienes fijan domicilio especial en Arcos 1966 6 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67753/21 v. 16/09/2021

PATOROSA S.A.

CUIT 30623188732. Se complementa aviso N°52614/21 del 29/7/2021. Por Acta de Directorio del 31/8/2021, se trata el cese de cargos de los directores: Presidente Patricia Marcela Fiorda y Director Titular Fernando Gustavo Todoli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 125
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67736/21 v. 16/09/2021

PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70708685-4. Este aviso es complementario y rectificatorio del aviso N° 59799/20 de fecha 30/11/2020. Se hace saber que, conforme las designaciones realizadas mediante asambleas de fechas 26/07/2019 y 16/09/2020, los Sres. Witold Lukasz Ruchala, Carlos Maria Rol y Giuseppe Pedretti aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lola Mora 421, Torre 1, Piso 11, Oficina 1102 Puerto Madero, CABA, y que Bárbara Verónica Ramperti y Pedro Hipólito Serrano Espelta aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2020.
MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68097/21 v. 16/09/2021

PLANNER GROUP S.R.L.

CUIT 30711119546: Por Acta de socios del 26/1/2021 se trasladó la Sede a Juramento 3077 Planta Baja Depto. B de CABA y se disolvió la Sociedad nombrando liquidadora a Jimena SUAREZ con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/01/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67732/21 v. 16/09/2021

PLANO Y PUNTO S.A.

33-70973294-9, Por acta de asamblea del 01/11/2020 y directorio del 05/11/2020, se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designa para integrar el nuevo directorio: presidente: Fernando Sion EMSANI y directora suplente: Norma Beatriz HABERBERG, quienes constituyen domicilio especial en Terrada 640, C.a.b.a. Autorizado según instrumento público Esc. N°28 de fecha 09/09/2021 Reg. N°131
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/09/2021 N° 68133/21 v. 16/09/2021

POR FAVOR Y GRACIAS S.A.

CUIT: 30715799177: Por Asamblea Ordinaria del 9/3/2020 se eligió por 3 ejercicios: Presidente: Cristian Germán Facundo ARCE; Director Suplente: Adrián Daniel DOCE; ambos con domicilio especial en Álvarez Thomas 1131 Piso 10° de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2020
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67731/21 v. 16/09/2021

PROCAMET S.A.

CUIT 33607201469. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de abril de 2021 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio por dos ejercicios. Presidente: Jorge Eduardo Perez, Vicepresidente; José Rafael Casajús; Director Titular: Gerardo Martín Lucero; Directores suplentes: Nuria Perez Casajús, Agustín

Casajús. Todos los directores constituyen domicilio en Avenida Belgrano N° 427, cuarto piso, Oficina 27 de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/04/2021

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67756/21 v. 16/09/2021

PROVA S.A.

CUIT 30649727585. Por acta de asamblea del 8/2/20 se eligieron autoridades por vencimiento de mandatos y aceptaron cargos: Presidente Pablo Alberto Basso, Vicepresidente Santiago Agustín Basso y Director Suplente Marco Giangarelli. Domicilio especial directores Avenida Corrientes 818 Piso 25 Oficina 2506 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/02/2020

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68151/21 v. 16/09/2021

PUNTA CEREZO S.A.

33711453739. Por asamblea del 14/7/21 se resolvió designar Presidente Susana Rocchini constituye domicilio en Camila O'Gorman 412 Piso 4 of. 402 CABA, Vicepresidente Antonio Alberto Corral, constituye domicilio en Juana Manso 1122 piso 24 dpto 1 CABA y Director Suplente Lucio Zanou constituye domicilio en Camila O'Gorman 412 Piso 4 of. 402 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2021

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67991/21 v. 16/09/2021

PYL CONSULTORA S.A.S.

CUIT 30-71612871-3. DESIGNACION DE ADMINISTRADOR SUPLENTE: POR ACTA N° 3 DEL 30/8/2021 RENUNCIA Leonardo Enrique MISRAHI, argentino, naccido el 21/4/1980, DNI 28.080.952, CUIL 20-28080952-8, casado en 1° nupcias con Nadia Elizabeth Venticinque domicilio Juramento número 5074, 1°B CABA, empresario, Y SE DESIGNA A Aurelio SALVATIERRA, argentino, nacido el 7/11/1977, soltero, hijo de Norberto Adolfo Salvatierra e Isabel Manzanel del Transito, DNI 26.372.116, CUIL, 27-26372116-1, comerciante, domicilio en República de Italia 726, Adrogué, Pcia de Bs As, fijando domicilio especial en la sede social Charcas 2926 1 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 651

Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67772/21 v. 16/09/2021

QUEST CAPITAL ADVISERS S.A.

CUIT: 30-71624276-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 25 de agosto de 2021, se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada de Quest Capital Advisers S.A., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 incisos 1°, 4° y 9° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, e iniciar el proceso de liquidación. Asimismo, se designó al Sr. José María Castiñeyras como liquidador titular y al Sr. Matías Grinberg como liquidador suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Ayacucho 2133, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/08/2021

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67984/21 v. 16/09/2021

RECOMAR EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION S.A.

30707329560 Por asamblea del 19/8/2020 se eligieron directores: Presidente Silvio RAUZI Vicepresidente Marcela Inés RAUZI Titular Diego Guido RAUZI Suplente Jorge Néstor COTSIPOULUS todos domicilio constituido Piedras 519 6° A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2020

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68148/21 v. 16/09/2021

RELD S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52055782-9. Por escritura 129 de fecha 13/09/2021 folio 574 del Registro Notarial 508 CABA, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 12/07/2021 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Hernán Marcelo GALLARDO; Vicepresidente: Mariano Jorge GALLARDO; Directores Titulares: Martín Eduardo GALLARDO y Ignacio Julián GALLARDO; Directora Suplente: Mercedes Alicia DEL SAZ. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Chiclana 3174 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68152/21 v. 16/09/2021

RINCON DE CHILLAR S.A.

CUIT: 30-57891587-3. Por asamblea del 04/05/2021 se resolvió designar Presidente: Milagros Matarazzo de Souza Lage, Vicepresidente: Diane d'Orleans, Director Titular: Lorenzo Agustin Sojo. Todos con domicilio especial en Av. Alvear 1890, 2° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/05/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68073/21 v. 16/09/2021

RUAN S.A.C.I. Y A.

CUIT 33592442049. Asamblea 42 del 16/3/2021, se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Pablo Santiago NAZAR, Director Suplente Eduardo Alejandro NAZAR, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA 42 de fecha 16/03/2021 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68051/21 v. 16/09/2021

SEILPARK S.A.

CUIT 30-65135930-5. Por Acta de fecha 8/3/2021 renuncian Presidente: Sergio Pra Baldi y Director Suplente: Mariana Alejandra Aieta. Se designan: Presidente: María Cristina Figueroa, domicilio especial Arenales 1926, 4° B, CABA y Director suplente: Sofía García Figueroa, domicilio especial Agüero 1762, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 08/03/2021 GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68084/21 v. 16/09/2021

SIERRA PURA S.A.

CUIT 30-70920033-6. Por escritura n° 157 del 15/09/2021 pasada al F° 610 del Registro Notarial 1829 de la CABA, de transcripción del: 1- Acta de Directorio n° 71 del 21/06/2018 se aprobó mudar la sede social a Av. Independencia 2263 / 2265 de CABA y 2- Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime n° 18 del 12/03/2020 se eligieron las autoridades del directorio: PRESIDENTE: Verónica Mercedes Ortega y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Valentina Ortega, ambas constituyeron domicilio especial en Av. Independencia 2263 / 2265 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1829 Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68122/21 v. 16/09/2021

SOCIEDAD ASISTENCIA ESTUDIOS S.A. - S.A.E.

CUIT 33-67704521-9. Por asamblea ordinaria del 12/08/2019, ceso como Presidente Daniel Alejandro Mancusi y Directora Suplente: Griselda Leticia Alvarez. Se designó como Presidente Daniel Alejandro Mancusi y Directora Suplente: Griselda Leticia Alvarez, quienes constituyen domicilio especial en Monroe 5163 3° piso, Caba. Por Asamblea extraordinaria del 06/09/21 se aumentó el capital social a \$ 2.200.000. Cesó como Presidente Daniel Alejandro Mancusi y Directora Suplente: Griselda Leticia Alvarez. Se designó como Presidente Daniel Alejandro Mancusi y Directora Suplente: Griselda Leticia Alvarez, quienes constituyen domicilio especial en Monroe 5163 3° piso, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 298 Daiana Alejandra Dattoli - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 298 DAIANA ALEJANDRA DATTOLI - Matrícula: 5694 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67735/21 v. 16/09/2021

SPECIAL DIVISION CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

CUIT 30-71470362-1. Escritura del 23/8/2021, protocolizó Asamblea del 15/3/2021, aprobó gestión y designo nuevo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Héctor Pablo Pastore, DIRECTOR TITULAR: Mariano Mosso, DIRECTORES SUPLENTE: Guillermo José Gerardo Pastore y Marcelo Fabián José Tosseto Gogniatt, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 2177
Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 68048/21 v. 16/09/2021

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión de Socios N° 30 del 28 de Junio de 2021 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Marcelo Rojas Panelo, Santiago Manuel Farinati, Martín Roberto Lucía como Gerentes Titulares y a los Sres. Ignacio Polosa, Martín Marquez de la Serna y Alberto Torrado Martinez como Gerentes Suplentes. Todos ellos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, 1° CABA. Facultado: María Lucía Castañera, autorizado por Reunión de Socios N° 30 del 28 de Junio de 2021.
MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67898/21 v. 16/09/2021

STAVANGER ENERGY S.A.

30-71522319-4 Por Asamblea del 07/09/2021 Susana Belkis Ferraro renunció a su cargo de Director Suplente ,designándose en su reemplazo a Gabriel Alberto Fiorda, quedando el Directorio así conformado: Presidente Angel Alberto Fiorda y Director Suplente Gabriel Alberto Fiorda, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida Cramer 2276 Planta Baja departamento B caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/09/2021
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67866/21 v. 16/09/2021

TACHEROS S.A.

30707660631. Inscripción 24/5/2001 N° 6498 L° 14 Soc por acciones. Asamblea del 20/3/2019 reelectos Presidente Omar Norberto Garigliano 20131312246 y Director Suplente Jorge Oscar Di Fonzo 20205684221 fijan domicilio en la sede social. Asamblea del 23/4/2021: 1. renuncian Presidente Omar Norberto Garigliano y Director Suplente Jorge Oscar Di Fonzo, y se designan Presidente Ernesto Julián Giani 20210552740 y Director Suplente Marcia de Fátima Chiaretti Hourri 27938828615 fijan domicilio en la sede social. 2. Nueva sede social Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 27/07/2021
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67689/21 v. 16/09/2021

TECNOUS S.A.

CUIT 30-59892922-6 por escritura 169 del 31/08/2021 se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria 31 del 10/07/2020 y el Acta de Directorio 211 del 09/09/2020 designándose como miembros del Directorio a: Presidente: Oscar Ernesto ROSSI, argentino, 21/10/1952 casado, DNI 10.625.631, CUIT 20-21050678-1, domiciliado en Paraná 1.331 piso 9° CABA. Vicepresidente: Marcelo Alejandro RUGGIERO, argentino, 16/08/1969, casado, DNI 21.050.678, domiciliado en Autopista 4 kilometro 34 Abril Club de Campo, Hudson, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: Dante Nestor BRAZIONIS, argentino, nacido el 18/07/1970, casado, DNI 21.737.557, CUIT 20-21730557-9, domiciliado en Constitución 410, ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Director Suplente: Damian Nicolas BRAZIONIS, argentino, nacido el 14/08/1979, casado, D.N.I. 27.536.363, CUIT 20-27536363-5, domiciliado en Tapalque 547, Haedo, Provincia de Buenos Aires, todos constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 824 CABA. Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad de la totalidad de los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1620
Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67983/21 v. 16/09/2021

TEYMA ABENGOA S.A.

CUIT: 30516246975. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 26/07/2021 y Acta de Directorio de misma fecha se designó el Directorio, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Alberto Ramírez, Vicepresidente: Telma Claudia Zvik, Director Titular: Blas Farese y Director Suplente: Julio Llana. Los señores Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 728 piso 10, CABA. Se informa que la presente no implica reforma de Estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/07/2021
Santiago Zavalía - T°: 23 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67986/21 v. 16/09/2021

UPPSALA S.A.

CUIT.: 30-71471672-3.- Por Acta de Asamblea del 14/05/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Clidel Mabel BRIZUELA y como Directora Suplente: Gabriela Alfonsina BLÁNQUEZ BRIZUELA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bolívar 1610, 2° piso, depto. "B", Cuerpo III, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/05/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67710/21 v. 16/09/2021

URBANO DESIGN S.A.

CUIT 30711564388. Acta Asamblea Accionistas 14/9/21, segunda convocatoria, designados: Director Titular y Presidente: Gustavo Gabriel Meza, argentino, soltero, nacido 7/3/72, DNI 22572310, comerciante, domicilio real y especial San Fernando 5619, Nueve de Abril, Esteban Echeverría, Prov Bs As, y Director Suplente: Eduardo Leonel ANFUSO, DNI 24083193, argentino, comerciante, soltero, nacido 4/7/74, domicilio real y especial La Habana 1023, Martínez Prov Bs As Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/09/2021
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 68078/21 v. 16/09/2021

VITALTECH S.R.L.

CUIT 30715778587. Por instrumento privado del 30/08/2021, Diego Alejandro MUZZIO, DNI 27778061, cedió a Yanina Mabel MOUZO DNI 27315603 y a Alejandro Nicolas PERAKES DNI 28987245, la totalidad de las cuotas que poseía. SUSCRIPCION ACTUAL: Yanina Mabel MOUZO 50.000 cuotas, Alejandro Nicolas PERAKES 20.000 cuotas y Mirta Ester SPOTTI, 30.000 cuotas, todas las cuotas de valor nominal 1\$ c/u. Diego Alejandro MUZZIO renunció a su cargo de gerente y en su lugar se designó Yanina Mabel MOUZO, argentina, DNI 27315603, nacida el 25/4/1979, casada, empresaria, CUIT 27273156033, domiciliada en Doblas 830, piso 4 depto B CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 1413, piso 13, depto F CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y art. 60 Ley 19550 de fecha 30/08/2021
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 16/09/2021 N° 67784/21 v. 16/09/2021

WORB S.A.

30716320959 Acta 21/1/2021 renuncia como presidente Melany Ayelen Nuñez y como Director Suplente Sergio Dante Martínez, asume como Presidente Leandro Saúl Albarracín DNI 18855465 y Director Suplente Maximiliano Ariel Argañaraz DNI 36875474; el Directorio fijó domicilio especial en sede social de la Av. Díaz Vélez 5202 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/01/2021
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/09/2021 N° 67920/21 v. 16/09/2021

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nro. 55, a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 3ro. CABA, en autos "DESDE FRANCIA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 15623/2018) comunica por dos días en el Boletín Oficial que el 13/09/2021 se dispuso la apertura de un registro en el expediente por el término de cinco días a fin de que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de Desde Francia S.A se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento a los requisitos que se indican a continuación: Demostrar capacidad técnica adecuada mediante la presentación de antecedentes suficientes sobre actividades realizadas por la empresa relativos a la actividad textil (vgr. fabricación, producción, y/o transformación de materias primas y de productos elaborados y/o manufacturados textiles, ya sean hilados o tejidos, confección de ropa, prendas de vestir y deportivas para todas las disciplinas, marroquinería, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de indumentaria en general, de fibras, tejidos hilados, calzados y de las materias primas que lo componen, entre otras).- Acreditar su solvencia financiera, mediante datos, documentos o antecedentes comprobables, de modo de asegurar el normal desenvolvimiento de la empresa.- En caso de ser una sociedad, deberá acompañar nómina de socios, en su caso, de los controlantes y el último balance certificado de acuerdo a las prácticas contables vigentes.- Presentar un plan de negocios que contemple las acciones que efectuarán para revertir la situación de crisis, normalizar y reactivar la actividad.- Depositar de la suma de \$ 35.000 para afrontar el pago de los edictos. Toda vez que la LC. 48 faculta a la cooperativa de trabajo a inscribirse en el registro de salvataje, mas en la especie no fue denunciada la existencia de la misma, hácese saber que, de procederse a su formación, deberá acreditarse, además, el inicio del trámite y que se constituyó con las dos terceras partes de los acreedores laborales (LC. 189 y 190). Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago. Buenos Aires, de Septiembre de 2021.

María José Gigy Traynor Juez Juez - PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 67781/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 07/09/2021 se decretó la quiebra de DIEGO DANIEL ZAVA (DNI 22.048.917), en la que se designó síndico al ctdor. Sebastián Antonio Vilariño Falabella con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780 piso 10º of. 1008, CABA, Tel 15-6332-5481, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 03/11/2021 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 20/12/2021 y el de la LCQ. 39 el 03/03/2022. Se intima al deudor para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "ZAVA, DIEGO DANIEL s/ QUIEBRA" (Exp. 3148/2019).

Buenos Aires, de septiembre de 2021. MARÍA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 67979/21 v. 22/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica a MIN LIN (DNI 94.543.404), que deberá presentarse en los autos de referencia a efectos de ponerse a derecho y notificarse personalmente de su radicación ante esta Agencia Judicial dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 22353/18/PL1 caratulada "Min, Lin s/Infracción Ley 22.362"; ello, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 3, 12 de agosto de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 16/09/2021 N° 67848/21 v. 22/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, comunica por un (1) día que en los autos caratulados: "PULMIC S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 71752/2001) se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios.- Buenos Aires, 13 de septiembre de 2021. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 68065/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10 a cargo interinamente de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n° 20, a mi cargo sito en Av. Callao 635, PB, CABA, hace saber que en los autos "ALGODONERA LLAVALLOL S.A. S/QUIEBRA Expte. 15807/1997", con fecha 07/07/21, se presentó distribución complementaria. Buenos Aires, septiembre 10 de 2021. Publíquese por DOS (2) días, sin previo pago (LC: 273 "8"). María José Gigy Traynor (subrogante) Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 16/09/2021 N° 67904/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, en los autos "DI MATTEO, ANTONIO S/QUIEBRA" Expte. N° 20675/1999, notifica a los herederos del fallido Sr. Antonio DI MATTEO con L.E. N° 1.812.076 y CUIT 20-01812076-4 que con fecha 11.08.21 se ha declarado la clausura del procedimiento por falta de activo en la quiebra de Antonio Di Matteo. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 16/09/2021 N° 67965/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial Nro 15 a cargo del Dr Máximo Astorga Secretaría Nro 30 a mi cargo sito en Avda Callao 635 piso 3 Caba comunica por un día, en autos "ELA ARGENTINA S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE NRO. 25116/2019, que con fecha 31 de agosto de 2021, se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo presentado por ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT 30 -71010826-5) domiciliado en la calle Humberto Primo 985, piso 3 Dpto 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la categoría de acreedores quirografarios y para el acreedor AFIP y OSEAC tanto su porción privilegiada como quirografaria y declarar la conclusión del concurso preventivo. En Buenos Aires a los 08 días del mes de septiembre de 2021. FDO: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 65970/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

Por orden de este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 del Dr. JAVIER JORGE COSENTINO (Juez Subrogante), Secretaria 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, en autos LEESER DE LUTZKY, DIANA ALICIA Y OTRO C/ DIDA S.A. S/CANCELACION Exp. 11863/2021, citase por un día a quienes pretendan oponerse a la

cancelación por extravío de 3 certificados números 1, 2 y 3 por 6000, 3000 y 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto por acción de DIDA S.A., con domicilio en José Antonio Cabrera 4056 CABA, inscripta en IGJ al N°10927, L°115, T°A, el 25/10/94. Denunciantes Diana Alicia LEESER de LUTZKY DNI 4.547.247 y Diego Javier CAPRISSI, DNI 21.080.988. Plazo para oposiciones: 60 días. Domicilio especial: Ciudad de La Paz 1745 7° D CABA.- Pablo Javier Ibarzábal . SECRETARIO.- Buenos Aires, 26 de agosto de 2021.-

PABLO JAVIER IBARZABAL

SECRETARIO JAVIER J. COSENTINO Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 64257/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso CABA, hace saber que con fecha 17/08/21 en los autos caratulados: "AUTOPARTES ARGENTA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 10665/2019) se ha homologado el acuerdo preventivo de AUTOPARTES ARGENTA SA (CUIT 30-70757513-8). Buenos Aires, agosto de 2021. Ana Valeria Amaya. Secretaria EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 16/09/2021 N° 62688/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 64, sito en Uruguay N° 714, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COCCO CARLOS ALBERTO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte N° 29.065/2020, cita al Sr. Carlos Alberto Cocco a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín". EDUARDO A. MAGGIORA Juez - ZULMA ANALIA BERNUES SECRETARIA

e. 16/09/2021 N° 16634/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 sito en Lavalle 1220, 3er piso, a cargo del Dr. Cristobal Llorente, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, en los autos caratulados "ASSE, ROSANA ESTHER c/ SACCANI, PEDRO OMAR s/FILIACION" por decisorio de fs. 14 de mayo del corriente cita y emplaza a los posibles herederos del Sr. Luis Asse. Publíquese por el plazo de dos días. CRISTOBAL LLORENTE Juez - CARLOTA M. VILLANUEVA SECRETARIA

e. 16/09/2021 N° 28202/20 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2do piso de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de Raúl Puente DNI 4.056.719 y Delfina Orellano de Puente DNI 2.618.453 por el plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en autos "Serue Raul Máximo y otro c/ Puente Raúl y otro s/ escrituración" Expte. 44419/2011, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo representen en juicio.- PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 16/09/2021 N° 64106/21 v. 17/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

DESTRUCCION DE EXPEDIENTES CIVILES

POR TRES DIAS. "El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul a cargo del Juez Federal Dr. Martín Bava, hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N y Res. 2479/98 de la C.S.J.N a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, iniciados entre 1969 y 1999 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsas en la Secretaría del Juzgado, pudiendo realizarse al e-mail jf azul.seccivil2@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén César De Paula N° 474 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los

TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava -Juez Federal - Emilio Malacrida Secretario.

MARTIN BAVA Juez - MARTIN BAVA JUEZ FEDERAL

e. 16/09/2021 N° 67685/21 v. 20/09/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/09/2021	SALMERON JUAN CARLOS	67812/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/09/2021	SANSONE LAURA MABEL	67468/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/08/2021	MARINO CARLOS ROMUALDO	62260/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	29/08/2021	ANGÉLICA AVELINA CAVANI	62067/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	11/09/2021	HOPE CRISTOBAL MIGUEL	66838/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/06/2021	SCIAMMARELLA ANGELA SERAFINA	41827/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/09/2021	ASTESIANO FAGET MARCELO PABLO	65513/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/09/2021	LOURO OSCAR VICENTE	66222/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/09/2021	TORRES OLGA YOLANDA	67399/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/09/2021	NAJO OSCAR JAIME	67709/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/09/2021	SAGASTA MARCELO NESTOR Y BONAVIA MARTHA HERMELINDA	66848/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/09/2021	JULIA MAGDALENA TORCASO Y CECILIA ESTELA GIANNINI	67666/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/09/2021	ANNAMARIA TOMEI O ANNA MARÍA TOMEI O ANA MARÍA TOMEI Y JOSÉ GRECO	67638/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	09/09/2021	SCHENONE IDEA LIBERTAD	65980/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	06/09/2021	DRESDNER MARIO OSCAR	64568/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/09/2021	NORBERTO TEMISTOCLES CANALE Y MARTA NOEMI LETTIERI	67452/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/09/2021	CARLOS ALBERTO GARCIA	63020/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/09/2021	MAZZARO ANTONIA	65959/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2021	CAMBA MANUEL	67054/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2021	CUESTAS MILDONIO ESTEBAN	67067/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2021	CAVANI NOEMI	67056/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2021	BYRNE TERESA RAQUEL	67059/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/09/2021	LOUSTAU SILVIA MABEL	65509/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2021	CARLOS ALBERTO LAGATTA	67820/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2021	ROBERTO HORACIO LLANES	67821/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2021	NESTOR GILBERTO CAMINOS Y ELSA LINA PIÑEIRO	67822/21
24	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	13/09/2021	FORMOSO RITA HILDA	67055/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2021	FRYDA FRIDLAND	66967/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2021	AMELIA ERCILIA SBAFFI	64525/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/09/2021	HECTOR VILLANUSTRE	66143/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2021	FRANCISCO COLACE	67518/21
28	UNICA	ALICIA B. ALVAREZ (JUEZ)	12/09/2021	JOSE LUIS NEVES	66851/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	31/08/2021	MEZZACAPPA AMANDA	62969/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	03/09/2021	BET CARLOS JOSE	63937/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/09/2021	SOTELO FRANCISCA DEL CARMEN	66642/21
33	UNICA	HERNAN A. LOIACONO	08/09/2021	ROQUELINA ESTEFANA CANO YEGROS	65815/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	01/09/2021	COLAZO GLORIA ESTER	63455/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	13/09/2021	BENIGNO CLEMENTINO AYALA	67060/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/09/2021	POMPILIO SANTIAGO RAFAEL	67036/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/09/2021	DAVID SANTA CRUZ YUGAR	67494/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/08/2021	NARCISO BENEGAS PEREIRA	55169/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/09/2021	ERNESTO RAMON AYALA	66396/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/09/2021	ESTELA ANGELICA BROWN	67498/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/08/2021	CONCEPCION CAGGIANO Y MARÍA MIGUELA MANCUSO	53420/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/09/2021	AYABAR RICARDO LAZARO	65655/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2021	NICOTERA CAYETANA	67587/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	14/09/2021	ROSINGANA NOEMI MARIA TERESA	67590/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/09/2021	OFELIA SILVIA BOKSER Y RAQUEL ACRICH	66507/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/09/2021	VICTOR HUMBERTO DIAZ	66522/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/09/2021	PICHEL BERMUDEZ DELIA ROSALIA	65660/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/03/2021	ENRIQUEZ LEONCIA	19267/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	15/08/2021	VILLARROEL JUSTO WALTER	57764/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/08/2021	SILVIA BEATRIZ BACHMANN	59677/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/09/2021	ALICIA CARMEN NOVELLO	67350/21
47	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI (JUEZ)	08/09/2021	ELISA NADELWAYS	65523/21
47	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI (JUEZ)	10/09/2021	MACHADO MARIA DEL PILAR	66538/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/09/2021	DORADO MANUEL	67639/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/09/2021	LUIS ELIAS ARONOFF	67747/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	15/09/2021	ARGUELLO JORDELINA	67882/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/09/2021	NORBERTO SINISI	66834/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/09/2021	MORRA FRANCISCO ANTONIO	66862/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2021	MARIA NATIVIDAD FIDALGO	63250/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/08/2021	HORACIO RODOLFO PEREZ	59624/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/09/2021	GONZALEZ PINI ALBERTO	63662/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/09/2021	MIGUEL ANGEL MILEI	67775/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2021	ULISES CLAUDIO DANERI	67095/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/09/2021	ODILA ALVAREZ Y OSVALDO PEREZ	67325/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/09/2021	JUAN CARLOS FORLENZA Y NORA MAYBOL D'GIANO	67868/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/09/2021	DEL CASTILLO MARIA ALEJANDRA	65982/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/09/2021	LIDIA CAPOZIO	66875/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/09/2021	NORBERTO PATRICIO GARCIA CASALI	66424/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/09/2021	CRISTIAN PABLO DESTUET	67843/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/09/2021	ANTONIO VECCHIO	67359/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	14/09/2021	HECTOR JORGE IRURUETA	67500/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/09/2021	DOMINGO ALBERTO ALBORNOS	66233/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/09/2021	JUAN CARLOS SUINO	67807/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/09/2021	JESUS ESTEBAN RUIZ DE AGUIRRE	67967/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2021	EJIDIO RUBEN AMAYA	67335/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2021	MARIA DEL ROSARIO CAMPISI	67323/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/08/2021	HILDA CRISTINA VILLANUEVA CABALLERO O HILDA CRISTINA VILLANUEVA	58463/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	01/09/2021	LAURA ANDREA CAROTTI	63420/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/09/2021	LAURA JOSEFINA CARLA TAZZIOLI	67559/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/09/2021	ANA JULIA CIMADORO Y ORLANDO MAGARIÑOS	67267/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/09/2021	ANA MARIA JANCZUK	67268/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/09/2021	HILDA TRIGO	66552/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/07/2021	NELLY JOSEFA PEREZ	47121/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/09/2021	RICCI JOSE JORGE	67931/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/07/2021	RICARDO HÉCTOR CID	49690/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/09/2021	JORGE HORACIO PEREYRA	64556/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	06/09/2021	JORGE SAMANDJIAN	64446/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/07/2019	NESTOR ENRIQUE LEON	50576/19
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/09/2021	DORA CARMEN CARBAJAL	67550/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/09/2021	MANUELA ANGELA DINATALE	67851/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/09/2021	ROMINA MOIX	67862/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	13/09/2021	AUDINO PARRA Y RAQUEL ESPERON	67302/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	03/07/2019	EDUARDO ROBERTO DEL CORAZÓN DE JESÚS DASSO	47817/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/09/2021	MARRE MARIA ROSA	66389/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/09/2021	CANEPA MARIA LIA	67155/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/09/2021	LOPEZ HUGO HECTOR	67371/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	14/09/2021	ALBERTO ANTONIO GONZALEZ	67374/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	14/09/2021	BALLATORE HORACIO OSVALDO	67453/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	17/03/2021	ALVARO FLORENCIO VICENTE	15810/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	03/09/2021	RUTIGLIANO ADRIANA LUCIA Y FIORINI LAURA LUCIA	64104/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/09/2021	ROBERTO TITO AZZARA	66563/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/09/2021	CESAR RUBEN PEREZ	66695/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/09/2021	JULIETA LUISA TOMASZEWSKI	65595/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	13/09/2021	COMTE SARA LEONOR	66876/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/09/2021	CASTELMEZZANO ROSA	67362/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2021	JOHN GILBERT OGLIVIE	67552/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2021	ROBERTO GUSTAVO CASTRO	67343/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/08/2021	ANA MASRI	59044/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/09/2021	CARLOS HORACIO MAGGIOLO	64809/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/09/2021	AGOPIAN RICARDO MAURICIO	66657/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/08/2021	CABREJO MILL ANIBAL	61878/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/09/2021	NIEVA ERNESTO OSCAR	67257/21
101	UNICA	ALEJANDRO CESAR VERDAGUER (JUEZ)	15/09/2021	MACHADO ILDA	67829/21
101	UNICA	ALEJANDRO CESAR VERDAGUER (JUEZ)	15/09/2021	RICO BASCOY ELENA	67831/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	09/09/2021	VILAR MARIA EVA	65978/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/09/2021	DIANA SILVIA RABINOVICH	65928/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/09/2021	RAMON ALBERTO LOURIDO	67029/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/06/2021	CARLOS ALBERTO LUQUES	37284/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/09/2021	LEDDA JOSE DOMINGO	64491/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/09/2021	BERGONZO HEBE	66886/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/09/2021	LINARES LAURA MONICA	66926/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/09/2021	NIOTTI MARTIN	67158/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2021	POURCIEL ENRIQUE HECTOR	67002/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2021	VETTORAZZO HILDA JOSEFINA	67022/21

e. 16/09/2021 N° 5201 v. 16/09/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sita en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 P 3 CABA, comunica por 2 días en los autos "RAYNOFF, ANA MARIA c/ CARRASCO, OMAR COSME s/EJECUTIVO." Expte. 11674/2017, que la martillera Silvia Alejandra Montenegro CUIT 27217153803 Tel. 1541715967, rematará el día 5/10/21 a las 09:45 hs en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de Jean Jaures 545 CABA un inmueble sito en la calle Tuyutí 1563, Lanús, Provincia de Buenos Aires, matrícula 59.693, NC: C I, S C, MANZ. 65, PARC. 19, PARTIDA 0250069723. BASE \$ 2.400.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, debiendo la Martillera informar al Juzgado sobre el resultado del remate y depositar, en su caso, la suma obtenida en la subasta dentro de las dos primeras horas hábiles al día siguiente de la realización del acto, sin perjuicio de los plazos establecidos por el art. 564 Cpr. Se dispone como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 584 del Cpr. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador como así también las deudas por impuestos tasas que pesen sobre el inmueble, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de septiembre de 2021 entre las 10 y las 12 hs Asimismo, se informa que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas – Tramites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido y cumplir con el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales que puede ser consultado en <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>. Ciudad de Buenos Aires a los 9 días del mes de septiembre de 2021 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/09/2021 N° 66031/21 v. 17/09/2021



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A-TROVA S.A.

CUIT 33-70866147-9. Convocase a los Sres. accionistas de A-Trova S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Avda. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de octubre de 2021 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 6 de octubre de 2021 a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 14 cerrado el 31 de agosto de 2017, N° 15 cerrado el 31 de agosto de 2018, N° 16 cerrado el 31 de agosto de 2019 y N° 17 cerrado el 31 de agosto de 2020; 3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio.; 4°) Consideración del Resultado de los Ejercicios; 5°) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad.; 6°) Designación de profesionales para realizar la publicación e inscripción de ley.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social mencionado.

Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 29/05/2017 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66672/21 v. 17/09/2021

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día 6 de Octubre de 2021, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46,5, La Plata, Provincia de Buenos Aires y, en caso de mantenerse vigentes las limitaciones o restricciones a las reuniones como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom y en los términos de la normativa vigente, y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Consideración de la Renuncia a sus cargos en el directorio presentada por Pablo Montenegro, Maximiliano Velázquez, Claudio Dubluk, Alejandra Petrucelli, Hernán Serra, 3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes, 4°) Consideración del cambio de empresa de seguridad. En su caso autorizar al Directorio para la elección de la nueva empresa de seguridad, 5°) Consideración de la Reparación del ablandador general del barrio, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 6°) Consideración de la ampliación de sistemas de cámaras de vigilancia, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 7°) Consideración de la construcción de un muro de seguridad en vieja cancha de Paddle, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 8°) Consideración de la reparación de la cancha de Paddle o la construcción de una nueva, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 9°) Consideración de la realización de poda de árboles con altura peligrosa en áreas comunes, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 10°) Consideración de la instalación de un sistema destinado al tratamiento de agua cloacales en la Laguna, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 11°) Consideración de la puesta en venta de grupo electrógeno, y en su caso autorizar al Directorio para la determinación del precio y demás condiciones de dicha operación, 12°) Consideración de la compra de nuevo equipamiento para la ampliación del gimnasio, y en su caso autorizar al Directorio para la elección y su adquisición, y para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 13°) Considerar la búsqueda y elección de un intendente para el barrio y en su caso autorizar al Directorio para la pertinente contratación, 14°) Consideración de la adecuación del chalet para instalar allí el SUM, y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto, 15°) Consideración de la realización de Obras de mejoramiento de electricidad en áreas comunes

del barrio (ejemplo: jabalina en cada farola, tendido nuevo Luz perímetro) y en su caso autorizar al Directorio para la fijación de expensas extraordinaria para afrontar dicho gasto. Atento que la Asamblea se llevará a cabo por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la plataforma Zoom. Los accionistas deberán remitir por correo electrónico adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada b) foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura, e, informar c) la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido La información del ID y contraseña será enviada por e-mail a las direcciones de los participantes que hayan enviado correo electrónico e información de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico admmacosta@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida. Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con la anticipación mencionada. La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a admmacosta@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/12/2018 PABLO NORBERTO MONTENEGRO - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66235/21 v. 16/09/2021

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-52278060-6 Convocase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 2021 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.Ratificación de la actuación del Directorio utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia" o de la celebración de la Asamblea bajo dicho mecanismo, según el caso. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 52° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2021. 4.Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 3°. 5.Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 52° y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 22 de octubre de 2019, teniendo en cuenta al efecto la recomposición de la Reserva Legal que fuera parcialmente absorbida en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2020. 6.Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 7.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8.Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 por \$ 161.716.013 (total remuneraciones ajustadas por inflación al cierre del ejercicio), en exceso de \$ 3.333.556 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y reglamentación, ante la eventual no distribución de dividendos y determinación de los honorarios para el ejercicio económico N° 53. 9.Determinación de honorarios para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 52 y 53. 10. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 53. 11. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 52. 12.Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 53 y determinación de su remuneración. 13. Nueva Delegación en el Directorio, de las facultades conferidas al mismo por la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2019 con relación al Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000.- o su equivalente en otras monedas, autorizado por Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018 de la Comisión Nacional de Valores, en los términos de lo dispuesto por el art. 1°, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y por el art. 9 de la Ley 23.576. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 3., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, en el domicilio de la sede social antes mencionado, en caso que no se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional o en

caso de mantenerse vigente dicho período, remitiendo las mismas en formato PDF, mediante correo electrónico a la dirección asamblea@aluar.com.ar, hasta el día 15 de octubre de 2021 a las 16:00 horas, en respuesta de lo cual se le remitirá la documentación aludida en el punto 3. Para participar de la Asamblea los accionistas o quienes participen en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). La Asamblea sesionará como Extraordinaria al tratarse el punto 1° del Orden del Día. En el supuesto que la Asamblea deba celebrarse bajo la modalidad “a distancia” se aplicarán las siguientes reglas: i) la misma se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y la identificación de los participantes; como así también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la grabación de la Asamblea en soporte digital; ii) los accionistas que asistan a la Asamblea mediante apoderados deberán remitir a la Sociedad -a la misma dirección de correo electrónico mencionado anteriormente- con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la misma copia autenticada del instrumento habitante correspondiente y copia simple del documento de identidad del apoderado, en formato PDF; iii) la Sociedad remitirá a los accionistas acreditados, a más tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, el link de acceso y las instrucciones necesarias para que puedan acceder a la videoconferencia a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia y iv) respecto a la forma de emisión del voto a distancia, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día respecto de la forma en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2020 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66303/21 v. 17/09/2021

BALMACEDA S.A.

(CUIT: 30-71409029-8) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de octubre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 64/2021. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma “Microsoft Teams” en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el período bajo tratamiento. Renuncia de honorarios. 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 01/10/2021 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2021 manuel de vedía - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66599/21 v. 17/09/2021

BMS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30714075167 Convocase a Asamblea General Ordinaria, en los términos del art. 237, de la ley 19550, para el día 29/09/2021, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda; en forma remota por la plataforma ZOOM, se informará a los socios a través del correo electrónico gsantaella@forsad.com.ar el ID de la reunión, o en forma presencial en Av.de Mayo 676 piso 2 Oficina 7, CABA. Orden del día: Motivos que originaron la convocatoria fuera de término. Designación de dos accionistas par firmar el acta. Consideración de la gestión y de la remuneración del directorio. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandatao por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/5/2018 GUILLERMO JOSE SANTAELLA - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66204/21 v. 16/09/2021

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CUIT -30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 30 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, vía plataforma virtual, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2021. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2021/2022 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, C.A.B.A. Contacto: magdalenapasquini@cammesa.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/6/2021 norman dario martinez - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66497/21 v. 17/09/2021

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. para el día Lunes 4 de Octubre a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse bajo modalidad mixta (presencial y a distancia) siendo: a) presencial en la Sede Social sita en San Martin 483 Piso 10º, CABA, o b) bajo la modalidad a distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2021; 3) Tenencia de Acciones de la Sociedad; 4) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos (2) años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea bajo modalidad presencial deberán comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 o bajo la modalidad a distancia deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: asamblea@ccpp.com.ar para que se los inscriba en el libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo de la inscripción para ambos casos, el día 24/09/2021. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo asamblea@ccpp.com.ar. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2020 carlos jose colombo - Presidente

e. 14/09/2021 N° 66931/21 v. 20/09/2021

CENTROMET S.A.

CUIT 33-67852541-9 Por Acta de Directorio de fecha 07/09/2021 se resolvió convocar en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/10/2021 a las 12 horas en la sede social Adolfo Alsina 440 piso 4º F de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Explicaciones de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración del tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2020. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2020. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado del 30/06/2020. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado del 30/06/2020. 7) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. Se hace saber que en la sede social se encontrará la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2020 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente

e. 10/09/2021 N° 65850/21 v. 16/09/2021

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de octubre de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Suipacha 1111, Piso 2, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Ezequiel Braun Pellegrini Presidente
Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2018 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67203/21 v. 21/09/2021

EL CUARTITO S.A.

30-69723795-6. Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2021 a las 9:00 horas en primera Convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en segunda Convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Talcahuano 937, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se tratan fuera de término los ejercicios económicos N° 24 y 25 finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 respectivamente. 3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 31 de Julio de 2019 comparativo con el ejercicio anterior y al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de Julio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 24 y N° 25 finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 respectivamente y sus destinos. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos N° 24 y N° 25 finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 respectivamente y su remuneración. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del Art. 238 de la Ley 19550, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2017 Manuel Diz - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66279/21 v. 16/09/2021

EL FAISAN DE MORON S.A.

30-65620557-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 01 de Octubre de 2021 a las 12:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2021, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino 4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/09/2020

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/09/2020 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67114/21 v. 20/09/2021

EMPRENDURBANOS S.A.

CUIT 30-71130984-1. Convocase a los accionistas de EMPRENDURBANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Córdoba 1233, piso 9° oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de septiembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2. Motivos de la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3. Aprobación

de la dispensa de los administradores en la confección de las Memorias; 4. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de Octubre de 2016, el ejercicio económico N° 8, finalizado el 31 de Octubre de 2017, el ejercicio económico N° 9, finalizado el 31 de Octubre de 2018, el ejercicio económico N° 10, finalizado el 31 de Octubre de 2019 y el ejercicio económico N° 11, finalizado el 31 de Octubre de 2020; 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016; 6. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 7. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018; 8. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019; 9. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020; 10. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2016, el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2017, el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2018, el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2019 y el ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2020 y su retribución; 11. Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los Sres. Accionistas. Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", los aportes irrevocables realizados por los Accionistas y la cuenta "Ajuste de Aportes Irrevocables". Modificación del artículo cuatro del Estatuto Social; 12. Permuta del terreno de la Sociedad denominado "Dr. Leloir" por unidades en construcción sitas en Belgrano N° 531, Ciudad de Neuquén y en Gatica N° 498, Ciudad de Neuquén; 13. Designación de Autoridades; 14. Designación de Autorizados. Designado según instrumento privado ACTA de asamblea de fecha 29/3/2016 JUAN ANTONIO MARTINEZ - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66146/21 v. 16/09/2021

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores accionistas dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 del Decreto 67/2021. Si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" en los términos de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos; 6) Consideración de la gestión del director renunciante; 7) Determinación de la remuneración de los Directores y síndicos; 8) Autorización a Directores a efectos del art. 273 de Ley 19.550; 9) Fijación de número de Directores. Elección de Directores; 10) Designación de Síndico titular y suplente; 11) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 01/10/2021 inclusive y, en caso que la Asamblea se realice mediante plataforma virtual, solicitar el envío los datos de conexión a la misma junto con el instructivo de participación en dicho formato.

Designado según instrumento privado Acta directorio 165 de fecha 22/4/2021 Jose de Vedia - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67116/21 v. 20/09/2021

GRUPO CINCO S.A.

30-65214567-8. Convocase a los Accionistas de GRUPO CINCO S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de octubre de 2021 a las 10:30 Hs. y a las 11:30 Hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Reconquista 945, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento. 5°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis. 6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite del art. 261 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 8°) Determinación del número de directores de conformidad con los estatutos sociales. 9°) Designación de directores titulares y suplentes por 3

ejercicios. 10°) Designación de síndico titular y suplente. 11°) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la Sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la Sociedad, hasta el día 29/09/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 17 Hs. Nota 2: Se informa que, en función del estado de emergencia sanitaria generado por la pandemia del Coronavirus y en tanto no resulte posible para alguno de los accionistas participar de forma presencial: (i) se podrá acceder a la Asamblea a distancia, mediante la utilización de la plataforma "Zoom", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mlopenaabog@gmail.com con referencia a ASAMBLEA GRUPO CINCO S.A. 2021 en línea de asunto, hasta el día 29/09/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 Hs a 17 Hs; (iv) los Accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; y (v) al momento de la votación, a cada Accionista que participare de forma virtual, le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras "Zoom". Nota 3: En la comunicación de su asistencia, los accionistas deberán consignar los siguientes datos: Nombre completo y apellido; DNI; Domicilio; Aclarar si van a participar por sí o por medio de representante; Cantidad de acciones que poseen; Numero de certificados, acciones o certificados; Capital y cantidad de votos. Nota 4: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por ley en la sede social, en el horario de 10 Hs a 17 Hs, o por correo electrónico a los Accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67288/21 v. 21/09/2021

IKITOI S.A.

CUIT: 30-71460409-7. Convócase a los señores accionistas de IKITOI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Armenia 1784, Palermo, CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2°) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente de la sociedad, Sr. Manuel Ignacio Sainotte. 3°) Designación de nuevo presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/3/2021 MANUEL IGNACIO SAINTOTTE - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67658/21 v. 21/09/2021

LAB SUDAMERICA S.A.

30-70700707-5 Correlativo IGJ: 1.674.331. Se convoca a los señores Accionistas de LAB SUDAMERICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 5 de octubre de 2021 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. 5) Tratamiento de la gestión del directorio. Honorarios del directorio. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día 29/09/2021 inclusive. Asimismo, y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, (i) la Asamblea será celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria, (ii) los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar y conjuntamente con la confirmación de recepción del depósito se les informará, el link y modo de acceso al sistema, y, (iii) una vez levantadas las medidas de emergencia los accionistas deberán presentar en la sede social los instrumentos originales autenticados correspondientes en cada caso, dentro de los 5 días hábiles, y firmar el Registro de Asistencia a la Asamblea. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 94 de fecha 26/2/2020 RODRIGO SILVA NIETO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2021 N° 66699/21 v. 20/09/2021

MARIPA S.A.

CUIT: 30-62074319-0

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración de los motivos que determinan la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 7/2015 (T.O Resolución N° 9/2015) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 308.
- 4°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19550, cuadros y anexos correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.
- 5°) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- 7°) Consideración y resolución acerca del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

MARIPA S.A.

Domingo Fabian Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/6/2019 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente
e. 10/09/2021 N° 66253/21 v. 16/09/2021

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de setiembre 2021 a las 10.00 hs en la sede sita en Campichuelo 574, CABA en 1era convocatoria y una hora después, en 2da. convocatoria con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de Balance 2021, 2.- Continuidad del órgano administrativo, 3.- Tratamiento de los aportes irrevocables y resultados, 4.- Venta o Cambio importante(alquiler o giro diferente del negocio).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 23 DE FECHA 18/09/2018 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66609/21 v. 17/09/2021

MECHYLOS S.C.A.

CUIT 30-59325615-0. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 28/09/2021, a las 10 hs. en 1° convocatoria y 11 hs. en 2° convocatoria, en la sede de Paraguay 4440, piso 15°, dpto. A, CABA, para tratar el orden del día: 1) designación de dos socios para firmar el acta; 2) consideración de la cesión de capital comanditado; 3) renuncia y designación de autoridades; 4) modificación del artículo cuarto del estatuto; 5) autorizaciones. Para poder asistir a la asamblea los socios deberán realizar la comunicación ordenada por el art. 238, 2° párrafo, ley 19.550, de acuerdo al art. 15° del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/02 HORACIO RUFINO SABARNIK - Socio Comanditado
e. 10/09/2021 N° 66043/21 v. 16/09/2021

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2021 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Ratificación del préstamo otorgado a Mercado Agroganadero S.A.

3º) Adecuación del capital social en función del ejercicio de receso ejercido por un accionista.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 oscar alberto subarroca - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66331/21 v. 17/09/2021

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2021. Autorización para tramitar la presentación en IGJ.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021.

4º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

5º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

6º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración del resultado del ejercicio.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por el término de un ejercicio. Autorización para tramitar la inscripción en IGJ.

9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

10º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 oscar alberto subarroca - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66336/21 v. 17/09/2021

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas de Metrocop S.A. a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, a las 11 horas, en la sede social sita en Valentín Gomez 2708, piso 4º, oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2018.3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2019.4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2020.5º Consideración de la distribución de las reservas libres y los resultados no asignados. 6º Honorarios al directorio. Consideración de las retribuciones del director titular en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.7º Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección. 8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. NOTA 1: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en el horario de 10 a 17. NOTA 2: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación para ser inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2017 alberto hugo marino - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66416/21 v. 17/09/2021

NORTELEVISA S.A.

CUIT 30-65682429-4

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Nortelevisa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3º Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta

2. Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;

3. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020;

4. Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020;
5. Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de los Resultados Acumulados y Retribución al Directorio
6. Elección de miembros del directorio.

Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/1/2017 Juan Alberto Rodríguez - Presidente

e. 14/09/2021 N° 66728/21 v. 20/09/2021

NUTRAMAR S.A.

CUIT 30686180901. Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 27/09/2021, a las 12:00 horas en 1° convocatoria y 13:30 en 2° convocatoria, en la sede social digital que oportunamente les comunique este Directorio, con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, que se llevará a cabo por videoconferencia, a través de la utilización del software "Zoom" – Topic: Reunión Nutramar SA – Time: 27 de Septiembre del 2021 – 12:00PM – Buenos Aires– Join Zoom Meeting: <https://usweb.zoom.us/j/9761341111>° pwd=R1dWQTFJU3JXZzBaajZHGHVQWJIZz09– Meeting ID: 9761341111 – Passcode: znWS7 - bressanle@gmail.com.- el que grabará de forma automática la reunión, y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 84 de la Resolución IGJ (G) 7/15, modificado por la Resolución IGJ (G) 11/20 "Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes".- Para participar de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la misma en los términos y condiciones de la segunda parte del art. 238 de la ley General de Sociedad.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2006 LEOPOLDO EMILIO BRESSAN - Presidente

e. 10/09/2021 N° 66242/21 v. 16/09/2021

ORANDI Y MASSERA S.A.

30-50283686-9 ORANDI Y MASSERA S.A - CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Convoca a los Señores Accionistas de ORANDI Y MASSERA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021 a las 11:00 Horas, en Castex 3470, 1° piso, UF 4 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del plazo legal. 3°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio. 5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 28/02/2020 Reg. N° 160 CECILIA CARMEN PARACONE - Presidente

e. 10/09/2021 N° 65807/21 v. 16/09/2021

PAMPA COMPAÑIA DE CARNES S.A.S.

CUIT 30-71626364-5 Convocase a REUNION DEL ORGANO SOCIAL EXTRAORDINARIA para el 7/10/2021, a las 10 hs., en 1ra. convocatoria y 1 hs. después en 2da., en Av. Donato Álvarez 1302- CABA, para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de capital - Emisión de acciones Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital 3) Aumento del capital social con prima de emisión. Suscripción e Integración con Aportes irrevocables 4) Otorgamiento de poderes especiales y autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las medidas generales dispuestas en el art. 5 Decreto 67/2021. Mariana Cecilia Lauro, ADMINISTRADORA designada por A.R.S de fecha 24/04/2020

Designado según instrumento privado ACTA DE ORGANO SOCIAL NRO 1 de fecha 24/04/2020 Mariana Cecilia Lauro - Administrador

e. 15/09/2021 N° 67459/21 v. 21/09/2021

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. (C.U.I.T. 30-54037289-2), a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 05 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, en calle Maipú N° 1210, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2. Consideración del cambio de domicilio de la Sociedad. Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social. Fijación de nueva Sede Social. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/8/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66704/21 v. 17/09/2021

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los Sres. accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones del 28/09/2021 a las 10:00 hs., en primera convocatoria, y el día 19/10/2021 a las 10:00 hs., en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4° Piso, CABA o por zoom, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea.
- 2.Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30/06/2021. Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 3.Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2020/2021, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
- 4.Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2020/2021.
- 5.Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
- 6.Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 7.000.000.- .Reforma del art. 5° del estatuto social.

NOTAS: (1) En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia, hasta el 22/09/2021 a las 17 hs., inclusive, al correo electrónico brenda.saluzzi@bomchil.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección el instrumento habilitante, debidamente autenticado.(2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse al sistema ZOOM, vía link, que será informado al notificar asistencia. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará el modo de acceso para su participación en la asamblea y los procedimientos para votar.(3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición en la sede social y les podrá ser remitida por correo electrónico de solicitarlo.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/10/2020 guillermo miguel ruberto - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66321/21 v. 17/09/2021

REMBRER S.A.

CUIT 30-57001919-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2021 fuera de la sede social en la calle Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5 - C1425DCB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. David Howard a su cargo de Director

Titular y Presidente. Consideración de su gestión y remuneración; 3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán informar su concurrencia (art. 238 LSC) a la asamblea en Scalabrini Ortiz 3333, piso 5 C1425DCB, CABA. David Howard Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 03/02/2021 DAVID HOWARD - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67113/21 v. 20/09/2021

ROCA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 07 de Octubre de 2021, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que, a la fecha de la asamblea, existan restricciones de reunión y circulación que impidan u obstaculicen su celebración presencial, la asamblea se celebrará a distancia, por la plataforma Zoom.

Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para firmar el acta.

2) Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 31 de Agosto de 2021.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla alejandro.safdie@ar.roca.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberán adjuntar al correo la documentación correspondiente. En respuesta, se le informará la modalidad de celebración y, en su caso, el modo de acceso a efectos de su participación en la asamblea. En cumplimiento de la Resolución General IGJ 29/20, se informa que el CUIT de la entidad es 30-50052655-2 y el correo electrónico de contacto es: alejandro.safdie@ar.roca.com.

EL DIRECTORIO

Jorge Eduardo Moreno - Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 04/12/2019 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 13/09/2021 N° 66308/21 v. 17/09/2021

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de Octubre de 2021 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la renuncia del actual presidente de la sociedad y la renovación de los cargos de los integrantes del Directorio por un nuevo periodo. 3-Consideración de la elección del Síndico titular y Suplente por un nuevo periodo. 4-Consideración de la propuesta recibida para la venta de nuestro predio de la calle Uruguay 3751 de la localidad de San Fernando. Provincia de Buenos Aires. Los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicándose al electrónico: administración@samit.com.ar EL DIRECTORIO Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2021 Manuel Agustín Navarro Cox Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 421 de fecha 31/10/2018 Manuel Agustín Navarro Cox - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67538/21 v. 21/09/2021

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 01/10/2021, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse mediante la plataforma digital Microsoft Teams,, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Sergio Menevichian. Reorganización del Directorio. Designación de los Sres. Andrés Humberto Vera Bianco y Martín Rodolfo Fernández Kantis; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Consideración de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia en el trámite de cambio

de valor nominal de las acciones y reducción del capital social a los fines de dejar sin efecto lo resultado en las asambleas de fechas 25 de junio de 2015 y 6 de mayo de 2016; 9) Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones. Reforma del estatuto; 10) Autorizaciones; y 11) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 27 de septiembre de 2021 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso a la asamblea. Directores en ejercicio de la Presidencia designados por Reunión de Directorio del 30.03.2021. Alfredo Sergio Menevichian (Director Titular) y María Alejandra Petrarú (Director Titular)

e. 10/09/2021 N° 66037/21 v. 16/09/2021

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 6 de octubre de 2021, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en su sede social sita en Av. del Liberador 498, piso 18, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Enero de 2021.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del artículo 284 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N 19.550
- 8) Autorizaciones a los Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de ley 19.550.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N 19.550, los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicación de asistencia a SOCMA AMERICANA SA, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Designado según instrumento publico esc 219 de fecha 4/6/2019 reg137 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 15/09/2021 N° 67577/21 v. 21/09/2021

STEELHEAD PATAGONIA S.A.

CUIT 30710085028, CITACION ASAMBLEA acta directorio 27/08/21, f*5 libro 2, DIA 6/10/21,11 Horas.Presencial en Buschiazco 3076 piso 4 CABA y wasap 00 5491167440787. ORDEN DEL DIA.Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, Consideración de la documentación establecida por el art 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades.Aprobación de la gestión y fijación de los honorarios del Directorio.Elección del nuevo directorio por el termino de tres años. Mandato al directorio para la firma del mismo. -Segunda llamada 12 hs.dr. victor@estudioniedzwiecki.com.ar. Raúl Victor Niedzwiecki.

Designado según instrumento publico esc 304 de fecha 26/11/2018 reg 1257 Raúl Victor Niedzwiecki - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67126/21 v. 20/09/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de VADIAT S.A. para el 5 de octubre de 2021, a las 15 horas previéndose su realización en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, la que se celebrará en Sarmiento 459, 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley general de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018 y 2019. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del directorio. 4. Determinación de honorarios del directorio. 5. Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. 6. Promoción de acciones judiciales contra el ex presidente Diego Martín Agnelli. Se deja aclarado que, los accionistas podrán efectuar la comunicación de su asistencia, en los términos previstos en el artículo 238 de la

Ley General de Sociedades, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de veromiele@gmail.com. Se deja constancia que la presidente del directorio gestionará el cumplimiento de las formalidades vinculadas con la convocatoria y la publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2020 VERONICA MIELE - Presidente

e. 14/09/2021 N° 67196/21 v. 20/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que el Sr. ERNESTO LISANDRO MONGIANO EVANS con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030. CABA, que funciona como (600010) COM.MIN.DE VERDURAS, FRUTAS, CARBON (EN BOLSA), (600030) COM.MIN.AVES MUERTAS Y PELADAS, CHIVITOS, PROD.GRANJA, HUEVOS H/60 DOCENAS, (601000) COM.MIN.DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, (601005) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, (600000) COM.MIN.DE CARNE, LECHONES, ACHURAS, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, Reclamos de ley Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA

e. 13/09/2021 N° 66350/21 v. 17/09/2021

Virgilio Leandro Gaston, DNI 36665478, Bauness 2064 8ªA, CABA, transfiere Fondo de Comercio llamado Virgilio Leandro Gaston, Servicio de expendio de bebidas en bares, sito en Avenida Monroe 5160 CABA, a Luisa Liliana Fleitas DNI 33151774, Tucumán 119, General Pacheco, Partido de Tigre, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Avenida Monroe 5160 CABA.

e. 14/09/2021 N° 66678/21 v. 20/09/2021

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que DELADI S.R.L. con domicilio en Balcarce 400 CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Balcarce 400. CABA, que funciona como (108003) ELABORACIÓN DE MASAS PASTELES SÁNDWICHES Y SIMILARES; (601000) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL; (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, al Sr. Alejandro Eduardo Ledo con domicilio en Balcarce 400 CABA. Observaciones: - se concede la presente en idénticos términos que la transferencia anterior otorgada mediante disposición 12892/DGHP/2011 por expediente N° 1430927/2010. - Se deja constancia que de conformidad a los términos de la resolución N° 178/AGC/17, la presente transferencia se otorga ajustándose taxativamente a los datos aportados por la gerencia operativa planificación y gestión operativa, mediante nro de consulta al padron: N° 3943 según la cual el local se encuentra habilitado y en condiciones de ser transferido. - La presente transferencia de habilitación no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra normativa complementaria aplicable. Reclamos de ley Balcarce 400 CABA.

e. 10/09/2021 N° 65851/21 v. 16/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****TVGT S.A.**

30-70861897-3 Por 3 días oposición de acreedores. Denominación: TVTG S.A.; Sede social: Sanabria 3049, Departamento 15B, CABA, Inscripción IGJ el 19/12/2003, N° 18323, L°23, T°- de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2020 redujo su capital social en forma voluntaria de \$ 6.500.000 a \$ 5.990.000 es decir en \$ 510.000. (i) Antes de la reducción: Activo \$ 17.928.157,80; Pasivo \$ 21.888.427,83 y Patrimonio Neto (\$ 3.960.270,03). (ii) Después de la reducción: Activo \$ 17.503.848,28; Pasivo \$ 21.888.427,83 y Patrimonio Neto (\$ 4.384.579,55). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2020
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2021 N° 67440/21 v. 17/09/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:
tipo de norma, año y período de búsqueda
frases entrecomillas
cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - PARANÁ

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, a cargo del Dr. Juan Carlos Coglionesse, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados: "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR - PROCONSUMER C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. S/ SUMARISIMO" N° 18689, iniciados en fecha 03/08/2020, que tramitan por ante éste Juzgado y Secretaría, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a todos los usuarios de cajas de ahorro y/o de cuentas corrientes, titulares de la tarjeta de débito y/o crédito en cualquiera de sus versiones o tipos con las que opera el Banco BBVA ARGENTINA S.A. de todo el país, a los cuales se les haya debitado de modo mensual (o de cualquier otra forma temporal) el concepto "SEGURO DE ROBO EN CAJEROS" y/o denominación análoga hayan o no requerido, consentido, adherido y aceptado previa y expresamente por escrito al régimen de dicho seguro por robo, a fin de que ejerzan sus derechos pudiendo optar por quedar fuera del pleito manifestando su desinterés y/o comparezcan al juicio, por sí o por medio de representante, ello en virtud del efecto extensivo que tendrá la sentencia que recaiga en el proceso respecto de dichos afiliados y/o usuarios.-

A tal fin se hace saber que el OBJETO del juico es: QUE EL BANCO BBVA ARGENTINA S.A. cese de debitar, de modo mensual (o de cualquier otra forma temporal que eventualmente establezca) sumas de dinero en concepto de seguro de robo en cajeros y/o denominación análoga, como así también suprima dicho producto de su página web y de todo otro tipo de publicidad que eventualmente realice. que el Banco BBVA ARGENTINA S.A. reintegre a todos los titulares actuales o pasados alcanzados por el débito prealudido, todas las sumas debitadas en virtud del denominado concepto de seguro de robo en cajeros, con más intereses a la fecha del efectivo pago; todo ello por el periodo no prescripto de cinco (5) años anteriores a la interposición de la demanda hasta la fecha de la pericia (conf. art. 2560 c.c.c.) se imponga al BANCO BBVA ARGENTINA S.A., para beneficio de cada uno de los usuarios afectados, la multa prevista en el ART. 52 BIS DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR N° 24.240 (CONF. MODIF. LEYES 26.361).

Asimismo se deja constancia que el actor actúa con beneficio de justicia gratuita -artículos 53 y 55 de la Ley N° 24.240-

Publíquese por TRES (3) días.

PARANA, 16 de junio de 2021.

Lucila del Huerto Cerini, Abogada - Secretaria

e. 14/09/2021 N° 66161/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. N° 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 7° de CABA, comunica en los autos caratulados "FUNDACIÓN PREVENTAE PARA EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER TEMPRANO DEL APARATO DIGESTIVO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte N° 10543/2021, que con fecha 27/08/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FUNDACIÓN PREVENTAE PARA EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER TEMPRANO DEL APARATO DIGESTIVO, CUIT 30659708678. Sindicatura interviniente Est. Manfredi y Asoc., con domicilio en calle Rivadavia 789 piso 5to CABA, Tel 01143313881, ante quien los acreedores deberán solicitar vía mail la verificación de créditos al mail: verificaciones.preventae@gmail.com conforme lo ordenado en el auto de apertura (fs. 545/548), con sus títulos justificativos hasta el 15/11/2021, con carácter excepcional y fundadamente podrán solicitar la verificación en forma presencial, previa solicitud de fecha y hora de concurrencia al mail indicado. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 01/12/2021 y podrán ser contestadas ante el síndico hasta el 16/12/2021. Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 01/02/2022 y 17/3/2022, respectivamente. Hágase saber que el 15/2/2022 se dictará la Resol. art. 36 ley 24.522. El día 20/9/2022 a las 10 hs, tendrá lugar la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado, de resultar factible conforme las medidas y protocolos que se encuentren vigentes a esa fecha. El período de exclusividad será clausurado el 27/9/2022. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/09/2021 N° 65189/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n°57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “VANDRA S.A. s/ QUIEBRA” N° 21921/2018 comunica por cinco días el decreto de quiebra de Vandra S.A, C.U.I.T. 30-71218417-1, decretada con fecha 1 de septiembre de 2021. Continúa en sus funciones al síndico Contador Raúl Horacio Trejo (LCQ. 253 inc. 7), quien constituye domicilio especial a efecto de estos autos en la calle ALVAREZ THOMAS 2845, piso 2do. Departamento “A”, C.A.B.A., Teléfono Celular: 15-4-5280684 y correo electrónico vandrasaqueiebra@gmail.com a efectos que los pretensos acreedores envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos en formato PDF con un tamaño no mayor a 5 MB. cada uno. El pago del arancel verificadorio deberá ser transferido a la cuenta CBU. NRO. 0150502301000101118966 y su comprobante de depósito deberá agregarse a la solicitud vericadoria a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2021. Se deja constancia que el día 1 de febrero de 2022 y el 17 de marzo de 2022, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 14/09/2021 N° 66873/21 v. 20/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Geraldine Fátima Vera, DNI 36.353.252 con último domicilio conocido en calle Colibrí n° 1318 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a estar a derecho en autos FGR 1185/2020 caratulados: “VERA GERALDINE FATIMA s/INFRACCION ART. 189 BIS 1° PARRAFO”, debiendo comparecer dentro de los cinco (5) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munida de documentación que acredite su identidad y acompañada de abogado de su confianza, caso contrario se designara al Defensor Oficial de la sede. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí, Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.-

General Roca, 13 de septiembre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 15/09/2021 N° 67644/21 v. 21/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 188/189, de la causa FPA 91002083/20110/TO1 caratulado: “ACEVEDO, ALEJANDRO AGUSTÍN s/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Alejandro Agustín ACEVEDO, argetino, sin apodo, DNI N° 22.271.506; soltero; Técnico en Electrónica; nacido el 15/05/1971 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, de 50 años de edad, con estudios secundarios incompletos; hijo de Pantaleón Acevedo y Adelaida Retamoso, con último domicilio en calle Martín Coronado 1140 de Ingeniero Mashwitz, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: ““///RESOLUCIÓN N° 112/21.Paraná, 16 de junio de 2021.VISTO: El presente expediente FPA 91002083/20110/TO1 caratulado: “ACEVEDO, ALEJANDRO AGUSTÍN s/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Alejandro Agustín ACEVEDO, argetino, sin apodo, DNI N° 22.271.506; soltero; Técnico en Electrónica; nacido el 15/05/1971 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, de 50 años de edad, con estudios secundarios incompletos; hijo de Pantaleón Acevedo y Adelaida Retamoso, con último domicilio en calle Martín Coronado 1140 de Ingeniero Mashwitz, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.) 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.) ...4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido.REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemi Berros –Presidente-, ante mí: Valeria Iriso“ Dra. Noemi Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66155/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 119/21 de fs. 165/166, en la causa "AQUILANO, PAULA GABRIELA SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de Paula Gabriela AQUILANO, argentina, sin apodos, DNI N° 22.994.465; soltera; empleada; nacida el 03/11/1972 en la ciudad de Buenos Aires; con estudios secundarios completos; hija de Luis Raúl Aquilano y de Delia Rosa López, con último domicilio en calle Valle de Luján 1484, Sarandi, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 119/21. Paraná, 24 de junio de 2021. Y VISTOS:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Paula Gabriela AQUILANO, argentina, sin apodos, DNI N° 22.994.465; soltera; empleada; nacida el 03/11/1972 en la ciudad de Buenos Aires; con estudios secundarios completos; hija de Luis Raúl Aquilano y de Delia Rosa López, con último domicilio en calle Valle de Luján 1484, Sarandi, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE a la imputada por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí, Valeria Iriso –Secretaria-" Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66159/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 131 vta./133, de la causa FPA 91001942/2010/TO1 caratulado "ESPINOSA, CARLOS ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.37 (ART. 149)" y su acumulada FPA 91001947/200/TO1 caratulada "EPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Cynthia Jesica Isabel; D.N.I N°: 33.546.309, soltera; estudiante; nacida el 20/06/1988 en Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos; hija de Ramón Alberto Ibarra y de Clotilde Ibañez, con último domicilio en calle San José de Flores N°; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 120/21 Paraná, 24 de junio de 2021. VISTO: El presente expediente FPA 91001942/2010/TO1 caratulado: "ESPINOSA, CARLOS ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" y su acumulada FPA 91001947/2010/TO1 caratulado: "ESPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) (...), por los hechos ocurridos en el expediente FPA 91001942/2010/TO1 caratulado: "ESPINOSA, CARLOS ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" el 07/08/2009 y en el expediente FPA 91001947/2010/TO1 caratulado: "ESPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" el 01/10/2010 ambos calificados como delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737) y a Cynthia Jesica Isabel IBARRA, argentina, sin apodos, DNI N° 33.564.309; soltera; estudiante; nacida el 20/06/1988 en Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos; hija de Ramón Alberto Ibarra y de Clotilde Ibañez, con último domicilio en calle San José de Flores N° 227 de Rosario del Tala, provincia de Entre Ríos, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 91001947/2010/TO1 caratulado: "ESPINOSA, CARLOS ARIEL; IBARRA, CYNTHIA JESICA ISABEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" el 01/10/2010 calificado como delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737) 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFÍQUESE (...). REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese." FDO. FDO. Lilia G. Carnero, Presidente. Ante mí. Dra. Valeria Iriso, secretaria.- Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66220/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 309/310 vta., de la causa FPA 91001718/2008/TO1 caratulada "GOLBERT, DANIEL ALBERTO SOBRE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO Daniel Alberto GOLBERT, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 12.128.033, casado, empleado, nacido en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el día 13/02/1956, con último domicilio en calle Nazarre N° 2702 piso 6, dpto. "a" de CABA, con

estudios secundarios completos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN Nº 12/21. Paraná, 24 de junio de 2021.- VISTO: El presente expediente FPA 91001718/2008/TO1 caratulado “GOLBERT, DANIEL ALBERTO SOBRE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO – PROPIEDAD AUTOMOTOR”, y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, RESUELVO: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Daniel Alberto GOLBERT, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI Nº 12.128.033; casado; empleado; nacido en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, el día 13/02/1956, con último domicilio en calle Nazarre Nº 2702 piso 6, dpto. “a” de CABA, con estudios secundarios completos; por el hecho acaecido el 17 de marzo de 2003 y calificado como falsificación ideológica de documentos destinados a acreditar la titularidad del dominio o habilitación para circular de vehículos automotores (arts. 293 en relación con el 292 del C.P. y art. 361 del C.P.P.N.). 2.- IMPONER las costas de oficio (art. 531 del C.P.P.N.).- 3.- TENER PRESENTE el acuerdo Nº 7/16 de este Tribunal en relación al efecto secuestrado.- REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.. Fdo.: Lilia Graciela Carnero – Presidente - Ante mí Valeria Iriso –Secretaria -.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 Nº 66217/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 95/21 de fs. 244/246, en la causa FPA 91002038/2011/TO1 caratulado: “GONZALEZ FEDERICO ALBERTO S/ INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO de Federico Alberto GONZÁLEZ DNI 41.612.212 nacido el 20/12/93 en la ciudad de Corrientes, Pcia. Homónima, Argentino, soltero, con estudios primarios incompletos, estudiante, domiciliado realmente en calle Victoriano de la Plaza 4747, Barrio Popular de la ciudad de Corrientes, hijo de Luis Alberto González y de Sara Angélica Gómez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN Nº 95/21.- //Paraná, 4 de junio de 2021.- VISTO:... CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1.- SOBRESER a Federico Alberto GONZÁLEZ DNI 41.612.212 nacido el 20/12/93 en la ciudad de Corrientes, Pcia. Homónima, Argentino, soltero, con estudios primarios incompletos, estudiante, domiciliado realmente en calle Victoriano de la Plaza 4747, Barrio Popular de la ciudad de Corrientes, hijo de Luis Alberto González y de Sara Angélica Gómez, por el delito de transporte de estupefacientes (art. 5 inc c. de la ley 23.737), que le fuera imputado en la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio obrante a fs. 149/152 vta. (art. 361 del C.P.P.N.).- 2.- DISPONER de oficio las costas correspondientes al sobreseído (art. 531 CPPN).- 3.- TENER PRESENTE el Acuerdo Nº 7/16 mediante el cual se dispuso la destrucción por incineración de los efectos y/o elementos que pudieren encontrarse contaminados por la acción de los roedores en la sede del Ex Comando, entre los que se encontraban los de la presente causa. 4.- NOTIFÍQUESE al imputado a través de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente-, ante mí Valeria Iriso –Secretaria-“ Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 13/09/2021 Nº 66465/21 v. 17/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 156/21 de fs. 237/238 vta., en la causa FPA 11009890/2012/TO1 caratulado: “ETCHEVERRY, GERARDO ISMAEL; MURUA, DANIEL ROSARIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” y su acumulado FPA 11009890/2012/TO2 caratulado: “LORENCO, FABIAN ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO de Fabián Alejandro LORENCO, argentino, sin apodos, DNI Nº 30.169.278; nacido el 14/04/1983 en Rosario, provincia de Santa Fe; hijo de Manuel Lorenzo y de Nélide Susana Aranda; chofer; con último domicilio en calle Martín Rodríguez, Barrio Feria de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN Nº 156/21. Paraná, 5 de agosto de 2021.VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a ...Fabián Alejandro LORENCO, argentino, sin apodos, DNI Nº 30.169.278; nacido el 14/04/1983 en Rosario, provincia de Santa Fe; hijo de Manuel Lorenzo y de Nélide Susana Aranda; chofer; con último domicilio en calle Martín Rodríguez, Barrio Feria de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, por el hecho ocurrido el 2 de abril de 2012 y que fue calificado como tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1º párrafo de la Ley 23.737) 2º) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 109 y vta. respecto de Fabián Alejandro Lorenzo, datos personales detallados supra. 3º) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 4º) DESTRUIR el material estupefaciente oportunamente recibido. 5º) NOTIFÍQUESE a los imputados por intermedio de sus defensas técnicas, atento el

tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros –Presidente- ante mí, Valeria Iriso –Secretaria-” Dra. Noemi Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 15/09/2021 N° 67368/21 v. 21/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente; Dra. Noemí M. Berros, Jueza de Cámara; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 268/269, de la causa FPA 91002226/2012/TO1 caratulado: “MOREL, OSCAR ANÍBAL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a Oscar Aníbal MOREL, argentino, DNI N° 22.875.936, nacido en la localidad de Gral. San Martín, provincia del Chaco el 6 de septiembre de 1972, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Pedro Morel (f) y de Alcira Ignacia Velázquez (f), con último domicilio en Camino Morón y Colectora Panamericana, Escalera N° 61, Planta Baja, Depto. “A”, de la localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires,; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN N° 134/21. Paraná, 1° de julio de 2021. VISTO: FPA 91002226/2012/TO1 caratulado: “MOREL, OSCAR ANÍBAL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Oscar Aníbal MOREL, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI N° 22.875.936, nacido en la localidad de Gral. San Martín, provincia del Chaco el 6 de septiembre de 1972, de 48 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Pedro Morel (f) y de Alcira Ignacia Velázquez (f), con último domicilio en Camino Morón y Colectora Panamericana, Escalera N° 61, Planta Baja, Depto. “A”, de la localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento público falso destinado a acreditar la habilitación para circular de vehículos automotores, descripto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292, 2do. párrafo, Código Penal. 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). DESTRUIR la CIA falsa –N° de control 27520036- y demás efectos remitidos a este Tribunal conforme constancia actuarial de fs. 244 y Oficio N° 731/12 de fs. 243.4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.- ” FDO: Noemí M. Berros, Presidente. Ante mí. Dra. Valeria Iriso, secretaria.- Dra. Noemi Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66145/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 223/224, de la causa FPA 91002292/2011/TO1 caratulado: “PAZ GARCÍA, ABIEL DAGNU SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Abiel Dagnu PAZ GARCÍA, sin apodos, de nacionalidad peruana, DNI Peruano N° 32.968.448 y Pasaporte de la República de Perú N° 4.004.584; soltero; oficial de construcción; nacido el 24/10/1975 en la localidad de Chimbote, Departamento de Anch, República de Perú; con estudios secundarios completos, hijo de Segundo Juan Paz Fernández y de Rosa Genoveva García Capillo; con último domicilio en calle Puan N° 2027 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///RESOLUCIÓN N° 140/21.: “///raná, 26 de Julio de 2021... VISTO: El presente expediente FPA 91002292/2011/TO1 caratulado: “PAZ GARCÍA, ABIEL DAGNU SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” y, CONSIDERANDO... el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal RESUELVE: 1º). DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 215 y vta. respecto de Abiel Dagnu PAZ GARCÍA, sin apodos, de nacionalidad peruana, DNI Peruano N° 32.968.448 y Pasaporte de la República de Perú N° 4.004.584; soltero; oficial de construcción; nacido el 24/10/1975 en la localidad de Chimbote, Departamento de Anch, República de Perú; con estudios secundarios completos, hijo de Segundo Juan Paz Fernández y de Rosa Genoveva García Capillo; con último domicilio en calle Puan N° 2027 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Abiel Dagnu PAZ GARCÍA, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 31 de agosto de 2011 y calificado como uso de documento nacional de identidad falso (art. 296 en relación al art. 292, 2º párrafo, del C.P.). 3º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).4º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación al efecto secuestrado. 5º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.- Fdo Lilia Graciela Carnero-- Ante Mí: Valeria Iriso -Secretaria-” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66197/21 v. 16/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 143/21 de fs. 288/289, en la causa FPA 91002351/2012/TO1 caratulado: "RODRÍGUEZ, RAMÓN ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART 296) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de Ramón Roberto RODRÍGUEZ, argentino, sin apodos, DNI N° 28.220.829; soltero; de ocupación leñero; nacido el 19/07/1980; hijo de Angélica Margarita Gómez y de Baldovino Rodríguez, con último domicilio en Barrio "Toto Irigoyen", casa N° 48 de la ciudad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 143/21.Paraná, 26 de julio de 2021. VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Ramón Roberto RODRÍGUEZ, argentino, sin apodos, DNI N° 28.220.829; soltero; de ocupación leñero; nacido el 19/07/1980; hijo de Angélica Margarita Gómez y de Baldovino Rodríguez, con último domicilio en Barrio "Toto Irigoyen", casa N° 48 de la ciudad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos - (teléfono 03446- 15453118), por el delito de uso de documento público falso (arts. 296 en relación al 292, 2do. párrafo, del C.P.). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. 4º). NOTIFIQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente-, ante mí Valeria Iriso –Secretaria-" Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2021 N° 66468/21 v. 17/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha, 28 de agosto de 2019, en la causa caratulada: "ACEVEDO JOSE RAUL-MACIEL JOSE GERARDO- MEDINA JORGE SATURNINO- HERRERA PABLO DAVID S/INFRACCION LEY 23.737", Expte. N° 112/2016, respecto de: PABLO DAVID, HERRERA, DNI N° 33.830.537, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de junio de 1988, en la ciudad de Córdoba Capital, con estudios secundarios completos; hijo de Guillermo Segundo (v) y de Graciela Del Valle Ferreira; la que dispone: RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN).- 2º) ... 3º) ... 4º)... 5º) CONDENAR a PABLO DAVID HERRERA, DNI N° 33.830.537, ya filiado en autos a la pena de SEIS (06) AÑOS DE PRISION y multa de pesos diez mil (\$) 10.000) la que deberá hacer efectiva en el término de treinta (30) días, de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado (art. 5 inc. "c" y 11 inc. "c" de la ley 23.737 y art. 42 CP); 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente Archivar. Fdo.: Dra. María Delfina Denogens – Juez de Cámara –Subrogante – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes– Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/09/2021 N° 67493/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 228/20, caratulada: "YU ZHUDE s/Inf. Ley 24.769", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a YU ZHUDE (D.N.I. para extranjeros N° 94.302.115) lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 2021... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la causa N° 228/2020 y respecto de YU ZHUDE, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la causa N° 228/2020 y respecto de YU ZHUDE, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 14/09/2021 N° 66868/21 v. 20/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, notifica a la siguiente persona: Omar Figueroa Ato, titular de la cédula de identidad peruana nro. 442636538, de que deberá brindar su domicilio actual y teléfono de contacto mediante correo electrónico a la casilla de correo oficial de esta Secretaría n° 5 (jncrimcorrfed3.sec5@pjn.gov.ar), dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de citarlo fehacientemente a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en las presentes actuaciones. El presente se libró en el marco de la causa n° CCC 89746/2019, caratulada "Figueroa Ato, Omar s/ Encubrimiento (art. 278) e Infracción Ley 25.891 (artículo 12) ". Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-

Secretaría n° 5, 10 de septiembre de 2021.-

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 13/09/2021 N° 66437/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Romero, Héctor Luis, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica en autos "GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 12468/2021), que en fecha 25/08/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GESTIONES TALLION ARGENTINA S.A. con CUIT N°30-70835894-7. La Sindicatura designada es el Estudio "MAGGILOLO-SANTAMARINA", con domicilio en la calle Jufre 250, Piso 3° B, C.A.B.A. (Teléfono Fijo: 4214-1500, Móvil 1: 1168449266, Móvil 2: 1168083818, WhatsApp: 11-34361197, e-mail 1: recepcion@maggioloyasociados.com.ar, email 2: amaggiolo@maggioloyasociados.com.ar, e-mail 3: vsantamarina@maggioloyasociados.com.ar y domicilio electrónico 20128252763). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2021 (art. 32 LCQ). A tal fin, los acreedores deberán comunicarse previamente con la Sindicatura a algunos de los mails o teléfonos de contacto informados en la presente a los efectos de coordinar el modo de presentación (presencial y/o digital), conforme las pautas fijadas en la Resolución obrante a foja digital 347 del expediente. La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 07.02.2022 y el 31.03.2022 respectivamente. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Audiencia informativa: 06/10/2022 a las 10:30 hs. y vencimiento del periodo de exclusividad: 14/10/2022. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2021.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 15/09/2021 N° 66562/21 v. 21/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Sicoli, Jorge Silvio, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Torres, Alejo Santiago, con sede en la calle Callao 635, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días que en los autos "PROYECCION PUBLICIDAD SRL s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 4925/2019), en fecha 24 de agosto de 2021, se ha decretado la quiebra de PROYECCION PUBLICIDAD S.R.L. (CUIT 30-66043296-1), siendo designado como síndico el Contador Varni Néstor Carlos, con domicilio en Cramer 1963, 3° "11" (Tel. 5-755-4384),. Se hace saber los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de Noviembre de 2021, enviando los mismos a la siguiente dirección proyeccionpublicidadsr@gmail.com en archivos de formato .pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo que lucen agregadas en la causa a fs. 117/121, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que se fijaron los días 21/12/2021 y el 08/03/2022 como fechas límites para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente deberá publicarse sin previo pago de arancel (art. 273 inciso 8vo LCQ). Buenos Aires, 3 de septiembre de 2021. Jorge Silvio Sicoli Juez - Alejo Santiago Torres Secretario

e. 10/09/2021 N° 65816/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de XIE HUAYUN (CUIT 27937167798), Expte. N° 18783/2019 decretada el 26/08/2021, habiéndose designado síndica a Cristina Elena Álvarez, con domicilio constituido en Caracas 56 piso 5°, CABA, Tel: 2054-5976, mail: cristyelena@hotmail.com. Los acreedores deberán enviar las constancias digitales de los títulos justificativos de sus créditos a las casillas: cristyelena@hotmail.com y estudioyaryurarivello@gmail.com hasta el día 11/11/2021, consignando una casilla de mail de contacto. Asimismo, déjese constancia que el arancel (LCQ: 32) deberá ser abonado a la Caja de Ahorro en pesos Nro. 000001110201688355, CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 14/09/2021 N° 67048/21 v. 20/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N°6, Secretaría N°11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MIRAS, NORBERTO HORACIO s/QUIEBRA" Expte. N° 3360/2021, con fecha 27 de agosto de 2021, se decretó la quiebra de NORBERTO HORACIO MIRAS CUIT: 20-16247079-6, siendo el síndico actuante la contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736. Se hace saber que -en atención a la excepcional situación de emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país y a las restricciones imperantes con motivo del distanciamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia existente, las peticiones de verificación deben enviarse única y exclusivamente a la dirección de correo electrónico de la sindicatura n_balmes@yahoo.com.ar hasta el día 22 de octubre de 2021, del modo y con las formalidades establecidas en el decreto de quiebra del 27.08.2021. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de éste, a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos de la LCQ 11, 1 a 7 (LCQ 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En la ciudad de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2021.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 13/09/2021 N° 66432/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 Piso 3°, notifica por dos días por edicto en Boletín Oficial de la Nación -sin previo pago de aranceles (conf. LCQ.:273,8) -, en los autos "DENTAL EXCELLENT S.A. S/QUIEBRA c/ ARTES DENTALES S.R.L. Y OTROS s/ORDINARIO"(expte. n° 36079/2015), al Sr. Christian Darío León -DNI 22092453- para que comparezca a constituir domicilio y contestar la demanda instaurada dentro de 15 días (Cpr.:338), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021. FDO: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/09/2021 N° 67486/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 02.09.2021 se decretó la quiebra de LIDIA NOEMI MAKIANICH (CUIT 27-05696139-4), con domicilio en Av. Córdoba 991, piso 4°, dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MAKIANICH LIDIA NOEMI S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Reigada Javier) ", expte. N° 3736/2020, en el cual se designó síndico a la contadora Marilina Beatriz Trajo, con domicilio en Zapata 227, Tel.: 4811-2269/4814-2325, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos de manera digital hasta el día 10.11.2021. A tal fin, hácese saber a los acreedores que

las insinuaciones deberán ser enviadas a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad del letrado patrocinante de la sindicatura Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719 (CUIT 20-24036719-0) perteneciente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, con CBU 0290000110000016883557. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01.02.2022 y 17.03.2022, respectivamente. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 13/09/2021 N° 66457/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "Martínez Rodolfo Antonio S/ Quiebra", Expte. N°11695/2021, CUIT Nro. 20-26685661-0, que el 27.08.2021 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio en Montevideo 596, P. 3, depto 3, CABA (Tel: 4371-1788; Mail: martinezrodolfoquiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el apartado II: i del auto de decreto de quiebra de fecha 27.08.2021 hasta el día 13.10.2021 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0720163588000025617368. (Banco Santander, Cta. Nro. 163- 256173/6). Presentación de los informes LCQ: 35 y 39, 26.11.2021 y 11.02.2022, respectivamente, resolución LCQ: 36: 14.12.2021. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 09.02.2022 a las 10.00 hs, a la que deberán concurrir el síndico y el fallido. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2021. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/09/2021 N° 66053/21 v. 16/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo sito en Av. Callao 635 piso 4° de la Capital Federal, hace saber que con fecha 27/8/2021 ha sido decretada la quiebra de ALPHA SERVICE S.R.L. con CUIT N° 30-70799242-1, en los autos "ALPHA SERVICE S.R.L. s/ QUIEBRA", expediente N° 13472/2019. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANDRA ELIZABETH NICOLA hasta el día 26/10/2021 al correo electrónico estudiointegrals@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura.

Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de Sra. Sandra Elizabeth Nicola con CUIT 27-21669191-7, en la caja de ahorro en pesos del Banco Galicia N°: 403188841407 con CBU Nro: 0070140830004031888470 El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 9/12/2021 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 22/02/2022. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021.-

HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/09/2021 N° 66627/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, Capital, notifica al Sr. Luiz Cortes Junior que en autos: "C.L.MS/C.D.L S/ CONTROL DE LEGALIDAD", lo dispuesto en autos: "Bs As, 3 de septiembre de 2021: ...RESUELVO: I) Decretar la situación de

adoptabilidad de LMC, DNI. 55.620.124 nacido el día 24 de mayo de 2016, (...) notifíquese... mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días ...- FDO: DR. DIEGO MARTIN CORIA JUEZ.-
DIEGO M. CORIA Juez - DIEGO M. CORIA JUEZ

e. 14/09/2021 N° 67101/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 100, a cargo de MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza, en autos: "UGARTE, LUIS ALBERTO c/ SUCESORES DE DESMARD DE UGARTE, TERESA MARGARITA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. a los sucesores de Teresa Margarita Desmard de Ugarte para que dentro del plazo de quince días tomen la intervención que les corresponde en estos autos en los que se persigue la prescripción adquisitiva del inmueble sito en Armenia (ex Acevedo) 2341/47, 13° piso, Unidad Funcional N° 97 Matrícula 18-380/97 de CABA, conforme arts. 355, 356 y cc del CPCC, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 15/09/2021 N° 54173/21 v. 16/09/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Yanina Marisol Zarza, argentina, nacida el 11/10/1990, y titular del DNI 35.403.909, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de dar cumplimiento a lo normado por el art. 73 del C.P.N. en orden al delito de falsificación de documentos públicos, previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., en el marco de la causa nro. FSM 4621/2021 caratulada "Corera, Lucas Damian y otros s/inf. art. 292 del CP", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo (arts. 150 y cctes. del C.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 13/09/2021 N° 66400/21 v. 17/09/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARÍA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A Amadou SAMB (DNIE 95.164.639), Abdoulaye FAYE (DNIE 95.105.444) y a Midaly Adriana BUHEZO LLAMOCCA (DNIE 94.410.368) PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 CPPN) EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 91382/2017, CARATULADA "ROSALES, Juliá Sofía y otros s/ inf. ley 22.362", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIORES COMPARENDOS SI NO LO HICIEREN (ART. 150 CPPN). FIRMADO: DR. LINO MIRABELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: DR. FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO.

Lino Mirabelli Juez - Juez Juez

e. 10/09/2021 N° 66122/21 v. 16/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/09/2021	GIL RODOLFO	63710/21

e. 14/09/2021 Nº 5198 v. 16/09/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/05/2021	ALICIA TORRES	29608/21

e. 15/09/2021 Nº 5200 v. 17/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1.840 Piso 4º CABA, hace saber por 5 días en los autos "ARZT Daniel Benjamín s/ Quiebra Expte. Nº 118.731/1.998 que el martillero Gustavo Martín Fernández Álvarez CUIT 20-21764755-0 (Cel. 154-0998264) rematará el día 28 de septiembre de 2021 a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios que corresponden al fallido en relación al 100% del bien sito en el Depto. de Islas de Ibicuy, Distrito Ceibas, Localidad de Villa Paranacito, Prov. de Entre Ríos, Matrícula 1412, Catastro 101404, Part. Lote C1, superficie total 543 hectáreas, 28 centiáreas. Partida Inmobiliaria Nº 16-37276, en virtud de la declaratoria de herederos y partición dispuesta en los autos "Arzt, Roberto s/ sucesión ab intestato" en trámite por ante el Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 34, conforme constancias obrantes a fs. 738/46. Según constatación informada en fecha 20.08.19, el campo se encuentra en el camino vecinal, lindero a la iglesia y a metros de la Escuela Nº 13 José María Díaz de Arroyo Hondo, siendo el límite anterior el "campo el cerro" y hacia los fondos Papel Prensa. El inmueble se encuentra desocupado, con presencia de caballos y vacas pertenecientes a un vecino que ofreció retirarlas previo aviso. Ad Corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. EXHIBICION los días 23 y 24 de septiembre de 2021 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 307.000. El adquirente podrá abonar el equivalente en pesos a la cotización del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate, con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541) y el 35% establecido por la Resolución General (AFIP) 4815/2020. SEÑA: 30%. COMISION: 3% sellado de ley e IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CSJN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables

a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la inscripción de los derechos hereditarios irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en la cuenta identificada con el L° 410 F° 983 DV 4 (CBU02900759-00217041009835), dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos y contribuciones, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido 20-13295529-9. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2021.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/09/2021 N° 67207/21 v. 20/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, de Capital Federal, Secretaria Nro. 23, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "ENERGY SAFE S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR SULLAIR ARGENTINA S.A", Expe. Nro. 1930/2019/2, que el martillero JORGE MARIO GLEZERMAN (CUIT 23076054479); procederá a subastar el 24 de Septiembre próximo, a las 9:45hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 100% indiviso de un compresor de aire portátil, marca Sullair, modelo 1107, Número de fabricación 9814, con motor marca Weg, número de fabricación 1008074510. Subastándose en el estado en que se encuentra, en exhibición los días 21 y 22 de Septiembre próximo en el horario de 10 a 12hs, en San Antonio 357 CABA. Debiendo los interesados concurrir con tapabocas, donde se les controlará la temperatura, y donde firmaran una declaración jurada sobre su situación sanitaria, para poder ingresar. Base: \$ 350.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Toda vez que se trata de una venta al contado, y al mejor postor, deberá abonar al momento de la subasta el total del precio obtenido en la misma. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Exímase al acreedor prendario, para el supuesto de resultar adquirente del bien a subastarse de oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta, hasta el importe del monto de la acreencia verificada en autos, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demás aranceles que debieren moblarse en el acto del remate. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más datos, los interesados podrán consultar el expediente. Subasta sujeta aprobación del Juzgado. Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre del año 2021. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 15/09/2021 N° 67510/21 v. 17/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Instancia en lo Comercial nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria nro. 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B, A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/ inc.de Venta" (Expte.COM. 25957/2013/7) (CUIT 30-62144382-4), la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 05/11/2021 a las 11.45 hs en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A.: I) Barco denominado WATER WITCH IV, matrícula 040583 REY, yate motor marca Volvo Penta n° 2300078820 tipo D/F Diesel, 285 HP. BASE: U\$S 31.050.- (billete dólar). Según constatación del martillero el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificado de dominio y se encuentra en las condiciones descriptas en el adjunto a la nota de fecha 8.9.21. Se vende al contado y al mejor postor en efectivo, IVA del 21% s/el precio de venta, Comisión 10% más IVA 21% s/la misma, Arancel CSJN 0,25%. II) Automotor Dominio FSM 296 marca 024Chevrolet, tipo 11pick up, modelo 393-S10 2.8 TDI STD 4x4, Cabina Doble, motor marca MWM n° M1T246002, Chasis Chevrolet n° 9BG138BC06C411617, modelo año 2006 (datos que surgen del certificado de dominio y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 3605). Al contado y mejor postor, 100% en el acto de subasta, en el estado y condiciones que se encuentra. BASE: \$ 380.000. III) Automotor DOMINIO GIY 868, marca 68-Toyota, modelo 28. Hilux 4x4, Cabina Doble SRV 3.0 TDI, tipo 20 pick up; motor marca Toyota n° 1KD-7314375, Chasis n° 8AJFZ29G476043192, año fabricación 2007, modelo año 2007 (datos que obran en el certificado de dominio y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 3605). Al contado y mejor postor, 100% en el acto de subasta, en el estado y condiciones que se encuentra. BASE: \$ 850.000. Sobre el precio que se obtenga de los automotores el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA correspondiente; sellado fiscal y los gastos que demanden la transferencia a su favor. Aprobada la subasta, integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días bajo apercibimiento de astreintes. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico, b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Los adquirentes deberán acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, que deberá constatar el martillero. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: días 1 y 2 de Octubre/2021. YATE: de 10 a 12.30 hs en Río Lujan y Colon, San Fernando, Prov. Bs. As. Jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina.AUTOMOTORES: de 15 a 17 hs. En garaje de la calle Chiclana 3346 CABA. Buenos Aires, 9 de septiembre de 2021. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 10/09/2021 N° 66092/21 v. 16/09/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "Partido Conservador Popular NRO. 19" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de septiembre de 2021.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 14/09/2021 N° 66725/21 v. 16/09/2021

PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del partido "PARTIDO FEDERAL - NRO. 8" de este distrito, en la elección del día 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de <https://old.pjn.gov.ar> - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de septiembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 15/09/2021 N° 67366/21 v. 17/09/2021

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO - NRO. 153" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 14 de septiembre de 2021.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 15/09/2021 N° 67580/21 v. 17/09/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina